

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad, no es desconocido el tema de violencia contra las mujeres por parte de sus parejas. Las noticias sobre este problema a diario se ventilan por todos los medios, a nivel internacional, nacional y regional. Es así, que hasta se puede creer que es parte de la vida cotidiana. Y a pesar de los múltiples esfuerzos, de instituciones estatales, de organizaciones no gubernamentales y de una serie de movimientos a favor de una vida libre de violencia para las mujeres, estos hechos siguen perpetrándose de una forma alarmante en todos los niveles de la sociedad en general.

A nivel internacional: la mayor parte de la violencia contra la mujer, corresponde a la ejercida por la pareja. Según investigaciones a nivel mundial, cerca de un tercio de las mujeres que han tenido una relación de pareja, han sufrido algún tipo de violencia por parte de ésta (Organización Mundial de la Salud, 2016).

A nivel nacional: a lo largo de la historia la mujer boliviana ha vivido en situación de inequidad y maltrato, y a pesar de innumerables esfuerzos conjuntos por revertir este escenario, todavía se tienen reportes que llaman la atención. Según los últimos datos estiman que 7 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de su vida (Proyecto La Pública, 2014).

A nivel regional: las cifras de denuncias de casos de violencia contra la mujer son alarmantes, como revela este dato proporcionado por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) en Tarija, donde se indica que se registraron más de 1400 casos de violencia en los primeros seis meses de la gestión 2015, hechos violentos ocurridos sobre todo en el seno familiar (El Diario, 2016).

Por su parte, fuentes del Servicio Legal Integral del Municipio (SLIM), reflejan que en el primer semestre de la gestión 2015, se han registrado 2.480 denuncias de violencia psicológica y física, lo que equivale a un incremento del 20 por ciento respecto a la gestión anterior (El País, 2015).

De la misma manera, en la ciudad de Tarija se tiene un diagnóstico elaborado por la Secretaría de la Mujer del Municipio, que señala que en asuntos de violencia contra la mujer, solamente el 30% de los casos son denunciados y el restante 70% queda en el silencio del hogar, de la familia y no salen a luz pública o al Ministerio Público, SLIM o instituciones llamadas por ley (Diario Andaluz, 2016).

En relación a las características psicológicas que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias, se encuentran numerosos estudios que corroboran que la violencia ejercida en las personas afecta notablemente en el estado psicológico, lo cual incide en las demás áreas de desarrollo y funcionamiento personal y social de las mismas.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), referente a la salud mental, indica que tanto la violencia física como la sexual se han vinculado con un riesgo mayor de resultados de salud mental adversos en las mujeres. Los más frecuentes son la depresión, intentos de suicidio, el trastorno por estrés postraumático, otros trastornos de estrés y ansiedad, trastornos del sueño y de los hábitos alimentarios y trastornos psicosomáticos (OPS, 2013, p.5).

En la misma forma, otros estudios realizados, afirman que la situación de maltrato en mujeres, puede conllevar la aparición de numerosas repercusiones en la salud mental, como: depresión y ansiedad, trastorno de estrés postraumático, sentimientos de vergüenza y de culpa, fobias y trastornos de pánico, inactividad física, baja autoestima, trastornos psicosomáticos, trastornos alimentarios y del sueño, tabaquismo, abuso de alcohol y drogas. Asimismo, pueden llegar a presentar conductas suicidas y autodestructivas (Becker-Dreps, et al., 2010, p. 832).

Cabe mencionar, que si bien a nivel nacional y regional, no se encuentran datos específicos sobre el estado psicológico de las mujeres víctimas de violencia de sus parejas, sin duda se pueden aplicar los mismos resultados de investigaciones realizadas en otros países, ya que las condiciones y características del maltrato hacia las mujeres son similares. Es así, que este estudio centra su interés en ahondar en lo

que se refiere a la depresión y el estrés postraumático, tomando en cuenta el impacto nocivo en la vida de estas mujeres víctimas de violencia de pareja.

Con todo lo expuesto, se pretende ofrecer un panorama general de la realidad de las mujeres que sufren violencia. No obstante, este flagelo se agudiza si se toma en cuenta que éstos, son datos recabados a partir de los hechos denunciados, cuántos casos quedarán en el silencio, sin que se hayan dado a conocer. Un dato más preocupante aún, es el alto índice de desistimientos en las denuncias presentadas por las mujeres que sufren violencia dentro de la relación de pareja.

Ahora bien, si el proceso penal llega a su término, es decir, se tiene una sentencia, es probable que la mujer se sentirá en condiciones de continuar una vida libre de violencia, al menos con algún grado de libertad y protección. Sin embargo, en el caso de aquella que desiste de su denuncia, el panorama no parece ser tan prometedor, porque el peligro de la violencia continúa latente. Es por eso, que surge la necesidad de tener un acercamiento a esta población y realizar un trabajo de investigación para determinar las características psicológicas de estas mujeres que optaron por desistir de sus denuncias. Con la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las características psicológicas en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias en la ciudad de Tarija?

1.2. Justificación

El presente trabajo de investigación brinda una relevancia teórica, en el sentido que proporciona un diagnóstico sobre los rasgos de personalidad, nivel de depresión y la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias en la ciudad de Tarija, datos que hasta la fecha no han sido investigados en nuestro medio.

Asimismo, éste trabajo también se constituye en un aporte práctico, al contribuir con datos científicos de una realidad hasta el momento no abordada desde esta perspectiva. Además, la información producto de esta investigación será de mucha

utilidad para desarrollar programas intervención, de capacitación y prevención en lo que se refiere a violencia contra la mujer.

Finalmente, esta investigación ofrece un aporte metodológico, a través de una guía de entrevista exclusivamente elaborada para esta investigación que podrá servir de base o ser utilizada en investigaciones similares.

II. DISEÑO TEÓRICO

2.1. Formulación del Problema

¿Cuáles son las características psicológicas en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias en la ciudad de Tarija?

2.2. Objetivo General

Determinar las características psicológicas en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias en la ciudad de Tarija.

2.2.1. Objetivos específicos

1. Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.
2. Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.
3. Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

2.3. Hipótesis

1. Las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan rasgos de personalidad caracterizados por: poca fuerza del yo, sumisión, timidez, inseguridad y mucha tensión.
2. Las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan un nivel de depresión moderada.
3. Las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan estrés postraumático crónico.

2.4. Operacionalización de Variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Escala
Rasgos de Personalidad	Los rasgos son las unidades de personalidad que tienen valor predictivo y determinan lo que hará una persona cuando se enfrente con una situación determinada. (Cattell)	Sizotimia	Reservado, alejado, crítico, frío.	Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell: 1 - 3 Bajo 4 - 6 Medio 7 - 9 Alto
		Afectotimia	Abierto, afectuoso, sereno, participativo.	
		Inteligencia baja	Capacidad mental general baja	
		Inteligencia alta	Capacidad mental general alta	
		Poca fuerza del Yo	Afectado por los sentimientos, poco estable Emocionalmente	

		Mucha fuerza del Yo	Emocionalmente estable, tranquilo, se enfrenta a la realidad.
		Sumisión	Manejable, dócil, dependiente
		Dominancia	Independiente, competitivo
		Desurgencia	Cauteloso, obsesivo
		Surgencia	Sociable, comunicativo
		Poca fuerza Superyó	Despreocupado, relajado
		Mucha fuerza Superyó	Escrupuloso, perseverante
		Timidez	Retraído, aislado
		Audacia	Emprendedor, gregario
		Dureza	Sensibilidad dura, realista
		Ternura	Sensibilidad blanda, idealista

		Confiable	Adaptable, comprensivo
		Suspicaaz	Difícil de engañar, desconfiado
		Practicidad	Interesado en resultados inmediatos
		Imaginatividad	Fantasiioso, excéntrico
		Sencillez	Natural, sencillo
		Astucia	Calculador, terco
		Seguridad	Seguro de sí, satisfecho, sereno
		Inseguridad	Ansioso, preocupado, culpabilidad
		Conservadurismo	Conservador de ideas tradicionales arraigadas
		Radicalismo	Analítico, crítico
		Adhesión al grupo	Dependiente del grupo, inseguro

		Autosuficiencia	Independiente, decidido	
		Baja integración	Descuidado de reglas sociales	
		Mucho control	Controlado, escrupuloso	
		Poca tensión	Sereno, satisfecho, estable	
		Mucha tensión	Sobreexcitado, frustrado, inestable	
Depresión	“La depresión es el síndrome en el que interactúan diversas modalidades: somática, afectiva, conductual y cognitiva. Considerando que las distorsiones cognitivas en el análisis y procesamiento de la información son la causa	Afectivo	Tristeza, pesimismo, sentimiento de culpa, sentimiento de castigo	Inventario de Depresión de Beck BDI-II 0 - 9 Ausente 10 - 18 Leve 19 - 29 Moderada 30 - 63 Severa
		Cognitivo	Disconformidad consigo mismo, autocrítica, pensamientos suicidas, pérdida de placer	

	<p>principal del desorden, a partir del cual se desatan los componentes restantes” (Beck., et al.).</p>	<p>Conductual</p>	<p>Cambios en los hábitos de sueño, irritable, cambios en el apetito, dificultad de concentración, cansancio o fatiga, pérdida de interés por el sexo</p>	
--	---	-------------------	---	--

<p>Trastorno de estrés Postraumático</p>	<p>Conjunto de síntomas físicos y psicológicos que experimentan las personas que se han enfrentado a uno o varios acontecimientos que implican una amenaza real o probable para la vida o la integridad física propia o de otros. Consiste en una respuesta de temor intenso, desamparo u horror y se caracteriza por la duración superior a un mes. (Echeburúa y Corral)</p>	<p>Reexperimentacion</p>	<p>-Recuerdos, pensamientos o percepciones desagradables y recurrentes del suceso. -Sueños desagradables y repetitivos sobre el suceso. Sentimientos como si el suceso estuviera ocurriendo. -Malestar psicológico intenso y reactividad fisiológica al exponerse a estímulos internos o externos.</p>	<p>Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa Rango 0 - 51 Punto de corte 15</p>
--	---	--------------------------	--	---

		Evitación	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar estímulos asociados al acontecimiento. -Incapacidad para recordar aspectos importantes del hecho. -Disminución del interés de la persona por actividades hasta entonces significativas. -Sensación de distanciamiento de los demás. -Restricción de los afectos y sensación de un futuro incierto. 	
--	--	-----------	--	--

		Aumento de la activación	-Dificultad para conciliar o mantener el sueño. -Irritabilidad o expresiones de ira. -Dificultad para concentrarse. -Estado de hipervigilancia.	
--	--	--------------------------	--	--

III. MARCO TEÓRICO

El capítulo del marco teórico se constituye en una etapa importante, en cuanto, fundamenta el enfoque teórico desde el cual se aborda el estudio y análisis en la presente investigación.

3.1. Violencia contra la Mujer

A lo largo de la historia, la mujer ha sido considerada un ser indefenso y en general con escasa capacidad para todo lo relacionado con lo social y público. Aún hoy en día, muchos hombres y mujeres no terminan de aceptar y de creer en la idea de una posible equidad entre ellos, lo que hace que el patrón de desigualdad y jerarquización siga vigente. En este caso, se estaría enfrentando al peso de siglos respecto a una serie de creencias e ideas que limitan a muchas mujeres cuando se enfrentan a una situación de violencia y agresión en su relación.

Un punto de partida para acercarse al concepto de violencia es hacer referencia a la definición establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer (1993), define como violencia contra la mujer: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Violencia en la familia, “Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado” (Art. 7, Ley N° 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia).

Dentro del tipo de violencia en la familia, se contempla la violencia ejercida sobre la mujer en la relación de pareja, denominada habitualmente “violencia de pareja hacia las mujeres” y se trata de una de las formas más frecuentes de violencia de género practicada por el marido o compañero sentimental.

La violencia de pareja hacia las mujeres es un proceso en el que los actos y comportamientos violentos son ejercidos por el cónyuge, actual o anterior, con el fin de someter a la mujer. Los malos tratos generalmente comienzan de modo insidioso, por lo que con frecuencia son difíciles de reconocer, incluso por la propia mujer.

En el inicio, suele manifestarse por actitudes de dominio y control que se identifican culturalmente como pruebas o actos de amor, y que impiden la autonomía e independencia de la mujer. Paulatinamente los actos violentos se van incrementando en intensidad y frecuencia, observándose mayor riesgo de morbilidad y mortalidad para las mujeres cuando la relación tiene varios años de evolución. Este proceso repercute tanto en las esferas biológica y psicológica como en la social de las mujeres, atentando contra su integridad.

3.1.1. Tipos de violencia contra las mujeres

Según la Ley 348, existen diferentes formas de violencia ejercida contra las mujeres, pero en este trabajo se citan las siguientes:

a) Violencia física: es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.

b) Violencia sexual: es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre, segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.

c) Violencia Patrimonial y Económica: es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.

d) Violencia emocional o psicológica: es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.

3.2. Permanencia de la mujer en la relación violenta

Es importante señalar que la permanencia de la mujer en la relación violenta es uno de los efectos de la experiencia traumática que vive. En el vínculo afectivo establecido, la intencionalidad o instrumentalización de la violencia provoca un proceso de victimización prolongado en las mujeres. Esto genera un estado de indefensión, de no saber qué hacer para cambiar la situación y la idea de que cualquier cosa que se haga da lo mismo. Desde esta óptica, va disminuyendo su autoestima, su capacidad de afrontamiento y resolución de problemas, estos aspectos son los que probablemente contribuyen a favorecer la permanencia en dicha relación.

Existen diversas teorías que tratan de explicar la imposibilidad de las mujeres que sufren violencia de abandonar a sus agresores. En este trabajo, se consideran dos teorías que se describen a continuación.

3.2.1. Ciclo de la violencia

Leonore Walker (1979), explica el “ciclo de la violencia”, según el cual el proceso de maltrato tendría una forma cíclica, que se desarrolla en tres fases:

a) La fase de tensión, en esta etapa se produce un incremento gradual de la tensión, manifestada por actos específicos que causan una fricción que va en crecimiento

constante. El maltratador empieza a mostrarse tenso e irritable y cualquier comportamiento de la mujer hace que reaccione con enfado. Comienzan a producirse incidentes leves que incluyen violencia verbal y psicológica. La víctima a menudo se culpa a sí misma o a factores externos. Intenta controlar la situación, agradando al maltratador, cediendo o evitando el abuso. Si la mujer se queja, el maltratador lo niega todo y vuelca la culpabilidad en ella, con lo que la mujer se siente cada vez más culpable y acaba dudando de su percepción de la realidad.

b) Fase de agresión, el maltratador explota, pierde el control y castiga a su pareja. La insulta, golpea, rompe cosas, la obliga a mantener relaciones sexuales contra su voluntad, o amenaza con matarla a ella y a sus hijos. La víctima en esta fase se siente impotente y débil, se culpa a sí misma de lo sucedido, se pregunta si está sobredimensionando la severidad de la situación, se siente avergonzada y le es imposible reaccionar.

c) Fase de arrepentimiento o “luna de miel”, el agresor se siente arrepentido de su conducta, pide perdón y promete cambiar, se muestra amable y generoso. La víctima, al ver el cambio, piensa que no volverá a maltratarla.

La etapa de luna de miel dará paso a una nueva fase de acumulación de tensión. El ciclo de la violencia se repetirá varias veces y, poco a poco, la última fase se irá reduciendo hasta llegar a desaparecer y las agresiones serán cada vez más violentas.

3.2.2. El síndrome de adaptación paradójica a la violencia

El síndrome de adaptación paradójica a la violencia “Es un conjunto de procesos psicológicos que por medio de la respuesta cognitiva, conductual y fisiológica emocional culmina en el desarrollo de un vínculo interpersonal de protección entre la víctima y el agresor” (Montero, 2001, p. 371).

Este síndrome explica cómo las mujeres víctimas de violencia de género desarrollan un paradójico vínculo afectivo con el maltratador, llegando a asumir las excusas

esgrimidas por el agresor tras cada episodio de violencia y aceptando sus arrepentimientos y hasta retirando denuncias.

Comprende cuatro fases:

a) Fase desencadenante, comienza con la primera agresión física, la relación sentimental deja de ser un espacio seguro y de confianza.

Originada en la presentación del escenario traumático, esto es, cuando la mujer recibe la primera expresión de violencia física de parte de su pareja sentimental. Esta primera agresión física tiene el efecto traumático de una ruptura del espacio de seguridad y confianza construido sobre la base de la relación afectiva. Después de la agresión, los límites de seguridad y peligro se entremezclan y sus señales se difuminan.

Los efectos que deja esta fase, pueden manifestarse como: ansiedad, episodios ocasionales de ira, estado permanente de alerta, provocado por el miedo a que se repita el incidente.

Posteriormente, la mujer puede sufrir depresión, ante su incapacidad de cambiar el contexto, el sentimiento de pérdida y la acumulación de emociones negativas.

b) Fase de reorientación, la sensación de inseguridad en un lugar que se supone fuente de confort y seguridad (el hogar), unida a la sensación permanente de miedo y de incertidumbre ante el hecho de que la amenaza provenga de alguien que ella eligió para compartir su vida, provoca desorientación e incertidumbre en la víctima.

En esta etapa la víctima puede presentar baja autoestima, crisis de identidad, deterioro psicofísico, estado crónico de ansiedad y estrés, intensos sentimientos de culpa y vergüenza.

c) Fase de afrontamiento, la víctima trata de afrontar la situación, lo que dependerá de cómo perciba sus propios recursos, del apoyo social disponible y de su estado psicofisiológico en general. Al producirse las agresiones sin ningún orden prefijado, la víctima no puede desarrollar estrategias de control, aumentando la sensación de incertidumbre y confusión. En este periodo se puede desarrollar: estrés crónico, aumento del estado depresivo, de los sentimientos de culpa y vergüenza, embotamiento emocional y aumento de las conductas de pasividad e indefensión.

d) Fase de adaptación, en esta fase, la víctima se adapta paradójicamente a la violencia de su agresor. Ante la incapacidad de hacer uso de sus propios recursos o solicitar ayuda externa, aprende que la situación hostil seguirá haga lo que haga; lo que la llevará a adaptarse a la situación desarrollando un vínculo paradójico con el maltratador, mediante un proceso de identificación traumática, a través del cual sólo aceptará sus aspectos positivos (arrepentimiento, excusas, promesas), desechando los negativos y desplazando la culpa hacia elementos externos al maltratador.

A partir de este período, toda la información que llegue a la mujer pasará por el filtro del nuevo modelo mental que ha asumido lo que dificultará que ponga fin a su situación.

3.3. Desistimiento

Desde una perspectiva general el acto de desistimiento en materia procesal consiste en: “abandonar la instancia, la acción o cualquier otro trámite del procedimiento. Puede ser expreso o tácito; el desistimiento tácito se opera al dejar vencer voluntariamente el término procesal. Puede también desistirse del derecho material invocado en el proceso. En lo penal, interrupción o apartamiento voluntario del delito intentado, de aquel cuya ejecución se había iniciado. Puede determinar, sin más, la absolución del procesado que pruebe tal situación y siempre que no se hayan originado ya infracciones, aun menores, punibles” (Ossorio, 2004, p. 337).

En otras palabras, y en este caso referido a asuntos de violencia familiar, se entiende como la acción o decisión que toma la víctima de no seguir con el proceso penal y que se expresa a través de un memorial firmado por la víctima. Además, deberá estar respaldado por un acuerdo conciliatorio entre ambas partes, en el que el agresor hace un compromiso de no volver a incurrir en el delito cometido.

Cabe mencionar que la Ley N° 348, en su artículo 46 prohíbe la conciliación de cualquier hecho de violencia que comprometa la vida de la víctima y su integridad sexual. Sin embargo, en el numeral IV del mismo artículo, reza que: “excepcionalmente la conciliación podrá ser promovida únicamente por la víctima, sólo por única vez y no siendo posible en casos de reincidencia”.

3.4. Teoría de los Rasgos según Raymond B. Cattell

Dentro de la teoría de los rasgos, R. B. Cattell desarrolla su modelo de 16 factores de la personalidad. El objetivo primordial de Cattell es hacer una clasificación de las conductas y hallar una unidad de medida en personalidad, valiéndose del análisis factorial para encontrar sus elementos estructurales básicos. Según este autor, tales elementos son los rasgos, que representan las tendencias particulares de respuesta. Estos pueden ser de tipo físico, fisiológico, psicológico o sociológico, y son producto de la mezcla entre herencia y ambiente. Tras la factorización de datos provenientes de diferentes fuentes (historia del individuo, datos de cuestionarios, y datos de test objetivos) logra delimitar y definir una estructura de 16 factores o dimensiones de personalidad. Este no es un número definitivo de factores, no hay certeza de la cantidad exacta de ellos y algunos de los hallados no pudieron ser definidos e interpretados.

Estos factores se conciben como independientes y bipolares. El modelo incluye factores relacionados con la sociabilidad (A, F), con la emocionalidad (C, H, O, Q4), con las aptitudes básicas (B, M), con la responsabilidad (G, N, Q3) y con la independencia al grupo (E, I, L, Q1, Q2).

“La personalidad es un conjunto de rasgos que tiene carácter predictivo sobre la conducta, es un constructo formado por partes (los rasgos), y se constituye en una estructura única y original para cada individuo” (Cattell, 1979, p. 14).

“Los rasgos son las unidades de personalidad que tienen valor predictivo y determinan lo que hará una persona cuando se enfrente con una situación determinada” (ibídem).

Características de los rasgos:

- El rasgo representa una tendencia general que indica características de conductas del sujeto que son relativamente permanentes.
- El rasgo implica una configuración y una regularidad de conducta a lo largo del tiempo y ante una situación.
- Algunos rasgos pueden ser comunes a todos los individuos y otros pueden ser exclusivos de un individuo.
- Todos los individuos poseen rasgos idénticos, pero en distinto nivel o grado, por lo tanto no hay dos individuos exactamente iguales.
- Ciertos rasgos pueden estar determinados por la herencia y por el ambiente.
- La conducta de los individuos ante una situación dependerá de los rasgos de su personalidad pertinentes a dicha situación y de las variables que puedan intervenir en la misma.

De los aportes de Cattell se tiene el test psicométrico 16 PF, que permite determinar y conocer los 16 factores o rasgos de la personalidad de un sujeto de manera clara y precisa.

Esos 16 rasgos o factores son: sociabilidad, solución de problemas, estabilidad emocional, dominancia, impetuosidad, responsabilidad, empuje, sensibilidad, suspicacia, imaginación, diplomacia, seguridad, rebeldía, individualismo, cumplimiento y tensión.

3.4.1. Algunos rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia

La teoría objetivista de la personalidad partiendo de la teoría factorial de la personalidad de Cattell propone el modelo de rasgos, entendiendo que los rasgos son cualidades inherentes a la persona, se trata de características internas relativamente estables (se mantienen a lo largo del tiempo) y consistentes (se manifiestan en una amplia gama de situaciones) que definen las tendencias generales del comportamiento de una persona.

En este sentido, se analizaron las características de personalidad de mujeres maltratadas y que permanecían con su cónyuge. Los resultados a los que arribaron indican que existen factores tales como: “Prudencia, sumisión, baja fuerza del ego e inestabilidad emocional, culpabilidad, miedos difusos, tendencias neuróticas, alto apego a las normas, que revelan una estructura de personalidad propensa a aceptar el maltrato como algo inevitable, donde se encuentra una incapacidad para librarse de la relación de maltrato” (Fajardo et al., 2002, p. 145).

Dentro de esta misma perspectiva, estudios realizados sobre este tema, identificaron los estilos de personalidad que se asocian a un mayor o menor nivel de sintomatología depresiva, evaluada a través del inventario de Beck: “Las puntuaciones más altas de nivel de depresión pueden asociarse a una mayor tendencia a experimentar la vida de modo pesimista, a centrar la atención en las amenazas potenciales a la propia seguridad emocional y física, a la poca utilización de estrategias para lograr sus objetivos a mostrar mayor inhibición social, inseguridad y timidez en contextos sociales, a mostrarse sumisa y servil con otras personas y a sentirse injustamente tratada e insatisfecha socialmente” (Patró, et al., 2007, p. 118).

En ese mismo orden, se añade el aporte de otros autores, quienes afirman que: “A diferencia de los trastornos de personalidad que se caracterizan por patrones de comportamiento estables y originados en etapas vitales tempranas, las características como: sumisión, dependencia y evitación; observadas en mujeres maltratadas

tendrían un carácter reactivo a la experiencia de ser maltratada y se relacionaría tanto con la severidad como con la duración de la exposición a la violencia. (Rhodesa y Baranoff, 1998, p. 391).

Y por último, otros estudios realizados afirman que: “No se puede identificar un perfil consistente de personalidad para mujeres maltratadas y tampoco se puede asegurar que las mujeres con ciertos rasgos de personalidad sean más propensas a sufrir violencia de género” (Arinero, 2006, p. 151).

Considerando los aportes de los diferentes autores citados, deja entrever que no encuentran un punto de convergencia sobre este tema, dejando abierta la posibilidad a nuevas investigaciones para tratar de establecer una postura más consensuada sobre la relación de rasgos de personalidad y la situación de violencia en mujeres.

3.5. Relación de la violencia sobre la salud mental

La relación entre violencia y salud mental es muy estrecha y su repercusión sobre esta se evidencia en mayor o menor grado en todas las formas de violencia.

El conjunto de manifestaciones está representado por una amplia gama de síntomas psicológicos que en ocasiones se agrupan cumpliendo los criterios para ser identificados como categorías diagnósticas concretas. Entre ellas destacan por su frecuencia los trastornos del estrés y los trastornos del estado de ánimo, cuyos paradigmas en el caso que ocupa a esta investigación, son la depresión y el trastorno del estrés postraumático respectivamente.

3.5.1. Depresión en mujeres víctimas de violencia

“La depresión es el síndrome en el que interactúan diversas modalidades: somática, afectiva, conductual y cognitiva. Considerando que las distorsiones cognitivas en el análisis y procesamiento de la información son la causa principal del desorden, a partir del cual se desatan los componentes restantes” (Beck., et al., 1979, p. 65).

La depresión comúnmente ha sido considerada como un trastorno psíquico de tipo afectivo, intelectual y de conducta caracterizado por tristeza, pesimismo, irritabilidad, ideas de culpa, desesperanza, problemas de memoria, concentración y otros.

Se han estudiado otros factores que influyen en el desarrollo y la gravedad de la depresión en las mujeres maltratadas, habiéndose observado que la probabilidad de desarrollarla y la severidad de la misma son mayores cuanto menores son los recursos personales y sociales de que disponen las mujeres.

Según algunas investigaciones afirman que la depresión se asocia con la frecuencia y la severidad de los malos tratos, por un lado y por el otro, puede responder a una estrategia de afrontamiento, en un intento de disminuir el malestar generado por la relación de violencia (Polo, 2001, p. 117).

Otras investigaciones sugieren que la depresión tiende a remitir una vez que cesa la situación de violencia; estos estudios han servido para considerar que la asociación que se establece entre violencia y depresión, obedece a una serie de criterios cuyo cumplimiento garantiza que la asociación no sea “casual”, sino “causal”. Esto apoyaría la implicación causal de la violencia en la depresión que padecen las mujeres maltratadas. (Campbell, 2002, p. 99).

Es importante conocer que en ocasiones los síntomas que manifiestan las mujeres maltratadas no se ajustan a los criterios diagnósticos de una patología bien definida y que se pueden observar con mayor o menor intensidad de forma aislada o agrupados. Entre ellos se citan: las reacciones de miedo o terror, los sentimientos de rabia, síntomas de intensa ansiedad, respuesta de hipervigilancia, trastornos del sueño, dificultad para concentrarse, baja autoestima, falta de asertividad, conductas de riesgo, sentimientos de vulnerabilidad, ideas e intentos de suicidio.

De esta manera para una mejor comprensión se describen los diferentes niveles de depresión:

- **Depresión leve**, se caracteriza principalmente por la pérdida de interés, fatiga e incapacidad de disfrutar de las actividades que antes eran agradables, pero esto no le impide seguir con sus actividades normales.
- **Depresión moderada**, se distingue no solamente por la falta de interés, sino también por sentimientos de inferioridad, menosprecio de su capacidad y logros; disminuyendo de esta forma la atención en sus actividades pero no por completo.
- **Depresión severa**, se caracteriza por la presencia de los síntomas anteriores, tanto la falta de interés, como la insatisfacción. Adicional a estos, existen problemas muy marcados de sueños, así como aumento de ansiedad. En esta condición, la persona puede evadir cualquier tipo de actividad de forma automática, tiende a autolesionarse y es propensa al suicidio.

3.5.2. Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia

El trastorno por estrés postraumático es un conjunto de síntomas físicos y psicológicos que experimentan las personas que se han enfrentado a uno o varios acontecimientos que implican una amenaza real o probable para la vida o la integridad física propia o de otros” (Echeburúa y Corral, 1995, p. 171).

Consiste en una respuesta de temor intenso, desamparo u horror y se caracteriza por la duración superior a un mes de uno o más de los siguientes elementos: las imágenes de la situación traumática vuelven a reexperimentarse una y otra vez (flashback), en contra de la propia voluntad, a pesar del paso del tiempo, imaginándolo con todo lujo de detalles, acompañado de intensas reacciones de ansiedad, preocupación, miedo intenso, falta de control, alta activación fisiológica y evitación de situaciones relacionadas con el suceso.

Se concede mucha importancia a estas imágenes y a la ansiedad que provocan, se desarrollan muchos pensamientos relacionados con el acontecimiento traumático y con sus consecuencias, se percibe el mundo como altamente peligroso, se suele perder la sensación de control sobre la propia seguridad. Se recuerdan muchos

detalles de la situación o las sensaciones vividas en los momentos del suceso, con gran viveza e intensidad y con una alta frecuencia. Esas sensaciones visuales, auditivas, táctiles quedan profundamente grabadas en la memoria y poseen una alta relevancia entre cualquier otro recuerdo. Las imágenes y las sensaciones pueden volverse intrusivas, se presentan una y otra vez a la mente, produciendo malestar, especialmente si se pretende evitarlas.

El pensamiento, el diálogo interno de la persona, no sólo provoca más ansiedad, sino que tiende a generar sentimientos de culpa, por toda una serie de motivos poco realistas, bastante irracionales y de autoexigencia. También son frecuentes los sentimientos de indefensión e impotencia. El pensamiento produce mucha ira, sentimientos de hostilidad, de rabia e imágenes de agresión contra el agente que ha generado el daño o se considera que lo ha generado.

Con todo ello se produce un estado emocional en el que predominan la ansiedad, la culpa, la ira, la rabia, la hostilidad, a veces la vergüenza, y con mucha frecuencia la tristeza e incluso la depresión. Este estado emocional produce un fuerte malestar psicológico, alta activación fisiológica y problemas de conducta a la hora de readaptarse a las distintas facetas de la vida cotidiana.

Se mencionan los siguientes tipos de síntomas del trastorno de estrés postraumático: reexperimentación, evitación y aumento de la activación fisiológica:

- **Reexperimentación**, recuerdos o sueños angustiosos recurrentes sobre el episodio traumático, conductas o sentimientos como si el acontecimiento traumático estuviera ocurriendo de nuevo, malestar psicológico o reactividad fisiológica ante claves que simbolizan o recuerdan algunos de los aspectos traumáticos vividos.
- **Evitación**, se realizan esfuerzos por evitar los estímulos asociados al acontecimiento en cuestión (pensamientos, actividades, personas, lugares), pudiendo aparecer incapacidad para recordar aspectos importantes del evento o hechos relacionados, disminución del interés de la persona por actividades

hasta entonces significativas, sensación de distanciamiento de los demás, restricción de los afectos y sensación de tener un futuro incierto.

- **Aumento de la activación fisiológica**, se manifiesta en la dificultad para conciliar o mantener el sueño, irritabilidad o expresiones de ira, dificultad para concentrarse, estado de hipervigilancia y respuesta de sobresalto exagerada.

Este síndrome puede o no expresarse en toda su extensión, pero engloba la mayoría de los síntomas que se observan en mujeres maltratadas. Tales síntomas producen en ellas percepción de malestar y deterioro de sus relaciones sociales y laborales.

En mujeres que sufren una agresión grave se ha descrito un trastorno del estrés agudo que se manifiesta con síntomas similares a los ya descritos, se caracteriza por su aparición temprana (dentro de las cuatro semanas posteriores) y dichos síntomas duran menos de tres meses. Las mujeres que presentan este trastorno pueden posteriormente desarrollar síntomas del trastorno de estrés postraumático crónico si los síntomas duran tres meses o más.

IV. METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación se enmarca en el área de la Psicología Clínica, disciplina que estudia los factores psicológicos y relacionales que afectan la salud mental de las personas, las dinámicas familiares y el funcionamiento de los grupos. Su campo de aplicación se centra en la prevención y tratamiento del sufrimiento psíquico y social que aqueja a las personas. De este modo se hace necesario definir la Psicología Clínica:

Según Korchin (1976), la Psicología Clínica consiste en entender la conducta humana y mejorar la situación de las personas que se encuentran en problemas, utilizando para ellos los conocimientos y las técnicas más avanzadas, procurando al mismo tiempo mediante la investigación mejorar las técnicas y ampliar los conocimientos para lograr mayor eficiencia en el futuro.

Las variables psicológicas tomadas en cuenta para esta investigación son los principales rasgos de personalidad, nivel de depresión y la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

4.1. Tipificación de la Investigación

El tipo de investigación empleado en el presente trabajo corresponde a una investigación de estudio de caso, diagnóstica - descriptiva.

Estudio de caso: Consiste en observaciones detalladas de la conducta de los sujetos de manera individual. Los clínicos reconocen que cada caso es diferente debido a las circunstancias particulares que lo rodean y que los casos se pueden volver más complicados debido a los informes verbales de los sujetos. “Todas las definiciones vienen a coincidir en que el estudio de casos implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (Rodríguez, et al., 1996, p. 8).

Diagnóstica-descriptiva: Es una investigación de tipo diagnóstica por el hecho de que se realizó una recolección de datos acerca de las mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas, a través de la aplicación de una batería de tests y con base en los resultados obtenidos se efectuó un diagnóstico de las características psicológicas de las mujeres; a su vez es descriptiva ya que detalla y caracteriza cada una de las variables investigadas, en este caso, los rasgos de personalidad, el nivel de depresión y la presencia de estrés postraumático.

4.2. Población

La población objeto de estudio de la presente investigación, estuvo constituida por 881 mujeres víctimas de violencia de su pareja, quienes han presentado formalmente su denuncia y posteriormente han desistido de las mismas, durante la gestión 2015 en la ciudad de Tarija.

4.3. Muestra

Dadas las características de la presente investigación y el fin de la misma, la muestra está constituida por 10 mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas, las que fueron seleccionadas en base a un muestreo intencional, tomando en cuenta las características de la población y los criterios de selección en base a:

- Haber sufrido de violencia por parte de su pareja.
- Haber denunciado el hecho de violencia
- Haber desistido de su denuncia.
- Edad: abierta.
- Estado civil: abierto.
- Grado de instrucción: abierto.
- Procedencia: abierta

4.4. Métodos, Técnicas e Instrumentos

4.4.1. Métodos

Método Teórico: Se lo utilizó en cada etapa del proceso de investigación otorgando información con bibliografía científica existente acerca de las variables a estudiar; fue empleado principalmente en la construcción del marco teórico, en el análisis, interpretación y síntesis de los resultados obtenidos.

Método Empírico: Su aporte al proceso de investigación fue el resultado fundamentalmente de la experiencia y la observación.

Métodos Estadísticos: Puesto que la información obtenida fue procesada y tabulada, dando lugar a la expresión de los datos a través de escalas numéricas, frecuencias relativas de las variables, expresadas en cuadros de frecuencia y porcentajes correspondiente al análisis general de los casos.

4.4.2. Técnicas

Entrevista clínica semiestructurada: La entrevista clínica es una técnica fundamental para los investigadores del campo de la psicología y de otras disciplinas, ya que provee información relevante y personal del sujeto entrevistado. La entrevista semiestructurada, es una modalidad donde el entrevistado habla sobre lo que desea, pero el entrevistador puede introducir preguntas o pedir aclaraciones sobre puntos que hayan quedado confusos o se quieran ampliar.

4.4.3. Instrumentos

Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell: Este instrumento elaborado por Raymond B. Catell, es un inventario que consta de 187 ítems, evalúa y describe los rasgos de personalidad en adultos mediante el inventario de los 16 factores bipolares de personalidad.

La aplicación del inventario de personalidad 16 PF, puede ser realizado de forma

individual o colectiva, el ámbito de aplicación es para mayores de 18 años, tanto mujeres como varones de distintos niveles educativos. La corrección del inventario debe ser realizado por una persona adiestrada y con experiencia en evaluaciones psicológicas, mediante la aplicación sobre la hoja de respuesta, de la plantilla de corrección que contiene la clave de valoración.

Los 16 factores que forman parte del inventario son los siguientes:

- Factor A (Sizotimia - Afectotimia) con 10 preguntas.
- Factor B (Inteligencia Baja - Inteligencia Alta) con 13 preguntas.
- Factor C (Poca fuerza del yo - Mucha fuerza del yo) con 13 preguntas.
- Factor E (Sumisión - Dominancia) con 13 preguntas
- Factor F (Desurgencia - Surgencia) con 13 preguntas
- Factor G (Poca fuerza del superyó - Mucha fuerza del superyó) con 10 preguntas
- Factor H (Timidez - Audacia) con 13 preguntas
- Factor I (Dureza - Ternura) con 10 preguntas
- Factor L (Confiable - Suspica) con 10 preguntas
- Factor M (Practicidad - Imaginatividad) con 13 preguntas
- Factor N (Sencillez - Astucia) con 10 preguntas
- Factor O (Seguridad - Inseguridad) con 13 preguntas
- Factor Q1 (Conservadurismo - Radicalismo) con 10 preguntas
- Factor Q2 (Adhesión al grupo - Auto suficiencia) con 10 preguntas
- Factor Q3 (Baja integración - Mucho control) con 10 preguntas
- Factor Q4 (Poca tensión - Mucha tensión) con 13 preguntas

La escala es la siguiente:

1 - 3 = Bajo

4 - 6 = Medio

7 - 9 = Alto

Inventario de Depresión de Beck BDI-II: Elaborado por Aaron Beck en 1961, es un instrumento de autoinforme, compuesto por 21 ítems cuya finalidad es medir la

severidad de la depresión en adultos y adolescentes a partir de los 13 años.

Este inventario es fácil de utilizar, se puede aplicar de forma individual o colectiva, con formato de papel y lápiz o de forma oral. En general, requiere entre 5 y 10 minutos para ser completado.

El lugar donde se administra el test debe estar bien iluminado para permitir la lectura, además, debe ser un entorno lo suficientemente tranquilo, a fin de facilitar una óptima concentración.

Las instrucciones solicitan a las personas evaluadas que elijan las afirmaciones más características que cubren el marco temporal de las últimas dos semanas, incluido el día de hoy, para ser consistente con los criterios del DSM-IV para la depresión mayor. Cada ítem se responde en una escala de 4 puntos, de 0 a 3. Las puntuaciones mínima y máxima en el test son 0 y 63. Se han establecido puntos de corte que permiten clasificar a los evaluados en uno de los siguientes cuatro grupos: 0 - 9 Ausente; 10 - 18 Leve; 19 - 29 Moderada y 30 - 63 Severa.

Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa: Es una escala de evaluación heteroaplicada, a modo de una entrevista estructurada y persigue como objetivo facilitar el diagnóstico de este cuadro clínico desde una perspectiva categorial, pero también medir la severidad del trastorno, al cuantificar cada síntoma según su frecuencia e intensidad. Ésta es una escala breve y sencilla de corregir, dispone de propiedades psicométricas adecuadas, resulta sensible al cambio terapéutico y en última instancia, sirve de apoyo a la práctica profesional y a la investigación clínica. La misma permite la cuantificación del trastorno por estrés postraumático, tanto en la escala global como en las diferentes subescalas. La misma se ha basado en los criterios diagnósticos del DSM-IV y ha sido validada en una amplia muestra tanto de pacientes como en la población normal.

Esta escala consta de 17 ítems, de los cuales 5 corresponden a la subescala de reexperimentación, 7 a la subescala de evitación y 5 a la subescala de aumento de la

activación. Cada ítem tiene una puntuación correspondiente de 0 a 3 según la frecuencia e intensidad del síntoma, los cuales se expresan de la siguiente manera:

- 0: Nada.
- 1: Una vez por semana más o menos/poco.
- 2: De 2 a 4 veces por semana/bastante.
- 3: 5 o más veces por semana/mucho.

Calificación: Se requiere la presencia de un síntoma en el apartado de reexperimentación; de tres en el de evitación; y de dos, en el de aumento de la activación.

Presencia:

Agudo (1 a 3 meses).....

Crónico (Más de 3 meses).....

Ausencia:

Puntuación:

Escala global: Rango (0 - 51). Punto de corte 15

Escalas específicas:

Reexperimentación: Rango (0 - 15). Punto de corte 5

Evitación: Rango (0 - 21). Punto de corte 6

Aumento de la Activación: Rango (0 - 15). Punto de corte 4

4.5. Procedimiento

Con el propósito de realizar un trabajo eficiente y sistemático en esta investigación, se procedió a organizarlo en las siguientes fases:

Fase I. Revisión bibliográfica

Consistió en la búsqueda bibliográfica referida a todos los conceptos necesarios para

la construcción del marco teórico, a la comprensión del objeto de estudio de la investigación y que coadyuve a su vez en el análisis de los datos obtenidos.

Fase II. Selección de los instrumentos de evaluación

Se analizaron y seleccionaron los instrumentos para la recolección de datos que responden a los objetivos e hipótesis planteadas en la investigación.

Fase III. Acercamiento a la muestra y prueba piloto

Se realizó el acercamiento a la muestra a partir de la autorización de la encargada de la Oficina Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Con el objetivo de poner a prueba los instrumentos seleccionados, se aplicó la prueba piloto a 3 mujeres que reunían las características de estudio.

Fase IV. Aplicación de los instrumentos

Una vez realizada la prueba piloto, se procedió a la aplicación de los diferentes instrumentos, los cuales fueron aplicados de acuerdo al orden establecido en los objetivos específicos y se aplicaron a 10 mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas y que han desistido de sus denuncias.

Fase V. Procesamiento de los datos

En esta etapa se procedió a ordenar y sistematizar los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados y la entrevista para lograr estimaciones sobre las características psicológicas de mujeres víctimas de violencia de su pareja que han desistido de sus denuncias, tanto de manera individual como general.

Fase VI. Análisis e interpretación de los datos

En esta etapa se analizaron los datos o resultados tomando en cuenta los objetivos de la investigación a la luz de la teoría en la que se sustenta el presente trabajo, para posteriormente llegar a la redacción de las conclusiones y las recomendaciones de la

investigación.

Fase VII. Elaboración y presentación del informe final

En esta última fase se concretizó el trabajo de investigación, se elaboró el informe final, tomando en cuenta las normas y reglas de presentación y redacción. Finalmente, se procedió a su presentación para su correspondiente aprobación y defensa.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se expone el análisis e interpretación de los resultados en función de los objetivos específicos.

La primera parte consiste en el análisis e interpretación de los resultados de manera individual caso por caso, y en la segunda parte, se presenta el análisis e interpretación general de todos los casos; resaltando los aspectos más relevantes e incluyendo el análisis de las respectivas hipótesis.

Es importante señalar que los nombres utilizados para estos casos son ficticios, con la finalidad de preservar la identidad de las personas evaluadas.

5.1. Análisis e interpretación individual de casos

5.1.1. Caso 1

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Lidia

Sexo: Femenino

Edad: 32 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Superior

Ocupación: Profesora

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 35 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Superior

Ocupación: Policía

c) Datos de los hijos:

Número: 2 Edad: 12 años (varón)
 8 años (varón)

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Desde el primer momento de contacto Lidia se muestra dispuesta a colaborar con mucha apertura y libertad, habla abiertamente, sin temor. Se observa también una higiene y cuidado personal impecable, además, viste de una manera formal.

En el transcurso de las sesiones de entrevistas, comparte sobre su vida sin ninguna dificultad. Se observa que Lidia está en un proceso de recuperación de la situación de maltrato; se muestra aliviada, animada a seguir adelante desenvolviéndose como una mujer profesional y como madre al cuidado de sus hijos, aunque por momentos se quiebra y llora.

La aplicación de los instrumentos de Personalidad 16 PF de Cattell, de Depresión de Beck y de la Escala de Estrés Postraumático respectivamente, se realizó sin ningún inconveniente, posiblemente por su formación profesional le fue más fácil la comprensión de las consignas y procedió a dar las respuestas correspondientes.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Lidia refiere que en su infancia vivió con sus padres y su hermana, que además tenía primos de su edad con los que solía jugar, su madre era una persona muy buena, pero

al mismo tiempo, bastante estricta, especialmente cuando no se cumplía con las tareas asignadas. Describe también a su padre como un hombre bueno, tranquilo, que nunca se molestaba de nada, es más, siempre salía en su defensa cuando su madre quería castigarla. Por otra parte, manifiesta que fue muy feliz en esa etapa, le gustaba ir a la escuela, estudiar y siempre jugaba a ser la profesora.

Cuando Lidia tenía 12 años de edad, murió su madre, experiencia que fue muy difícil para ella. Otra experiencia dura fue cuando su padre se casó de nuevo y ella tenía que trasladarse junto con él a vivir a la casa de la esposa, donde fue difícil acostumbrarse, lloraba por las noches; pero sin decirle a su padre para evitar causarle más tristeza, puesto que él también extrañaba a su esposa. Un día Lidia se animó manifestarle a su padre que prefería ir a vivir con su hermana, quien en ese tiempo ya estaba casada, petición a la que él accedió aunque no muy fácilmente.

Lidia relata que a los 15 años se enamoró, relación que duró casi hasta salir bachiller y la misma terminó porque este joven estaba saliendo con otra chica al mismo tiempo. Situación que le causó mucho sufrimiento y expresa que era muy duro sufrir sola; aunque sus amigas siempre la acompañaban, no era suficiente. Lidia necesitaba a una persona más cercana; en todo caso, su hermana, pero a esas alturas ya no podía contarle, porque había ocultado esa relación todo ese tiempo, aduciendo que su hermana era muy celosa.

Lidia refiere que sintió profundamente la ausencia de su madre, que en cierto modo se consideraba diferente en relación a sus amigas quienes tenían a sus madres con quien contar en cualquier momento. Y continúa afirmando, que la presencia de su hermana y aun la de su padre no fueron suficiente para llenar ese vacío, como ella misma expresa: *“Mi hermana era buena conmigo, pero nunca podía ser mi mamá. Mi papá siempre estuvo conmigo, y aunque vivíamos separados, él nunca se descuidó de nosotras, siempre iba a vernos”*.

Lidia conoció a su pareja mientras estaba estudiando en la Normal, al mismo tiempo que él estaba estudiando para ser policía. Recalca que esta relación fue diferente,

porque era de conocimiento de su hermana y de su padre, *“Cada fin de semana iba a verme, pasamos lindas cosas con él, era detallista, no sé, pero lo llegué a querer mucho, después de dos años de enamorar, me embaracé, tenía 21 años por entonces”*.

Para Lidia fue muy difícil enfrentar la realidad del embarazo, especialmente hacia su padre, por todo el apoyo que él le había brindado para que estudie y además, con las constantes recomendaciones de que primero salga profesional y luego decida qué hacer con su vida. Por esta razón ella manifiesta: *“Siento que le fallé a mi papá, llevo eso en mi conciencia hasta ahora y peor cuando me fue mal con ese hombre”*. Pero con todo, su padre siguió apoyándole, aunque Lidia menciona que dicha relación ya no era la misma.

Es así, que poco tiempo antes de que nazca su primer hijo, Lidia y su pareja deciden vivir juntos. Posteriormente planeaban casarse, en varias ocasiones fijaron fechas para la boda, pero por cualquier razón ésta se postergaba y así fue pasando el tiempo; que al final Lidia no creía que eso era lo que debía hacer: *“Al final que yo ya no quise casarme, porque ya empezamos a vivir mal, los engaños por un lado, la borrachera por otro; aunque él me decía nos casemos así vamos a vivir mejor, pero yo no quería ya no confiaba en él”*. Continúa relatando: *“Porque no era una vez o solamente con una mujer que me engañaba, sino que eran repetidas veces que hacía lo mismo y siempre la gente me decía que lo veían por un lado y por el otro con chicas y todavía así, me embaracé de mi segundo hijo. Yo sufría mucho, porque además con qué cara podía avisarle a mi papá que eso me estaba pasando, me sentía tan sola, necesitaba a mi mamá”*. Relata también que su hermana sabía algo de esta situación, pero se mantenía al margen del conflicto *“Al final sólo tenía a mis dos hijos que eran tan pequeños y no tenía a nadie más a quién recurrir. Lloré por años y después ya no eran solo engaños y tomadas, ya eran golpes más”*.

En varias ocasiones Lidia se fue a vivir con su hermana, pero su pareja no la dejaba en paz, siempre buscaba la manera de acercarse a ella; luego con sus promesas de que

las cosas iban a cambiar, la convencía y volvían a estar juntos, pero siempre ocurría lo mismo. Una de esas veces Lidia le reclamó por una relación que él estaba manteniendo con otra mujer, él respondió culpándola: “...él me dijo que era mi culpa, porque yo lo había dejado y él había cometido ese error; además, que había tenido un hijo y que se había casado con esa mujer”.

A pesar de todo, nuevamente Lidia lo perdonó y se trasladaron a vivir a la casa de los padres de él, por la facilidad de dejar a los niños con los abuelos, mientras Lidia y su pareja trabajaban. En este tiempo, la situación de nuevo se tornó difícil para ella, sin que nadie pueda intervenir: “Ahí, comenzaron las agresiones físicas, de todo y nada discutíamos, a veces llegaba borracho y me pegaba y él me decía que era por mi culpa, porque si yo no lo hubiera provocado no me hubiera hecho nada. Al otro día él me pedía perdón, me decía que no iba volver a pasar, pero pasaban dos o tres días y volvía a ocurrir lo mismo, volvíamos a discutir por algo y él me volvía a pegar delante de sus padres, pero ellos no decían nada, no se metían”.

Después de varios incidentes violentos que se suscitaron Lidia decidió regresar a vivir donde su hermana; sus hijos se quedaron con los abuelos paternos para no perjudicarlos en el colegio, situación que el hombre hábilmente utiliza para mantener contacto con Lidia “... él les decía a mis hijos que me llamen para que yo vaya donde ellos y él estaba ahí”.

Los hijos de Lidia regresaban a casa los fines de semana y era entonces que su pareja insistía en comunicarse con ella; hasta que un día ella decidió contestar, él llorando le imploró que le perdone, que lo hiciera por sus hijos, que todo sería diferente, le pedía que se encontraran en algún lugar, y ante la negativa de Lidia, él se ofendió terriblemente “Él se enojó, comenzó a decirme que yo me estaba haciendo la burla de él y que me atenga a las consecuencias”. Y la amenazó de muerte “Mañana lunes donde te encuentre te voy a matar (...) es mejor que salgas acompañada porque donde te encuentre te voy a matar”.

El escenario para Lidia cada vez se hacía insostenible, razón por la cual, ella cambió de colegio a sus hijos, al mismo tiempo que ellos al estar muy afectados por esos episodios violentos, ya no querían vivir con su padre: *“Ellos le tenían mucho miedo a su padre porque él era una persona muy agresiva y por todo los hechos de maltrato que tuvieron que presenciar, le tenían temor”*.

Por otra parte, Lidia admite que tendría que haber hecho algo al respecto, pero ella se sentía imposibilitada de terminar esa relación por que sus hijos eran pequeños, más en su condición de profesora, separada de su marido o ser madre soltera y el otro gran problema: su padre, *“También para no decepcionar a mi papá con eso más”*.

Al final Lidia decidió denunciar a su pareja *“Me atreví a denunciarlo, una colega que es mi amiga me animó porque ya mi vida corría peligro y mis hijos cada vez estaban más asustados”*. No los dejaba vivir en paz, donde se iban los perseguía y siempre con amenazas.

Posteriormente a la denuncia, Lidia sentía que no podía manejar y sostener esa acción *“No me gusta andar en esas cosas, es deprimente, se pierde mucho tiempo y hay que estar declarando, presentándose a las audiencias, no me gusta eso”*. Entonces, su abogado le explicó a ella, que existía una forma de terminar el proceso, que consistía en hacerle firmar un documento para que no la moleste más y retirar la denuncia. Alternativa que Lidia accedió, pero aún le quedaba la duda si eso salió espontáneamente de su abogado o es que su pareja fue a solicitarle para que el abogado planteara esa salida *“No sé si eso fue tal vez porque el papá de mis hijos le pidió al abogado que me hable y me diga que eso era lo mejor para ambos y que él se comprometía a no molestarme más y pasarme la pensión para los chicos”*.

Finalmente, Lidia manifiesta que después de un tiempo del desistimiento de la denuncia; su pareja empezó a llamarle, al comienzo no le contestaba, pero al final decidió contestarle ante el convencimiento de que sus hijos necesitan a su padre, como ella expresa: *“Me doy cuenta que mis hijos necesitan a su padre, aunque antes no lo querían, ahora ya se llevan bien, ellos están contentos cuando va a sacarlos,*

los lleva a donde sus abuelitos”. Y terminó afirmando que la única razón por la que mantiene esa relación es por sus hijos y que si algún momento él se torna agresivo, ella lo denunciará en seguida porque ya no está dispuesta a soportar más agresiones.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores			
		Bajo			Medio			Alto						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9				
A	Sizotimia						●					Afectotimia	A	
B	Inteligencia baja											●	Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo		●										Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión						●						Dominancia	E
F	Desurgencia				●								Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo	●											Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez	●											Audacia	H
I	Dureza									●			Ternura	I
L	Confiable				●								Suspicaaz	L
M	Practicidad						●						Imaginatividad	M
N	Sencillez									●			Astucia	N
O	Seguridad						●						Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo									●			Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo						●						Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración			●									Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión											●	Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos mediante el inventario de personalidad 16 PF, se concluye que Lidia presenta los siguientes rasgos de personalidad: en los puntajes bajos muestra poca fuerza del superyó, timidez, poca fuerza del yo, confiable y baja integración. Asimismo, en los puntajes altos se observan los rasgos de inteligencia alta, mucha tensión y ternura.

En este sentido se definen cada uno de los rasgos de personalidad encontrados y se procede al respectivo análisis e interpretación, es así, que Lidia presenta una tendencia de **poca fuerza del superyó** rasgo que se refleja en que la persona carece de voluntad firme y continuada en la determinación de hacer una cosa o en el modo de realizarla y es muy influenciable. En el caso específico de Lidia, se observa esta característica en la forma cómo enfrenta los intentos de solución al problema de maltrato que sufre y se muestra muy influenciable a las propuestas que hábilmente elabora su pareja. En varias ocasiones se separa de él, pero nuevamente vuelve *“Él me decía que volvamos a vivir, por nuestros hijos, que ya no iba a ser igual que antes, que iba a cambiar. Fue entonces que decidimos volver a vivir juntos”*. Para alejarse de su pareja se cambia de domicilio, corta toda comunicación, pero no persevera *“...después de varias veces que intentó comunicarse conmigo decidí contestarle la llamada”*. Algo similar ocurrió cuando decidió denunciar a su pareja, dentro de poco sentía que no podía continuar con el proceso penal y desiste. Luego firma un acta para que el hombre no se acerque; sin embargo, pronto resuelve que debe mantener esa relación por sus hijos *“A un comienzo, yo no aceptaba que se nos acerque no le contestaba las llamadas, pero me doy cuenta que mis hijos necesitan a su padre”*.

Otra característica es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de inseguridad o vergüenza que siente ante situaciones sociales y que le dificulta relacionarse con los demás. Como refiere Lidia, el conflicto que experimenta al considerar la posibilidad de separarse de su pareja para terminar con la situación de violencia, además, teme a ser juzgada por su entorno social en el que se desenvuelve como maestra *“... tenía vergüenza al ser una profesora separada de su marido o quedarme como madre soltera...”*. De manera que ella prefiere permanecer en esa situación devastadora, antes que revelar la verdad y expresar abiertamente sus sentimientos, el sufrimiento y la realidad en la que se encontraba.

Así mismo, presenta una tendencia de **poca fuerza del yo** que significa que son personas que se ven afectadas por sentimientos negativos y que se perturban con

facilidad a la hora de afrontar problemas cotidianos. De esta manera, Lidia manifiesta este rasgo en el sentido que ante el sufrimiento no se siente capaz de poner un alto por sí sola, necesita de otra persona que le apoye “*yo sufría mucho, me sentía tan sola, necesitaba a mi mamá*”. Lo mismo, para efectuar la denuncia, requirió la insistencia de una amiga y colega, que de otra manera, es más probable que no se hubiera animado.

También se observa la presencia del factor correspondiente a la **confiabilidad** que incluye a las personas más confiadas, conformistas y tolerantes. En relación a la situación de Lidia, este rasgo se muestra en la actitud de confiar una y otra vez en las promesas de un cambio por parte de su pareja, se percibe que no es exigente, se conforma con poco, en el sentido que se traslada a vivir de un lado a otro, su pareja aparece de vez en cuando y así vive durante años. Tolera situaciones de malos tratos, de infidelidad, de abandono, entre otras “... *pensaba que ya iba a cambiar porque cada vez con sus promesas de que le perdona, que no quería perder a sus hijos y no sé qué sería al final, creo que se hizo costumbre vivir así*”.

Por otro lado, manifiesta el rasgo de **baja integración** que caracteriza a personas flexibles, tolerantes con las faltas y que puede adaptarse en función de las circunstancias. De manera que Lidia se acomoda a las distintas situaciones que se le presentaban, si tenía que vivir con su pareja, lo hacía; en otros momentos vivía en casa de su hermana o de sus suegros. Vive etapas de calma en su relación de pareja y otras de mucha violencia, como ella misma afirma que parecía que se había hecho costumbre.

También presenta **inteligencia alta**, que consiste en la capacidad para aprender, entender, razonar, tomar decisiones y formarse una idea determinada de la realidad. Lidia refleja esta capacidad en el hecho de que a pesar de las vicisitudes de la vida, siempre ha respondido con firmeza en su opción por el estudio y su formación profesional. Se muestra también este rasgo en su forma de proceder en su decisión de

cuidar sus hijos, a mantener su fuente de trabajo, y por último, la capacidad para asimilar y superar el problema de la violencia.

Además, se observa el rasgo de **mucha tensión** que se refiere a los estados de sensaciones desagradables que tienden a provocar la excitación del sistema nervioso autónomo, comúnmente conocida como tensión nerviosa. En el caso de Lidia se percibe que estuvo expuesta a niveles extremos de tensión nerviosa por el estado de zozobra que le significaba la presencia de su pareja en estado de ebriedad, las constantes amenazas de muerte que le llevan a experimentar una incomodidad subjetiva constante *“es mejor que salgas acompañada porque donde te encuentre te voy a matar”*.

Y por último, el factor **ternura** que significa que estas personas tienden a ser muy emotivas, de una sensibilidad extrema y que buscan afecto y comprensión en los demás. Estas características se ven reflejadas en Lidia en el sentido de que es una persona que se deja influenciar por sentimientos intensos como el miedo, la culpa principalmente. También se observa que frecuentemente expresa la carencia de afecto al haber perdido a su madre y constantemente busca llenar este vacío afectivo, con su hermana, su padre, sus hijos y su pareja.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Ausente	0 - 9	5

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se concluye que, Lidia a pesar de haber sufrido violencia de su pareja y que ha desistido de su denuncia, muestra **ausencia de depresión**, probablemente se debe a que recibió

ayuda psicológica oportuna; otro factor que puede estar influyendo es que se trata de una persona profesional y económicamente independiente. Además, ella manifiesta que al estar separada de su pareja le da mucho alivio y el hecho mismo de que ella tomó la decisión que al primer intento de agresión volverá a denunciar a su pareja. Después de una experiencia tan dura, también fue un aprendizaje, ahora está en condiciones de defenderse, se muestra bastante animada y fortalecida emocionalmente “Y si en algún momento él me agrede, yo lo denuncio en seguida, porque yo no estoy dispuesta a soportar más agresiones”.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	17
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	8
Evitación (0-21)	6	4
Aumento de la Activación (0-15)	4	5
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se tiene en la escala global un puntaje de 17 en un rango 0 a 51, cuyo punto de corte es de 15.

Este trastorno consiste en la exposición de la persona a hechos violentos o sucesos traumáticos insoportables, aterradores en la que su integridad física o su vida misma corrían peligro y que escapaba a su control, al cual la persona responde con temor,

desesperanza u horror intenso y la duración de estos síntomas es superior a los tres meses.

En función a los resultados obtenidos con la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se concluye que Lidia presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia experimentados “... *me agarró de los cabellos y me tiró al suelo y me arrancó un mechón de cabello, luego me tiró en la cama y ahí me apretaba para que no me moviera...*”. Así mismo, se manifiesta en la dificultad que le sucede a veces para conciliar o mantener el sueño, también en el estado de hipervigilancia y respuesta de sobresalto especialmente en las noches como resultado de que su pareja solía presentarse en estado de ebriedad golpeando las puertas, haciendo ruidos y con sus permanentes amenazas “*Yo también tenía mucho miedo, porque siempre me decía: ‘qué me van a hacer a mí, total te mato, que me importa ir 30 años a la cárcel no es nada para mí’. Cada vez me amenazaba de muerte, en la casa cuando quería me agarraba del cuello...*”.

Conclusión del caso 1

El análisis precedente conduce a concluir que Lidia posee como principales rasgos de personalidad poca fuerza del superyó, timidez, poca fuerza del yo, confiabilidad y baja integración. Asimismo, inteligencia alta, mucha tensión y ternura.

Por otra parte los resultados revelan una ausencia de depresión, la que probablemente se deba a que recibió ayuda psicológica oportuna, otro factor que puede estar influyendo es la formación profesional que posee y que le permite tener un trabajo que le proporciona una estabilidad e independencia económica.

Y por último, se muestra la existencia de estrés postraumático crónico, corroborado por la presencia de síntomas característicos de este trastorno y su duración por tiempo prolongado.

5.1.2. Caso 2

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Nora

Sexo: Femenino

Edad: 51 años

Estado Civil: Casada

Grado de Instrucción: Quinto de Primaria

Ocupación: Ama de casa y comerciante

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 47 años

Estado Civil: Casado

Grado de Instrucción: Segundo Intermedio

Ocupación: Comerciante

c) Datos de los hijos:

Número: 5 Edad: 34 años (varón)

32 años (varón)

18 años (varón)

16 años (varón)

12 años (varón)

Los dos hijos varones son de la primera pareja y los tres menores de la última pareja.

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II

- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Nora se muestra bastante herida emocionalmente, se siente engañada, traicionada, llora mientras revela las experiencias dolorosas de su vida. Sin embargo, su actitud durante las entrevistas es de mucha colaboración, habla con bastante confianza y comparte abiertamente acerca de sus experiencias de vida. En cuanto a su cuidado personal, Nora viste ropa sencilla, limpia, físicamente se la percibe con cierto agotamiento, al respecto añade que sufre de dolores de cuello y cabeza. En lo que se refiere al llenado del inventario 16 PF, le resulta un poco difícil comprender las consignas, para lo cual requiere de colaboración para poder ejecutar esta actividad.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Nora empieza relatando acerca de su infancia, nació en una comunidad distante a 17 km de la ciudad de Tarija donde vivió junto a su padre, su madre y sus hermanos. Por ser ella la mayor de nueve hermanos, asumía bastante responsabilidad en el cuidado de los más pequeños. Señala que su infancia fue muy dura en el sentido que todo el tiempo debía trabajar, no quedaba espacio para jugar *“Yo lavaba la ropa de ellos, yo tenía que cuidar las vacas, sacar leche, regar, cuidar las ovejas, limpiar el patio, traer agua del río con la tinaja en la cabeza”*.

Menciona que por muchos años, su padre fue Corregidor de la comunidad, toda la gente le respetaba y le tenía miedo; además poseía bienes y dinero, con todo eso se sentía con poder y derecho sobre los demás *“Mi padre era una persona de tener, bien ricacho, con mucha plata, pero nosotros no disfrutamos de nada, él era duro para gastar; todo con medida a mi mamá también, todo administraba él”*. Y además a la menor falta ya estaba el castigo *“Él me pegaba, era malo, era malísimo y a mi mamá también le sabía pegar”*.

En lo que se refiere a la escuela, indica que solamente estudió hasta quinto curso debido a que no había más curso para ella en esa comunidad; y a pesar de que le gustaba estudiar, su padre no estaba de acuerdo para que continuara estudiando. Recuerda una conversación entre su padre y una vecina, quien le dijo; *“Tu hija es guapa para el estudio, vos que tienes las posibilidades, por qué no le mandas para que siga estudiando y sea profesora”*, a lo que el padre respondió: *“Pa’ qué más quiere estudiar, ya sabe leer, escribir, lo demás es pa’ que se vaya de parranda nomás”*.

Lamentablemente alrededor de sus 13 años, Nora sufrió una violación por parte de un empleado de su padre, situación que le afectó el resto de su vida *“Ese hombre maldito, chófer de mi papá estaba entrando a cargar el maní, me acuerdo bien, mi papá se había ido con mi mamá a una hierra (fiesta), o sea, no estaban en casa. Yo estaba cocinando, el indio me agarró a la fuerza, me metió un trapo en mi boca, él estaba un poco mareado y me ha hecho lo que quería”*. Y añade: *“Yo gritaba, lloraba, con dolor y con todo que tenía (trauma), no sabía si le iba a avisar a mi mamá o a mi papá, tenía miedo a mi papá que me iba a matar o qué me iba a hacer”*. Esta adolescente no sólo tuvo que soportar el trauma que ese incidente le ocasionó, sino también un embarazo inesperado, y por el que tuvo que enfrentar a su padre y a la sociedad de ese entonces, como ella misma relata: *“Qué había sido que me quedado embarazada. He tenido a mi hijito, el mayor, por eso habrá salido así, digo yo y me pongo a pensar (es un joven con capacidades diferentes)”*.

Lo inevitable sucedió, el padre de Nora se enteró del embarazo, y como era de esperar, le propinó un severo castigo: *“Después ya se ha enterado mi papá me ha pegado, me ha huasquiado feo en su oficina, era Corregidor en ese tiempo, me ha botado de la casa y me he ido a donde mi abuelito en la banda”*. Días después su madre fue en busca de Nora para que retornara a casa, puesto que la necesitaban para que realizara los quehaceres domésticos *“Después vuelta mi mamá me ha ido a traer para que yo cuide los chicos, lave la ropa, yo era una empleada en la casa, ya no era*

una hija”. Mientras tanto su padre no le dirigía la palabra. Y al hombre que violó a su hija, lo hizo encerrar unos días en la cárcel y luego éste desapareció.

Cuando llegó el momento del parto, Nora estaba en pleno trabajo de hacer pan y humintas para tener listo cuando sus padres retornaran de la ciudad de Tarija hacia donde habían salido en la mañana. Ante los dolores intensos y sin ninguna orientación de lo que significaba un parto, Nora buscó un lugar donde refugiarse “... *había ahí un cuartito chiquito donde guardaban las herramientas, me metido ahí y he cerrado la puerta, he dicho, sea lo que sea. Me daba ganas de agarrar cualquier cosa para matarme, me revolcaba de dolor*”.

Al regreso de sus padres, Nora estaba mal, se hizo de noche. Mientras su madre insistía en llevarla al hospital a la ciudad de Tarija, su padre permanecía indiferente sin hacer nada. Al respecto Nora manifiesta: “*Mi papá ni se ha movido, tenía sus movilidades, ahí paradas, su auto, su camión, pero qué iba a sacar una para llevarme*”. Ante el peligro que corría Nora, su madre le habló a una vecina para que la transportara a la ciudad “*Me acuerdo, una señora, la mamá de mi comadre, tenía un camión Nissan viejito, en ese me ha traído la señora aquí a Tarija. Ella misma y su hija me han traído al hospital. Ni mi mamá ha venido, qué iba a dejarle mi papá que venga*”.

El trayecto al hospital tampoco fue fácil, puesto que era época de lluvias y la precariedad del camino, eran factores desfavorables “*Era de noche, refusilaba, llovía, el río hartó, no había puente, más bien el camión ha pasado, sino qué hubiera sido de mi vida*”. Sumado a lo expuesto, Nora debía escuchar los reproches de médicos y enfermeras en el hospital. Como ella misma relata: “... *los doctores eran malos antes, me han retado: ‘Cómo una guagua con otra guagua’, y las enfermeras igual me decían: ‘Ahora hay que saber. ¿Visto? Mira pues el tamaño, limpia flaca, las patas como quenas, pa’ quebrarse y con guagua*”.

Al salir del hospital, Nora se encontró en una encrucijada sin saber qué hacer, dónde ir; además, sin ropa, sin recursos económicos, sin una persona con quien contar,

aparte de un bebé pequeño y frágil en brazos. En esas circunstancias, no le quedaba otra alternativa que regresar a casa de sus padres y tener que soportar todo el rechazo del que Nora pudiera ser objeto *“Luego me he ido a la casa con la guagüita, mi papá no quería ni verme, me odiaba, al bebé igual, no quería ni que lllore, además, el bebé era enfermizo”*. En lo que respecta a ese episodio desagradable de su vida, Nora termina diciendo: *“En ese tiempo no he sabido nada de una vida tranquila o disfrutar con mi familia o con amigas, sufría en la casa, luego que me pasó con ese hombre y no siento que he tenido ni juventud y siempre había problemas en mi casa”*.

Cuando el hijo de Nora tenía 8 meses, el hombre apareció trayendo leche; desafortunadamente se dejó ver con el padre de Nora, como resultado de esta situación y haciendo valer su investidura de Corregidor, inmediatamente su padre intervino insinuándole a este hombre que se hiciera cargo de Nora y su hijo. A lo que el hombre asintió. Como relata Nora: *“Y justo ese día llegó un hermano de mi papá que vivía en la Argentina y mi papá ha dicho traigan a la Nora aquí, le vamos a hacer juntar con esta persona y que se vayan a trabajar a la Argentina”*. De esa manera se llevó a cabo el matrimonio por lo civil, pero al parecer esos datos no fueron reportados al Servicio de Registro Civil, porque nunca apareció el registro de ese matrimonio. Luego los entregó a su hermano para que los llevara con él *“Nos ha mandado de peones a los dos, yo he ido con esta persona a la Argentina y allá me embarazado de mi segundo hijo, quien ahora vive en el Mar del Plata. Yo no lo quería a ese hombre y cuando ya tenía 17 años, le he botado que se vaya y no le he vuelto a ver más hasta el día de hoy, por eso mis hijos no lo conocen”*.

Después de estar libre de ese hombre, Nora escapó del lado de su tío porque él, al igual que su padre era cruel, le hizo trabajar sin pagarle nada. Sin embargo, su tío la buscó hasta encontrarla y posteriormente la trajo de regreso a Bolivia para devolverla a su padre, pero en ese tiempo Nora ya tenía dos hijos *“Mi tío me ha encontrado y me ha traído a dejar otra vez a mi casa, pero yo ya tenía dos guaguas. ¿Fea la vida de uno no? Yo me pongo a pensar”*.

El padre de Nora estaba ofendido por la falta, que según él, ella había cometido al embarazarse para alguien que no valía nada y manchar la imagen de un hombre correcto, íntegro y sobre todo siendo autoridad en su comunidad. Palabras de su padre, expresadas por Nora: *“Ésta (...) me ha hecho quedar mal, ha venido a parir para una basura que no sirve para nada y encima viene con sus críos a quitar el pan de mis hijos”*.

Mientras tanto, Nora seguía trabajando fuerte, ayudando a su padre y a su hermano que hacían viajes en sus camiones llevando negocio a varios lugares de Bolivia. Y cuando los niños crecieron, tenían el trabajo de cuidar vacas, les hacían sufrir mucho, especialmente de hambre, al extremo que los pequeños, dejando las vacas en el cerro y tratando de no ser descubiertos, iban a casa de una vecina llevando leña a cambio de comida.

Posteriormente, llegó un hermano de Nora que vive en la Argentina, se llevó a los dos niños argumentando que aquí no ganaban nada y que allá estarían bien. Pero la situación de sufrimiento para ellos se agudizó, hasta que Nora viajó para verlos y una vez reunida con sus hijos, Nora decidió quedarse a trabajar en Mar del Plata donde conoció a su pareja actual y comenzó otra vez, una historia que por supuesto al comienzo todo era hermoso; Nora por primera vez estaba enamorada. Luego, por cuestiones de trabajo, decidieron trasladarse a Corrientes, donde nació su tercer hijo *“... ahí nació mi hijo el que tiene 18 años, esta vez tener un hijo con una persona a quien amaba era diferente, yo sentía que él también me quería, nunca he pensado que nos iba a abandonar”*.

La felicidad de Nora no duró mucho tiempo, narra que antes de juntarse con su pareja, ella tenía algo de dinero ahorrado, pero una vez con él todo se hizo nada *“Me sacó todo, no era una persona con la que se podía prosperar, pero yo estaba ciegamente enamorada, no quería ver ese defecto, y lo último que me quedaba, me lo sacó. Un día me dijo que el tomate estaba a buen precio que iba ir a traer de Santa*

Fe, yo he sacado todo mi dinero y le he dado, con lo que no ha vuelto más, se había venido a Bolivia”.

Por entonces, Nora tenía dos hijos pequeños, cuatro en total, con ellos a cuestas debía hacer frente a la situación y buscar la manera de trabajar para ganar el sustento diario. Hasta que por motivos de salud de su madre regresó a Bolivia y a su retorno de nuevo a la Argentina, al ingresar a la frontera le pidieron la autorización del padre para viajar con los niños, por lo que se vio obligada a buscarle para que firmara la autorización. Sin embargo, al encontrarse con él, aunque él estaba viviendo con otra mujer, le pidió a Nora vivir juntos otra vez, argumentando que amaba y extrañaba a sus hijos. Nora aceptó el pedido, entonces se fueron juntos de nuevo a la Argentina.

Después de un tiempo, otra vez la abandonó embarazada de su último hijo y cuando Nora lo buscó, él puso de pretexto que no quería ir a la Argentina porque los hermanos de ella no lo aceptaban y que sería mejor que ella regresara a Tarija para vivir con él. Nora regresó con sus hijos, excepto el segundo de la primera pareja que resolvió quedarse a trabajar allá.

Una vez en Tarija, la relación no mejoró y económicamente no prosperaban *“De ahí hemos vivido catorce años, pero en todo ese tiempo no se ha hecho nada, tomaba, siempre pidiéndome plata y cuando no le quería dar me pegaba”*. A ese punto otra vez aparece la figura del padre de Nora, cuando ella menciona: *“Ahí me acuerdo por fin mi papá me dijo, hija separate de ese hombre, venite a la casa”*. Pero ella no aceptó: *“Yo no quería llegar a mi casa así, me daba vergüenza de la familia, la vecindad, porque nunca tenía una vida feliz, tranquila. Y siempre estaba enamorada de él, no me importaba nada aunque me pegue, haga lo que me haga, hasta ahorita”*.

Nora comenta que en el año 2010, lo denunció por primera vez por agresión física, pero luego no siguió con el proceso y así quedó en nada. Posteriormente lo denunció por segunda vez, en abril del 2014, cuando luego de una discusión, él estaba saliendo en su vagoneta y Nora quiso impedir que llevara la movilidad y ahí él la pegó *“Yo me he acercado a la vagoneta para no dejarle ir, ahí nomás me ha puesto un chirlo, me*

ha bañado en sangre, yo he gritado y mi hermano ha salido, me ha visto ensangrentada, inmediatamente lo ha bajado a mi marido de la vagoneta, le ha hecho sonar a patadas con lo que mi marido ha escapado, dejando la vagoneta”. Nora decidió denunciar ese hecho, pero luego tampoco siguió porque él la convenció de que a partir de entonces, todo iba a cambiar “*Él se ha perdido una semana y luego ha aparecido aquí llorando, diciendo que perdóname, es verdad yo te he hecho eso, pero me da pena de mis hijitos, ya no te voy a hacer eso otra vez y no le seguido el proceso”.*

El aparente cambio de comportamiento no fue definitivo, como relata Nora: “*Al año justito, vuelta lo mismo me ha hecho, se iba al Chaco no traía nada, ya andaba de novio”.* Mientras tanto Nora se prestó dinero para viajar a Villazón llevando verduras para vender.

Nora continúa narrando sobre el proceder de su pareja, estaba viviendo con otra mujer, se hacía pasar por soltero y tenía la vagoneta en su poder para viajar y hacer sus negocios. Vagoneta que en realidad era de propiedad de Nora: “*Esa vagoneta hemos comprado con un lote que mi mamita me ha dado, él me ha hecho vender el lote para comprar la vagoneta y los papeles los ha puesto a su nombre”.* De esa manera, Nora no encontró otra salida que denunciarlo de nuevo y cuando el proceso estaba ya avanzado, otra vez este hombre se hace presente y como siempre sabía hacerlo, se muestra arrepentido y nuevamente con sus promesas hacia Nora y sus hijos: “*... aparece un día aquí en la casa muy arrepentido, llorando, pidiendo perdón a mí, a sus hijos, que ya ahora había pensado bien y que ha decidido volver a vivir con nosotros y que ya no nos iba a dejar”.* Se percibe que tenía muy bien planeado para hacer desistir a Nora de la denuncia planteada en su contra y quedar libre otra vez. Como a continuación se expone: “*A sus hijos les ha prometido, que les iba a dar todo. Que en el tiempo que se había perdido, estaba enfermo y había tenido unos problemas, pero que ya había solucionado todo. Y que a pesar de todo, había ahorrado platita con la cual había comprado un lote grande de terreno en Santa Cruz, ha traído un plano para mostrarnos y que íbamos a hacer construir”.*

Continuaba con más planes para lograr su objetivo, el de convencer a Nora: *“Seguiremos trabajando, vamos a viajar a Villamontes a traer queso, para que vos vendas, en eso se gana bien, me decía. Tantos planes, tantas ofertas y promesas. Pero me pedía que retire la denuncia porque eso nos iba a perjudicar a todos, ya no voy a poder trabajar, me decía”*. A ese punto logró poner de su lado a sus hijos, entonces ellos también le pedían que suspendiera la demanda: *“Ellos ya también me pedían que ya no le demande a su papá, lloraban...”*. Y por otro lado, estaban tan contentos que su padre había vuelto y Nora se sentía muy bien, él estaba cariñoso *“... yo he creído otra vez y he ido a retirar la denuncia”*.

Según refiere Nora, estaban bien, el hombre hizo unos viajes a Villamontes y cada viaje llevaba a uno de sus hijos, pero ya no era el padre cariñoso, los trataba mal, ellos para no causarle malestar a su madre, mantenían esto en secreto. Luego él decidió viajar solo: *“Y un día dice, llevaré papa para vender y de allá voy a traer queso, yo me ido a fiar papa para que él lleve y hasta ahora estoy arrastrando esa deuda de cuatro mil bolivianos. Se ha llevado toda esa papa, el dinero que yo había ahorrado con mi trabajo y más la vagoneta, y no ha vuelto más hasta hoy”*.

Ahora Nora, llora porque se siente engañada una vez más por la persona que ella amaba y siempre intentó confiar en él una y otra vez: *“Y nos dejó esperando, yo lloro de rabia y cómo nos ha mentido, ahora tengo deudas y tengo que pagar alquiler, mis hijos en el colegio”*. Pero luego, continua relatando cómo está haciendo para salir adelante: *“Mi hijo el mayor, él me ayuda a vender fruta, a veces va a ayudar a descargar cemento, ya trae alquilo. Yo estoy vendiendo fruta, verduras y pescado algunos días”*.

Y finalmente, Nora añade: *“Pero ahora ya he dicho, basta. Yo he vuelto a poner la denuncia para sacarle la pensión, pero lo malo es que ahora no lo encuentran para notificarlo. Cómo he sido tan sonsa para creerle todo lo que me ha dicho”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores			
		Bajo			Medio			Alto						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9				
A	Sizotimia												Afectotimia	A
B	Inteligencia baja												Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo												Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión												Dominancia	E
F	Desurgencia												Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo												Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez												Audacia	H
I	Dureza												Ternura	I
L	Confiable												Suspica	L
M	Practicidad												Imaginatividad	M
N	Sencillez												Astucia	N
O	Seguridad												Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo												Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo												Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración												Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión												Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Nora presenta los siguientes rasgos de personalidad: en los puntajes bajos se observan los factores de timidez, confiabilidad, poca fuerza del yo, sumisión y sencillez. Del mismo modo, en los puntajes altos presenta los rasgos de ternura, inseguridad y mucha tensión.

Procediendo al análisis e interpretación se encuentra en primera instancia, el rasgo de **timidez** que se manifiesta como una sensación de inhibición o retraimiento que sienten estas mujeres ante situaciones sociales y que les impide o dificulta relacionarse con los demás. Es así que Nora pasa la mayor parte de su vida sumergida

en su mundo que gira en torno al trabajo, sus hijos y no sale más allá de ese espacio; es más, si se toma en cuenta que durante su niñez y juventud vivió bajo rígidas normas establecidas por su padre. Presenta también otro rasgo, la **confiabilidad** que incluye a personas que creen en los demás, sin sospechas, son personas colaboradoras, que perdonan fácilmente y tienden a ver lo bueno en los otros. En relación a Nora se observa que es una mujer que cree demasiado en su pareja, a pesar de tantas mentiras, es así, que él se aprovecha de esta condición para engañarla y manipularla las veces que él necesitaba *“Y yo también estaba bien con él, él estaba cariñoso y yo he creído otra vez y he ido a retirar la denuncia”*.

Así mismo, presenta **poca fuerza del yo**, las personas con este rasgo tienden a evadir la realidad y son inconstantes en sus decisiones. En el caso de Nora en lo que se refiere a la evasión de la realidad probablemente ocurre por el prolongado abuso emocional, físico y laboral, tomando en cuenta que el núcleo de este desorden es un recurso defensivo para evitar más estimulación aversiva. Ella por años creyó que su pareja sería diferente, ocurrieron muchos hechos que hubieran sido suficientes para conocer las verdaderas intenciones de ese hombre, pero no reconoce la realidad como negativa para ella y sus hijos. Y cada vez que es abandonada por su pareja, por cualquier razón termina buscándolo y aceptándolo de nuevo. Se puede constatar también esa debilidad en sus determinaciones, cuando por reiteradas veces sienta la denuncia en contra de su pareja y ante las súplicas y promesas, ella termina desistiendo.

Otro rasgo presente es la **sumisión**, que se refiere a personas que tienden a ceder ante los demás, ser dóciles, conformistas y tratan constantemente de agradar al otro para no ser abandonadas. Esta característica se percibe en la manera de ser de Nora, desde niña y a lo largo de su vida posterga sus derechos e intereses personales. Primero cuando sacrifica su infancia criando a sus hermanos pequeños *“Cuando mi mamá tenía un bebé y me lo entregaba que yo críe, ese bebé dormía conmigo, me acuerdo”*, luego al servicio de sus padres *“Nosotros éramos como sus empleados, sus peones (...) mi papá era Corregidor y era la autoridad que mandaba”*, y más tarde

entregando todo lo que poseía a disposición de su pareja *“Con mi marido todo lo que tenía se ha hecho nada”*. A menudo toma decisiones en favor de su pareja, concede muchas veces lo que por derecho le corresponde a ella. Se conforma con la presencia de su pareja a su lado, no exige más, al parecer lo que ella sienta, piense o desee no importa nada *“... me pedía volver, vámonos juntos me decía y como seguía enamorada de él y vivía sola allá, he aceptado”*. Pasa su vida buscando agradar a su pareja para evitar ofenderlo y que se marche, es así que vive una vida sacrificada y sometida a la voluntad de su esposo.

En ese mismo orden, posee el rasgo de **sencillez** que significa que estas personas con este rasgo se muestran naturales, espontáneas, no ostentan, rechazan el protocolo y prefieren la informalidad. En el caso particular de Nora, esta cualidad se manifiesta en la forma natural y simple de ser, de actuar, de vivir y de desenvolverse en su vida diaria. Esa sencillez se refleja en la forma que acoge en su casa, se muestra tal cual es, no necesita decorar nada incluso en la forma de expresar sus ideas.

Se tiene también el factor **ternura** que significa que estas personas poseen una alta sensibilidad emocional, son comprensivas y benevolentes. Esta característica se observa en las actitudes de Nora, desde niña ella está al cuidado de sus hermanos menores, luego cuando nace su primer hijo, aunque él es fruto de una relación tan traumática, ella en ningún momento expresa algún tipo de reproche hacia ese hijo, a menudo, se refiere a él como mi hijito *“Cuando yo era jovencita, yo he tenido mi hijito, este mi hijo el grande, he tenido porque me ha violado el chófer de mi papá...”*. Asimismo, se expresa de su segundo hijo, que también nace en condiciones adversas. Ella acoge a sus hijos, los ama y lucha por ellos *“Yo les he contado esa historia a mis dos hijos, les he dicho que su papá me ha hecho esas cosas, pero yo nunca les he abandonado a ustedes. Mi papá me ha botado de la casa, pero yo he trabajado y así he aprendido a ir al mercado a vender”*. Y así se percibe a Nora como una persona que está siempre dispuesta a dar. Frecuentemente, sus sentimientos le impulsan a realizar acciones que benefician a los otros, incluso en situaciones que comprometen su bienestar.

Otro rasgo presente es la **inseguridad** entendida como la falta de confianza en su valía y capacidades. Aspecto que se refleja en la vida de Nora al percibirse como una extraña ante los ojos de su padre y no como hija “*Cuando viajaba yo en la movilidad de mi papá que hacía servicio a mi comunidad, hasta mi boleto pagaba, cuando traía una bolsa o dos bolsas de papa, pagaba también, era una persona desconocida para mi papá*”, también se visibiliza esta característica en su actitud de excesiva permisividad al abuso y engaño por parte de su pareja “*Hemos estado un tiempo allá, un día el tipo se ha venido vuelta y me dejado embarazada de mi último hijo*”. Por otro lado, Nora es una mujer trabajadora y capaz porque en reiteradas veces afirma que ahorra dinero cuando estaba sola “*Cuando conocí a mi marido, yo estaba bien, tenía plata, había comprado un camión a medias con mi hermano*”. Sin embargo, ella sigue buscando afirmación y apoyo por parte de su pareja.

Y por último, también los resultados muestran **mucha tensión**, que se caracteriza por un estado de angustia, intranquilidad e irritabilidad. Esta situación genera en Nora un estado de malestar al sentirse engañada, abandonada por esa persona que ella ha amado “*...y se ha ido otra vez al Chaco, dejándome ahí, sin un peso y con mi guagua llorando*”. Además, sabiendo que él está viviendo con otra mujer y utilizando los bienes que ella ha adquirido con tanto sacrificio, a eso se añade el peso de las deudas y la responsabilidad de mantener su familia.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Moderada	19 - 29	29

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se concluye que Nora presenta un nivel de **depresión moderada** con un puntaje de 29 en un rango que oscila entre 19 y 29 puntos.

La depresión moderada se sitúa entre la depresión leve y la severa, que se caracteriza de la siguiente forma: decaimiento del estado de ánimo, la disminución de la capacidad de experimentar placer y de la autoestima, con manifestaciones en lo afectivo, cognitivo, físico y conductual. El nivel moderado se distingue no solamente por la falta de interés, sino también por sentimientos de inferioridad, menosprecio de su capacidad y logros, disminuyendo de esta forma el rendimiento en sus actividades, aunque no por completo.

En el caso de Nora expresa su tristeza por la situación en la que se encuentra, siente que su vida ha sido un fracaso tras otro, siente culpa por lo sucedido y no haber tomado medidas a tiempo; se observa que es una persona que siempre pospone sus intereses en relación a intereses de terceros. Manifiesta también que tiene dificultad para enfocarse en las cosas que está haciendo, se olvida detalles fácilmente y no puede dejar de pensar en los problemas que tiene. Y por último, refiere síntomas físicos como cansancio, dolores de cabeza, de cuello, tensión muscular y pérdida de peso; en cuanto a manifestaciones conductuales, se muestra muy sensible, llora continuamente y tiene problemas para conciliar el sueño por las preocupaciones y no participa de ninguna actividad social.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	36
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	13
Evitación (0-21)	6	11
Aumento de la Activación (0-15)	4	12
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se observa en la escala global un puntaje de 36 en un rango 0 a 51, cuyo punto de corte es de 15. Lo cual describe un patrón de síntomas que pueden desarrollarse cuando la persona ha sufrido experiencias de mucha violencia en la que su integridad física o su propia vida ha estado en peligro y cuando la reacción emocional experimentada haya implicado una respuesta intensa de miedo, horror o indefensión y la presencia de dichos síntomas superan los tres meses.

En función a los resultados obtenidos con la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se concluye que Nora presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia experimentados cuando expresa cada uno de los hechos violentos y desagradables que ha vivido en diferentes momentos de su vida, ella siente mucho dolor y angustia al recordar estas experiencias “... yo me acercado a la vagoneta para no dejarle ir, ahí nomás me ha puesto un chirlo, me ha bañado en sangre, yo he gritado ...”. También experimenta malestar psicológico especialmente cuando se encuentra con personas que se reunían con su esposo para

hacer parrilladas y consumir bebidas alcohólicas, ella evita encontrar a esas personas. Asimismo, manifiesta la dificultad que tiene para dormir por pensar en su situación. Y por último, a pesar de que ella expresa que no quiere saber nada de su esposo, todavía piensa que algún momento tocará la puerta, por lo que le produce de alguna manera una sensación de sobresalto.

Conclusión del Caso 2

En función a los resultados obtenidos, se concluye que Nora presenta como principales rasgos de personalidad los siguientes: en primera instancia timidez, confiabilidad, poca fuerza del yo, sumisión y sencillez. Seguido de rasgos de ternura, inseguridad y mucha tensión.

Asimismo los resultados señalan que Nora presenta un nivel de depresión moderada manifestada en los síntomas físicos y psíquicos que le agobian probablemente como resultado de la condición de maltrato, engaños y abandono de la que ha sido víctima a lo largo de su vida, y que le afectan de alguna manera en el normal desenvolvimiento en sus actividades cotidianas.

Y por último, se advierte la presencia de estrés postraumático crónico manifestado en los recuerdos desagradables de episodios de violencia que ha sufrido desde su infancia dentro de su familia y hasta la edad adulta en relaciones de pareja.

5.1.3. Caso 3

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Eva

Sexo: Femenino

Edad: 31 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Sexto de Primaria

Ocupación: Ama de casa y vende comida

Procedencia: Potosí

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 40 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Segundo Medio

Ocupación: Chófer de Micro

c) Datos de los hijos:

Número: 4 Edad: 15 años (mujer)

13 años (varón)

6 años (mujer)

3 años (varón)

Los dos hijos mayores son de su primer esposo y los dos menores son de su pareja actual.

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Desde la primera sesión de la entrevista, Eva se muestra muy dispuesta a colaborar, le encanta conversar, de modo que este espacio, le significó como tomar un descanso en medio de sus largas horas de trabajo. En lo concerniente a los demás instrumentos,

especialmente el 16 PF le tomó bastante tiempo para su respectivo llenado, por lo complejo que encontró los ítems.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Eva es la segunda de nueve hijos, procede de una comunidad del área dispersa del departamento de Potosí por lo que tenía que caminar unos kilómetros para llegar a la escuela.

La relación con su madre era buena; con su padre, cuando estaba sano era un hombre bueno, trabajador, nunca les hizo faltar nada, siempre había para comer en abundancia, pero cuando estaba bajo efectos de bebidas alcohólicas, era muy agresivo hacia su esposa y también para sus hijos *“Mi papá venía borracho, le pegaba a mi mamá, yo le agarraba de sus manos para que no la pegue, pero igual le pegaba; hasta a nosotros nos pegaba, nos escondíamos de él, éramos seguidos nosotros todos pequeños”*.

Relata que a sus catorce años se retiró del colegio porque el profesor le castigó *“El profesor me ha pegado en las uñas con una madera”*, ella tenía miedo volver a clases. Y su padre al ver que Eva no quería ir al colegio también le castigó. Tras ese incidente, Eva escapa a Villazón, donde no encontró buena acogida, sufría mucho, con un trabajo pesado, bajo salario y el clima frío. Decidió regresar a su casa, como era de esperar, su padre le pegó, por esa razón ella determinó trasladarse a Tarija.

Una vez en Tarija empezó a trabajar como niñera, pronto tuvo amigas; se encontró con otras jóvenes que salieron de su comunidad. Tiempo después conoció a un joven quien llegó a ser su enamorado, pero también fue su primera experiencia de golpes dentro de una relación de pareja, como relata Eva: *“... me ha pegado porque yo no quería tomar con ellos, en mi cara me ha dado, después también le he visto con una chica, su mujer sería”*. Después de eso, ella decidió alejarse de él.

Poco tiempo después, conoció a otro joven, que había retornado de la Argentina, argumentando que se había separado de su mujer. Empezó una relación con ese joven, pronto se embarazó y cuando ella le comunicó del embarazo, él respondió con actitud de incredulidad, aduciendo que él no pudo tener hijos con la anterior mujer y le dijo: *“No creo que sea mi hijo”*. Eva se encontró envuelta en un conflicto, embarazada y sin el apoyo de su pareja: *“Y yo estaba preocupada, qué va ser de mí con guagua, qué va decir mi papá, voy a tener que ponerme a vivir he dicho, una vergüenza para mi papá, mi papá tan malo. Mi papá me va a matar he dicho y así, me puesto a vivir con él (su pareja), yo tenía 15 años”*.

Cuando Eva llevaba siete meses de embarazo, fueron juntamente con su suegro para hablar con su padre, él se negó a hablar con ellos, se enfadó al extremo que le golpeó en presencia de su pareja y de su suegro, *“...ha sacado ramas de molle uhh por los pies me ha dado, a eso has ido, me ha dicho, con que me vuelves ahora con esto, uhh me ha hecho sonar así embarazada, el otro (Gabriel) le decía no le pegues, si quieres pégame a mí, le decía”*.

No obstante días después, su suegro regresó insistiendo para conversar con el padre de Eva, a lo que éste accedió con una condición, de que se casaran e inmediatamente él mismo fijó fecha para la boda. Eva manifiesta al respecto: *“Ahora recién me doy cuenta, por qué he sido una sonsa, una estúpida, cómo me voy a casar”*.

Durante ese tiempo Eva estaba en el campo en casa de su suegro, eran los días de Todos los Santos, había que hacer chicha y con ese trabajo pesado, al parecer se le adelantó el trabajo de parto, ya que estaba aproximadamente con 7 meses de gestación. Mientras Eva luchaba entre la vida y la muerte con dolores de parto, su pareja estaba tomando sin preocuparse por la situación. Ante la ausencia de un médico, llamaron a una anciana partera, que le ayudó con lo que tenía a su alcance, después de dos días de sufrimiento, nació una niña muy pequeña, que murió al día siguiente, mientras su padre seguía borracho. Eva comenta: *“De esa guagua he*

llorado, harto he llorado". Y añade: "... por último, a él le he dicho, por una parte, bien que se ha muerto, vos siempre has dicho que no era tu hija".

Como al mes después de ese episodio traumatizante para Eva, se efectuó la boda arreglada por su padre. En este punto de la entrevista se le pregunta a Eva, ¿Cómo se iba a casar con un hombre que le había hecho sufrir tanto? Eva sonrío y exclama: "*Por eso pues, yo digo igual, nadie me habló, mi mamá no me sabía hablar nada de esas cosas. Mi papá me ha dicho: 'Te vas a casar'. Y yo 'ya' he dicho también y nada más*". Y continua diciendo: "*Yo creo que no estaba enamorada de él, porque ya me he embarazado y me puesto a vivir, y por el miedo a mi papá, qué va a decir la gente*".

Eva señala que vivió como ocho años en una relación nada saludable "... vivíamos como perros y gatos. A mí siempre me gustaba vender y él se quejaba de que no le daba la comida a la hora, me celaba con unos, con otros", y de ese matrimonio tuvieron dos hijos más.

En una de tantas peleas, Eva decidió irse a casa de sus padres, planeaba dejar sus hijos con ellos y viajar a la Argentina para trabajar allá. Pero su esposo se fue por detrás y le contó mentiras a la madre de Eva; entonces su madre y su abuela creyeron la versión de él y por mucho que Eva les dijo su verdad, ellas no aceptaron. Es más, su madre le dijo: "*Una mujer aguanta lo que sea, cuando uno se casa es hasta la muerte, tu marido sabe lo que vas a comer, lo que no vas a comer. Tienes que irte, tienes tus guaguas, ya te has casado, perteneces a tu marido*". No quedándole otra alternativa que volver con su esposo.

Eva revela que después de ese hecho, seguían las agresiones, sufría sola, sin poder contar con alguien que le ayudase: "*Él me pegaba, yo no decía nada, nunca he avisado nada a nadie, tampoco hacía escándalo, lo único que hacía era llorar y llorar, me cubría mi cara, que me pegue en todo lado menos mi cara, mi cara es lo que me cubría. Así vivíamos, he dejado de vender en el mercado*".

Y un día después de otra pelea por celos, Eva decidió dejar sus hijos con su hermana e irse a la Argentina, aunque con mucha tristeza toma esa decisión *“Yo tenía como 80 bolivianos y he vendido mi celular, me he alistado ese ratito, he esperado que mis hijos se duerman y me he ido (Eva se quiebra y llora), me dolía tanto dejarlos, todo el viaje he llorado”*.

Una vez en La Plata, Argentina, comenzó a trabajar en un taller de costura, a sólo dos días de trabajo, resulta ser que su esposo llamó al padre de Eva para avisarle que ella se fue dejando a sus hijos. El padre inmediatamente llegó a Tarija y llamó a Eva que retornase: *“Uh mi papá me quería comer, cómo te vas a ir dejando a tus hijos, eres una loca, estás en la casa de tu tía loca, por qué no te has llevado a tus hijos más. Vas a venir a arreglar aquí, no hay quién cuide a tus hijos”*. Al llegar, Eva se enfrentó a su padre, quien quería pegarle por haber abandonado a su esposo y a sus hijos; le conminó a que le pidiera perdón a su esposo: *“Te vas a arrodillar ante tu marido y le vas a pedir perdón”*. Por primera vez, Eva asegura que no obedeció a su padre y que le había contado su versión de la situación.

Después de este acontecimiento, Eva volvió a vivir con su esposo, pero la relación se tornó más violenta, hasta que conoció a otro hombre (Esteban) del que se enamoró y confesó a su esposo que ya no quería vivir con él y que tenía otra pareja. A lo que él respondió amenazando con matarla o caso contrario él mismo se quitaría la vida.

Al final la relación se hizo insostenible y decidieron separarse, como asevera Eva: *“Por último le he dicho te vas vos o me voy yo, él me ha dicho ‘me voy yo, no quiero que tú los dejes a mis hijos’. Él se ha ido a la Argentina, han pasado 5 años recién ha vuelto, siempre llamaba, pero yo no le contestaba”*.

Luego continuó su relación con Esteban, según ella a un comienzo parecía bueno, pero del mismo modo que su anterior pareja, se tornó agresivo, como en una ocasión que Eva fue a una fiesta con sus hermanas que llegaron de la Argentina y había apagado su celular *“Igual me llegó a pegar y todavía era cuando estábamos saliendo, antes de que me embarace”*.

Cuando Eva se embarazó, le dio la noticia a Esteban, él respondió que no era para él, luego desapareció y volvió cuando ella estaba de 6 meses de gestación. Cuando nació su hija, Eva decidió no avisarle, hasta que después él volvió a buscarla, afirmando que esa niña era su hija. Así pasó el tiempo en medio de peleas y Eva se embarazó de nuevo y ella se pregunta: *“Yo no sé por qué me embaracé otra vez, estando viviendo tan mal”*.

Según relata Eva, el problema se agravó por celos, tenían un comedor donde trabajaban juntos, un día le celó con un cliente, luego le pegó hasta dejarla inconsciente *“Me pegó hasta hacerme perder la conciencia, después parece que él se asustó pensaba que me he muerto y me echó agua fría y con agua fría me hizo reaccionar”*. Luego a los pocos días volvió a pegarla, fue entonces que ella decidió denunciarlo. Pero en cuanto le notificaron vino para rogarle que levantara la denuncia: *“Pero él ya nomás vino a rogarme, a llorármelo que por favor no le haga eso, que le perdone, que cómo iba estar él encerrado y que ahora estábamos trabajando los dos en el comedor, me prometía que nunca más me iba a pegar que a partir de ahora vamos a empezar una nueva vida”*. Aparentemente habían llegado a un arreglo, pero no tardó mucho en volver a agredirla; entretanto la dueña del local les despidió por esas peleas y se quedaron sin trabajo. Como continuaron los maltratos, Eva volvió a denunciarlo y por el momento ella está firme en la decisión de que no desistirá esta vez *“Yo le vuelto a denunciar, ahora él me pide que retire la denuncia de nuevo, pero ahora ya no voy a hacer eso, voy a dejar que siga el proceso. Y ya he visto que él no cambia, sigue pegándome, celándome. Hasta con el policía que viene a dejar las notificaciones me ha celado”*.

Actualmente, él retiró sus pertenencias y está viviendo en otro lado, pero aparece cualquier momento a molestar, a destrozar las cosas y empieza a mandar mensajes diciendo: *“Mándame de una vez a la cárcel, como tienes unos cuantos policías a tu servicio”*. Además, genera temor en sus hijos, ellos no quieren que su padre vuelva.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores			
		Bajo			Medio			Alto						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9				
A	Sizotimia				●								Afectotimia	A
B	Inteligencia baja									●			Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo	●											Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión			●									Dominancia	E
F	Desurgencia					●							Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo		●										Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez	●											Audacia	H
I	Dureza									●			Ternura	I
L	Confiable	●											Suspica	L
M	Practicidad									●			Imaginatividad	M
N	Sencillez	●											Astucia	N
O	Seguridad												Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo												Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo												Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración					●							Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión												Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Eva presenta los siguientes rasgos de personalidad: en los puntajes bajos, poca fuerza del yo, timidez, confiable, sencillez, poca fuerza del superyó y sumisión. De la misma manera en los puntajes altos, presenta: inseguridad, mucha tensión y ternura.

En primer término se expone el rasgo de **poca fuerza del yo**, que implica que estas personas se hallan afectadas por sentimientos. Relacionando esta característica a la situación de Eva, se observa que es una persona afectada por sentimientos negativos e inestabilidad emocional, es decir, que a pesar de ser una mujer trabajadora, su experiencia es que siempre ha perdido todo lo que ha ganado o lo que ha logrado construir con tanto sacrificio se le va de entre las manos; esta característica se ve

reflejada en la actitud que toma cuando su marido quiere quemar o destroza sus cosas, “... *empezó a romper mis cosas, mis cremas, mis papeles que tengo, me quitó mi celular y todo eso lo ha puesto en una lata ahí en la cocina para quemar, hasta los cuadernos de su hija. Yo no le he dicho nada, que lo queme he dicho*”. Otro rasgo también es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de inhibición o retraimiento que sienten estas personas ante situaciones sociales y que les impide o dificulta relacionarse con los demás. Es así que Eva está siempre sumergida en su mundo que gira en torno a su trabajo, sus hijos y no sale más allá, prefiere callar, cuidar de que la gente no se entere de su situación.

Así mismo, presenta otro rasgo de personalidad que es la **confiabilidad**, que significa que es una persona confiada, comprensiva y tolerante. Eva, a pesar de haber sufrido experiencias de malos tratos ya desde sus primeras relaciones de pareja, confía una y otra vez; a lo largo de su vida tolera situaciones de violencia, trata de comprender a su pareja, comprometiendo inclusive su integridad física. La **sencillez**, es otro rasgo presente, manifestado en la forma natural y simple de actuar, vivir, de desenvolverse en la vida cotidiana. Presenta también el rasgo de **poca fuerza del superyó**, manifestado por un lado, probablemente en la decisión de salir de su casa sin el permiso de sus padres, tomar dinero ajeno para sus gastos personales, no se mostraba sujeta a normas sociales. Por otro lado, probablemente este rasgo guarda relación con las constantes prohibiciones y castigos a los que estaba sometida por parte de su padre.

También posee el rasgo de **sumisión** que implica que actúa conforme a la decisión y voluntad de los demás y no defiende sus derechos. En el caso de Eva, este rasgo se manifiesta en la obediencia y el sometimiento a su padre a lo largo de toda su vida, en cada paso que daba, estaba la figura de su padre como algo a la que tenía que sujetar sus decisiones “... *una vergüenza para mi papá, mi papá tan malo, mi papá me va a matar he dicho y así, pues me puse a vivir con él*”. De la misma manera en la relación de pareja, se puede observar este rasgo cuando expresa “*Él (su pareja) me*

pegaba, yo no decía nada, nunca he avisado nada a nadie, tampoco hacía escándalo, lo único que hacía era llorar”.

En ese mismo orden, se observa el rasgo de **inseguridad**, manifestado en una dependencia que se traduce en que Eva a pesar de ser una mujer que puede salir adelante por sus propios medios, se percibe la necesidad de la presencia de su pareja, de lo contrario se genera en ella como una sensación de vacío. Esta misma situación le provoca incertidumbre por el hecho de que no se puede anticipar, si su pareja viene en son de paz o viene a hacer lío, agredir o amenazar, puede cometer algún destrozo en sus bienes materiales, como así también en su integridad física *“Ahora recién nos hemos cambiado de cuarto, la dueña nos ha sacado de ahí porque él siempre viene borracho a pelear”*. Sin duda toda esta incertidumbre genera **mucha tensión**, que se manifiesta en el estado de angustia, intranquilidad e irritabilidad en su desenvolvimiento cotidiano *“Pasan unos cuantos días ya empieza a mandarme mensajes o me llama, a veces le contesto, a veces no. Mis hijos ya no quieren que venga, le tienen miedo, mejor están cuando estamos solos”*.

Y por último también los resultados muestran la presencia del rasgo de **ternura** que significa una alta sensibilidad emocional, una búsqueda de cariño y comprensión en los demás. Eva se muestra como una persona que ante la falta de cariño de comprensión primero en el seno de su hogar, sale en una especie de búsqueda afectiva, es así que al encontrar una pareja, pronto se aferra a él sin importar el riesgo de ser maltratada, y al fracasar, pronto se encuentra involucrada en otra relación amorosa, el hecho es tener a alguien a su lado.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Moderada	19 - 29	19

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se observa un puntaje de 19 que corresponde a un nivel de **depresión moderada** dentro de una escala que oscila entre 19 y 29 puntos.

La depresión moderada se caracteriza por el decaimiento del estado de ánimo, la disminución de la capacidad de experimentar placer y de la autoestima. Este tipo de depresión va destruyendo la fortaleza y la seguridad, y restando fuerzas e ilusiones hasta afectar las actividades sociales, familiares y laborales.

Eva expresa su insatisfacción en lo que trata de conseguir, su sensación de fracaso en todo lo que emprende, especialmente en el aspecto sentimental, menciona también que ha descuidado su imagen personal, atribuyendo a la falta de tiempo. Por otra parte, Eva no participa en reuniones o espacios donde pueda establecer lazos de amistad con otras personas, no tiene apoyo de algún familiar cercano, lo cual agudiza su situación de aislamiento social. La única forma de relación con el entorno es a través de su trabajo. Además, el hecho que su pareja frecuenta donde ella vive, le ocasiona problemas con los dueños de casa, como consecuencia tiene que estar cambiándose de cuarto constantemente, situación que le genera preocupación y tensión.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	31
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	12
Evitación (0-21)	6	9
Aumento de la Activación (0-15)	4	10
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático, se observa un puntaje de 31 en la escala global, en un rango que oscila entre 0 y 51, siendo el punto de corte 15. Lo cual refiere un patrón de síntomas que pueden desarrollarse cuando la persona ha sufrido experiencias de mucha violencia en la que su integridad física o su propia vida ha estado en peligro y cuando la reacción emocional experimentada haya implicado una respuesta intensa de miedo, indefensión y la presencia de dichos síntomas superan los tres meses.

Con el análisis precedente, se concluye que Eva presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia experimentados, cuando expresa cada uno de los hechos violentos y desagradables que ha vivido en diferentes momentos de su vida, están latentes en ella con todos sus detalles, como si los estuviera viviendo en el momento actual *“Luego ha agarrado un cubierto de la mesa, me ha apoyado a la pared y me pasaba el tenedor por mi cuello y no me soltaba. Te voy a matar, me decía”*.

Además, el malestar psicológico y fisiológico que este problema le causa, cuando llega su pareja, se le quita el apetito y menciona que le arruina su almuerzo. Otro indicador es que prefiere distanciarse, especialmente de su compadre y los amigos a

quienes asocia las borracheras de su pareja. Asimismo, este trastorno se manifiesta en la dificultad que tiene a veces para conciliar o mantener el sueño, también en el estado de hipervigilancia y respuesta de sobresalto especialmente cuando siente el sonido de una motocicleta que esté cerca de su casa o su puerta. Y por último, la falta de paciencia que tiene con sus hijos, se irrita fácilmente, les grita, les amenaza con pegarles y explota en ira fácilmente.

Conclusión del caso 3

Con base en lo anteriormente descrito, se concluye que Eva presenta los siguientes rasgos de personalidad: poca fuerza del yo, timidez, confiabilidad, sencillez, poca fuerza del superyó y sumisión. De la misma manera, se observa rasgos de inseguridad, mucha tensión y ternura.

Dentro de esta perspectiva, se afirma también que Eva presenta un nivel de depresión moderada que se caracteriza por la sensación de fracaso en el ámbito sentimental, la situación de aislamiento social en la se desenvuelve, los constantes malos tratos y amenazas por parte de su pareja.

Finalmente, se observa la presencia estrés postraumático crónico manifestado en los síntomas de reacción emocional intensa, probablemente como efecto de haber sido víctima de sucesos traumáticos en los que su vida ha estado en peligro, en varias ocasiones.

5.1.4. Caso 4

1. Datos Generales

a) Datos personales

Nombre: Pamela

Sexo: Femenino

Edad: 24 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Bachiller

Ocupación: Comerciante

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 26 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Primaria

Ocupación: Ayudante de Albañil

c) Datos de los hijos:

Número: 3 Edad: 7 años (varón)

4 años (varón)

2 años (mujer)

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Pamela se muestra dispuesta a colaborar, pero con cierta reserva, se percibe como que existía una barrera bastante fuerte de poder atravesar; sin embargo, a medida que avanza la entrevista se va abriendo hasta poder decir cosas que nunca había revelado a nadie, según lo menciona ella misma. En las siguientes entrevistas, puede expresar sus sentimientos de una manera más abierta, llora y dice cómo realmente le afecta este problema.

El llenado del Inventario de Personalidad 16 PF, fue realizado sin ninguna dificultad y de la misma manera procedió a responder las preguntas de los demás instrumentos.

En cuanto a su aspecto personal, se la observa bien vestida, limpia, arreglada de una manera sencilla. Sus hijos bien cuidados, se muestra cariñosa con ellos, atenta a cada necesidad de cada uno de ellos, ayudándoles con sus tareas. Su lugar de trabajo está bien ordenado, limpio y ella está lista para atender a la gente de una manera muy amable.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Pamela comienza señalando que es la mayor de 4 hermanos, pasó su niñez junto a su padre y madre y vivían en la ciudad de Tarija. Recuerda que siempre estaba con su madre y su hermana que le seguía, su padre también era bueno, pero la relación con él era más distante.

A los 12 años nació su segunda hermana, fue difícil aceptar porque sintió que se quedó sin madre, pero progresivamente fue encariñándose de esa niña y al final todas sus actividades giraban en torno a la pequeña. Afirma que su vida había cambiado y se sentía que ella ha pasado a un segundo plano. Y dos años después nació un hermano más, y como era el único varón todos estaban con la atención sobre él. Pamela refiere que su padre se mostraba más cariñoso con el bebé: *“Hasta mi papá parece que se ablandó un poco más. Por lo menos lo alzaba, lo acariciaba, porque antes no hacía eso con nosotras”*.

En los años siguientes, Pamela fue la responsable de cuidar a sus hermanos menores, aprendió a cocinar, sin descuidar las tareas del colegio, ya que su madre vendía en el mercado, se iba en la mañana y volvía por la noche.

Pamela habla también sobre los cambios que iban ocurriendo en su cuerpo durante la adolescencia y ella no recibió orientación ni apoyo por parte de sus padres, especialmente de su madre. Ella siente que faltó el acompañamiento de sus padres, porque nunca conversaron con ella acerca de esos aspectos.

Como adolescente, en el colegio comparte la siguiente experiencia que vivió con sus compañeras: *“Nos empezó a gustar y atraer los chicos, primero en broma, así jugábamos quien conquistaba primero o a quién de nosotras los chicos iban a hacer caso, así era todo un juego, nos divertíamos”*. Hasta que empezó una relación amorosa con uno de los chicos de su colegio. Un día este joven la acompañó hasta su casa, y se encontraron con su padre que estaba bajo efectos de bebidas alcohólicas, como ella comenta: *“En una ocasión mi chico me acompañó hasta mi casa y no estábamos haciendo nada, solo estábamos charlando, mi papá estaba mareado y nos vio, de eso me pegó con un palo y mi novio se escapó, después salió mi mamá a defenderme”*.

Para Pamela ésta fue una experiencia vergonzosa, por haberse dado en presencia de su enamorado, como ella relata: *“Me dolió tanto porque mi papá me había pegado y peor delante de ese chico, me daba vergüenza y rabia por lo que me había hecho, hasta ahora me acuerdo como si recién hubiera pasado, no le veo la razón para que mi papá haya reaccionado así, pero mi mamá dice era porque estaba borracho”*.

Cuando Pamela tenía 15 años y seguía enamorando con este joven; un día no regresó a su casa, se quedó en un alojamiento con él *“Yo me quedé con él porque tuve relaciones y yo pensaba que eso me obligaba a quedarme con él, me daba vergüenza volver a mi casa”*. Todos estaban buscándola por todas partes, durante tres días no fue al colegio. Al final cuando sus padres la encontraron, Pamela, no quería regresar a casa; su padre le prometió que la dejaría seguir con su enamorado, con la condición de que volviera con ellos y que siguiera estudiando.

Cuando estaba en tercero medio, Pamela se embarazó, nadie quería que tuviera a su hijo, ni siquiera su enamorado, pero Pamela tomó la decisión de hacer frente a todo y seguir adelante con su embarazo. Por entonces, la relación con el padre de su futuro hijo no era estable, aparecía y desaparecía, no le ofrecía ninguna garantía.

Nació su hijo, ella estaba en la casa de sus padres, pero seguía atrapada en esa relación, ya con amenazas de agresiones físicas. Y a pesar de todo, se embarazó de su

segundo hijo. Tras el nacimiento de este bebé, Pamela decidió ir a vivir con el padre de sus hijos: *“Me fui a vivir con mi chico, pensando que iba a cambiar y ser responsable, ya con dos hijos”*. Los problemas de agresión se agudizaron.

En ese tiempo Pamela empezó a asistir a una Iglesia evangélica, donde le aconsejaban que se casara. Asunto que lo conversó con su pareja e hicieron planes para casarse, los mismos que no llegaron a concretarse: *“Yo quería casarme, como era el padre de mis hijos y tenía muchas ilusiones, pero él ponía una fecha y luego no cumplía, así pasó muchas veces”*. Hasta entonces, él no quiso reconocer a los dos hijos que ya tenían, por temor a que le hicieran pagar la pensión, como ya estaban viviendo separados de nuevo. No obstante, llegó un tercer embarazo, a ese punto, volvieron a vivir juntos, siempre con la esperanza de un cambio en su comportamiento. En esas circunstancias, él le pidió a Pamela que abortara: *“Él quería que yo aborte y aunque yo sabía que eso estaba mal y la Biblia lo prohibía, pero a tanta insistencia de él, yo tomé las pastillas, fue horrible (y sus lágrimas empiezan a correr por sus mejillas) me sentía mal”*. Ella sentía los efectos de las pastillas, pensó que se había consumado el aborto, pero para su sorpresa y alivio, cuando fue al médico para cerciorarse del hecho, éste le dijo que estaba embarazada y que todo estaba bien, por supuesto ella no le comunicó lo ocurrido al doctor.

Es en esta etapa, que Pamela se animó y decidió seguir con el embarazo, su pareja de nuevo desapareció hasta unos meses después del nacimiento de su hija. En ese tiempo, Pamela estaba viviendo con 3 hijos en un cuarto alquilado, hasta que la madre de ella le dijo que regresara a casa, para que le pudiera ayudar a cuidar a los pequeños.

En cuanto a las denuncias, la primera vez, fue cuando Pamela era todavía menor de edad, su padre lo denunció para que ya no se acercara más a ella. Al respecto comenta: *“Pero no cumplimos los dos, él me buscó y yo le acepté de nuevo y seguía viéndome y hablando con él”*.

En una segunda oportunidad, Pamela puso la denuncia porque: *“Él quería quitarme a los niños, se entró por la pared, entonces yo agarré un palo para pegarle, pero él me quitó el palo, me pegó y me lastimó la pierna. Entonces llegamos hasta la audiencia”*. Luego él se llevó al segundo de sus hijos y como Pamela estaba tan asustada, llegaron a un acuerdo, de que él devolviera el niño y ella retiraría la denuncia.

La tercera denuncia se dio a raíz de que la pareja de Pamela le agredió físicamente a ella y también a su padre, quien se encontraba en estado de ebriedad. Entonces, Pamela a insistencia de su familia, sentó la denuncia, porque ya la situación de abusos estaba fuera de control. Posteriormente, por las inconveniencias que le generaba el sostener un proceso de denuncia, Pamela tomó la decisión de desistir: *“Después de eso como vi que no molestaba y además no tenía tiempo para estar yendo a las audiencias, yo tengo que dejar a mis hijos en la escuela y luego recogerlos, abrir la tienda y ya no podía atender la demanda más, así que desistí porque no tenía tiempo”*.

Actualmente, Pamela vive en casa de sus padres, trabaja en una tienda de ropa que le dieron sus padres como una forma de apoyo; ella se ocupa del cuidado y educación de sus hijos. Y termina expresando: *“Por último para qué perder tiempo para estar en audiencias y esas cosas de demandas que no son nada agradables, si él no siente nada ni le importa, además, él tiene otros problemas, para qué aumentarle más, algún día recibirá su castigo. Y no pienso volver a denunciarlo, ya tiene suficientes problemas para qué más”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) **Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell**

Factores		Niveles									Factores		
		Bajo			Medio			Alto					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9			
A	Sizotimia			●								Afectotimia	A
B	Inteligencia baja									●		Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo		●									Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión											Dominancia	E
F	Desurgencia											Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo			●								Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez	●										Audacia	H
I	Dureza											Ternura	I
L	Confiable					●						Suspicaaz	L
M	Practicidad									●		Imaginatividad	M
N	Sencillez					●						Astucia	N
O	Seguridad									●		Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo											Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo					●						Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración	●										Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión											Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Pamela presenta en los puntajes bajos los siguientes rasgos de personalidad: timidez, baja integración, poca fuerza del yo, sizotimia y poca fuerza del superyó. Asimismo, en relación a los puntajes altos se observa, ternura, mucha tensión, dominancia y surgencia.

De ese modo, se realiza esta interpretación que muestra lo siguiente: en primera instancia se tiene el rasgo de **timidez** que se manifiesta como una sensación de inhibición o retraimiento que sienten estas personas ante situaciones sociales y que les impide o dificulta relacionarse con los demás. En el caso particular de Pamela, este rasgo se manifiesta en el sentido de que no se abre fácilmente cuando está en un terreno que no le es familiar, lo mismo cuando se encuentra ante personas que no conoce, tiene tendencia a permanecer callada o aislada. Así mismo presenta **baja integración**, factor que se manifiesta en la flexibilidad, tolerancia a las faltas,

especialmente cuando acepta que su pareja no colabora con la crianza de sus hijos, no da la pensión, no asume su rol de padre y ella lo toma con tranquilidad, sin hacer ningún problema, según ella, esa es la situación ya tendrá su castigo “... *por último para qué perder tiempo en estar en audiencias y esas cosas de demandas que no son nada agradables, si él no siente nada ni le importa, además, él tiene otros problemas, para qué aumentarle más, algún día recibirá su castigo*”.

De esa misma manera se observa **poca fuerza del yo** que significa que las personas con este rasgo se muestran inconstantes en sus actitudes e intereses. Esta característica se observa claramente en la forma de proceder de Pamela cuando ella quiere defender sus derechos y decide denunciar a su pareja; luego no persevera y pronto se desanima “*Y no pienso volver a denunciarlo, él ya tiene suficientes problemas para qué más*”. Luego también renuncia a la pensión que debía recibir para sus hijos “... *quedó de darle pensión a mi hijo mayor, pero nunca ha cumplido*”. Así mismo, se observa otro rasgo de **sizotimia** manifestado en su forma reservada de actuar, trabaja sola, no siente la necesidad de compartir o expresar lo que está sintiendo, decide hacer lo que ella cree que es necesario y no le gusta quejarse ni hablar de su situación con otras personas. Presenta también el rasgo de **poca fuerza del superyó**, que significa que en muchos casos la persona actúa con falta de responsabilidad; en el caso de Pamela, se revela probablemente en la forma que enfrentó su vida, primero como un juego con los chicos y de pronto ese juego se convierte en una realidad, que deriva en una relación de pareja sin planificar, sin reflexionar, sin orientación y así siguió un proceso encaminado de acuerdo a las circunstancias y en ningún momento guiado por la voluntad, deseos o metas “*Yo me quedé con él porque tuve relaciones y yo pensaba que eso me obligaba a quedarme con él, me daba vergüenza volver a mi casa*”.

Continuando con la interpretación, en una segunda instancia, se tiene el rasgo de **ternura** que implica una demanda de atención y afecto. A pesar que Pamela tenía toda la atención de su madre en la etapa de su infancia, luego fue despojada de una forma brusca con el nacimiento de sus hermanos “... *sentía que me había quedado*

sin mamá, estaba totalmente al aire, tenía un poco de resentimiento con mi mamá y mi papá”. A lo que se añade, la actitud siempre distante de su padre que probablemente acrecentó ese vacío afectivo “cuando había necesidad, nos quedábamos con mi papá nos cuidaba bien, pero era algo más distanciado, no expresaba su cariño”.

También presenta otro rasgo que es **mucha tensión**, que se manifiesta en el estado de impaciencia, irritabilidad en la relación con sus hijos, situación que ella asegura estar superando. Se observa también **dominancia**, las personas con este rasgo se caracterizan por ser de mentalidad independiente y audaz. En el caso concreto de Pamela, se refleja en la valentía de seguir adelante como si nada hubiera pasado, aparentemente ella es una mujer feliz, no habla de sus problemas, se muestra muy independiente y capaz.

Por último, presenta **surgencia**, característica de personas que les gusta estar en constante actividad, en el caso de Pamela, este rasgo probablemente está asociado al tipo de trabajo que realiza diariamente, situación que le exige la toma de decisiones acertadas y rápidas.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Ausente	0 - 9	7

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck, se concluye que Pamela muestra **ausencia de depresión**, a pesar de haber estado expuesta a factores depresores, tales como la violencia ejercida por parte de su pareja y enfrentar situaciones de carencias en varios aspectos. Probablemente estos resultados se deben

a los rasgos de personalidad que posee y su capacidad de poder situarse y percibir la vida desde una perspectiva más positiva.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	16
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	6
Evitación (0-21)	6	6
Aumento de la Activación (0-15)	4	4
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático, se obtiene un puntaje de 16 en la escala global que comprende un rango de 0 a 51, siendo el punto de corte de 15.

Este trastorno consiste en la exposición de la persona a hechos violentos o sucesos traumáticos insoportables, en la que su integridad física o su vida misma corren peligro y que escapa a su control, ante tal situación, la persona responde con temor intenso, desesperanza y la duración de estos síntomas es superior a los tres meses.

Por lo expuesto, se concluye que Pamela presenta **estrés postraumático crónico**, aunque ella mantiene una actitud positiva frente a la situación de maltrato que ha vivido, inevitablemente permanecen en su memoria los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia *“Él quería que yo aborte y aunque yo sabía que eso estaba mal, a tanta insistencia de él, yo tomé las pastillas, fue horrible...”*.

Existen estímulos que todavía le causan malestar, por ejemplo, ante el sonido del celular, a veces en las noches o cuando está sola, también si le visita algún miembro de la familia de su pareja, para darle noticias de él y comentarle algunas cosas. Ella manifiesta que preferiría que no le hablen de él. Otros indicadores son los momentos de impaciencia con sus hijos y los sentimientos de que es un poco difícil hacer planes para el futuro con la responsabilidad de la crianza de tres hijos y persiste un cierto temor a que algo puede pasarle o ante la posibilidad de que su pareja pueda presentarse en cualquier momento.

Conclusión del caso 4

En primer lugar, según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Pamela presenta como principales rasgos de personalidad: timidez, baja integración, poca fuerza del yo, sizotimia y poca fuerza del superyó. Asimismo, muestra los rasgos de ternura, mucha tensión, dominancia y surgencia.

Seguidamente, dentro de este marco de análisis de los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck, se concluye que Pamela muestra ausencia de depresión, a pesar de haber estado expuesta a factores depresores. Este resultado probablemente se debe a sus rasgos de personalidad que posee y su actitud positiva frente a las adversidades.

Finalmente, cabe mencionar que Pamela presenta estrés postraumático crónico, aunque ella mantiene una actitud positiva frente a la experiencia de maltratos, inevitablemente permanecen en su memoria los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia.

5.1.5. Caso 5

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Lola

Sexo: Femenino

Edad: 39 años

Estado Civil: Casada

Grado de Instrucción: Licenciatura

Ocupación: Comerciante

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 39 años

Estado Civil: Casado

Grado de Instrucción: Licenciatura

Ocupación: Auditor

c) Datos de los hijos:

Número: 3 Edad: 23 años (varón)

6 años (mujer)

3 años (mujer)

El primer hijo es de su primera pareja y las dos últimas son de su esposo actual.

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Desde un comienzo Lola se muestra dispuesta a colaborar, hizo un espacio en el horario de su trabajo para la primera entrevista, después sacrificó sus fines de semana, para poder ofrecer un espacio para realizar las entrevistas y trabajar con los demás instrumentos. Ella todavía está sufriendo los efectos de la violencia, pero es evidente que los está superando. Es una mujer que trabaja fuerte y en todo momento está buscando qué más puede hacer para generar recursos con el fin de cubrir deudas que habían contraído juntamente con su esposo y que sin duda implican una pesada carga.

Lola se muestra un poco descuidada en su forma de vestir, también tiene dificultad para concentrarse y enfocarse en lo que está haciendo, al responder a las preguntas del inventario 16 PF le resultaba un poco difícil, precisamente por la falta de concentración.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Lola refiere que nació en una comunidad rural en Tarija, donde vivió su infancia. Recuerda que para ella era un conflicto el hecho de no tener a su padre en esa etapa, especialmente cuando había algún evento en la escuela y las demás niñas asistían con sus padres. Y además, su madre no la trataba bien, en medio de esa situación, Lola percibía que había algo que ella no sabía: *“Sentía que mi mamá me trataba diferente con relación a mis hermanas, me hacía llorar y lo mismo me hacían mis hermanas. Yo no entendía por qué y cada vez yo preguntaba más a mi mamá, que me avise dónde estaba mi papá y por qué no venía”*. A lo que su madre respondía que: *“Se lo ha llevado el río”*.

Por otra parte, su madre no le prestaba suficiente atención, estaba más pendiente de su esposo y de sus otras hijas, a quienes Lola tenía que ayudar a cuidar y cuando no hacía bien las cosas era castigada: *“Yo tenía marcas en el cuerpo porque mi mamá me pegaba cuando no le hacía caso”*.

Un día llegó su padre a la escuela que asistía para conocerla, para Lola, ese encuentro, se convirtió en una experiencia inolvidable, era precisamente lo que ella siempre había esperado “conocer a su padre”. Luego su padre la hizo reconocer como hija arregló todos sus documentos y la trasladó a la ciudad de Tarija para que estudiara, la dejó bajo el cuidado de una tía, debido a que él trabajaba en La Paz. Afirma también que su madre no estaba tan cómoda con esa situación, pero que su padre no prohibía que ella la visitara.

Mientras Lola estaba en secundaria, se embarazó y al cumplir los 16 años nació su primer hijo, motivo por el que se retiró del colegio, para posteriormente retomar sus estudios en el Centro de Educación Media para Adultos (CEMA). En ese tiempo, toda la responsabilidad del recién nacido la asumió el padre de Lola. Ella afirma que su enamorado era también menor de edad y que no quiso apoyarle en nada, le dijo: “*Vos ve qué vas a hacer*”. Aunque posteriormente, este joven reconoció a su hijo, a pesar de la oposición del padre de Lola. Ella manifiesta que reflexionó sobre su propia experiencia de vida y a partir de eso decidió que era mejor que su hijo sea reconocido por su propio padre: “*Cuando tuve mi hijo mi papá no quería que lo haga reconocer, pero yo igual le he hecho reconocer, porque yo no quería que pase como ha hecho mi mamá, pero mi papá igual me ayudaba*”. Y cuando este hijo cumplió sus 13 años, decidió ir a vivir con su padre.

Un tiempo después el padre de Lola cayó gravemente enfermo, luego de un año de luchar con su enfermedad murió, y para agravar la situación, a los 3 meses falleció la hermana de su padre, quien acompañaba a esta joven. Todo eso sucedió cuando Lola planeaba entrar a la Universidad. Indudablemente esta fue una experiencia muy trágica para ella. Otra vez se quedó sola, tenía que aprender a trabajar y solventar sus estudios para seguir adelante; por supuesto, le costó mucho y le tomó su tiempo para asimilar esta nueva realidad.

Lola trajo a sus hermanas para que vivieran con ella y la acompañaran. Entonces pudo conversar más con su madre y enterarse de otras cosas sobre su propia vida, aunque la relación con su madre nunca fue de mucho afecto.

En lo relacionado a su pareja, Lola refiere que lleva 7 años de casada, tiene dos hijas, de 6 y 3 años. Al comienzo, manifiesta que él era bueno, atento, detallista, pero que paulatinamente fue cambiando. Ella enfatiza que fue advertida por varias personas: *“Todos me decían no te metas con él, con él no, es un borracho, pero basta que te digan no, eso haces”*.

Menciona también que antes, ambos tenían buenos puestos de trabajos como empleados públicos, pero por cuestiones políticas fueron retirados. Durante ese tiempo en que su esposo percibía un buen sueldo, empezaron los problemas, tomaba mucho y se tornaba agresivo ante los reclamos de Lola: *“Yo lloraba, me amanecía, venía todo lápiz labial, me pegaba, me golpeaba, me botaba, (...) por Dios nunca he sufrido así”*. Y agrega: *“En presencia de mis guaguas me pegaba, ellas también estaban asustadas”*.

Al final, Lola se animó a poner la denuncia gracias a una comadre que la orientó y la acompañó, luego también un abogado le ayudó bastante. Añade que su esposo tenía tres denuncias por maltrato físico, psicológico, por amenazas de muerte por las que iba a ser trasladado a la cárcel, pero finalmente se llegó a un acuerdo y todo terminó ahí. Continúa diciendo: *“Yo he desistido, porque su mamá me lo ha pedido, lo hice por ella y por mis hijas, cómo iban a ver a su padre cerrado en la cárcel, él no me lo pidió directamente, pero estaba enojado”*.

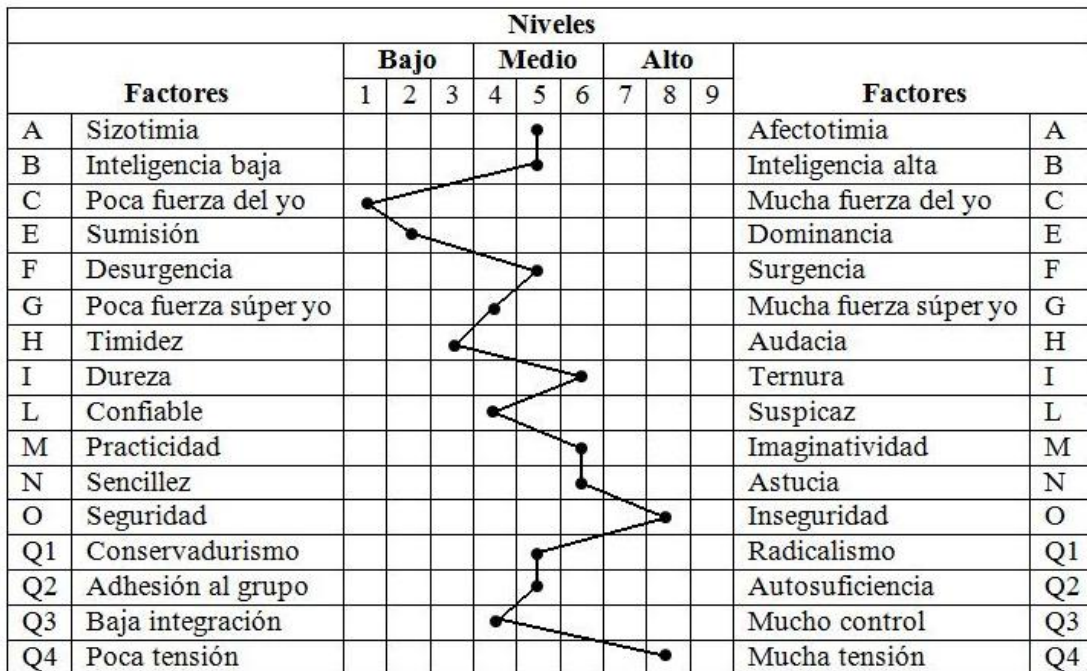
De todas maneras, Lola califica como positivo haber llegado hasta una audiencia, ya que sirvió para que él aprenda a respetar a la mujer: *“Le han dicho lo que tenían que decirle, más que todo era para sentarle la mano, era muy machista, ahí le han asentado, uh... él pensaba que a la mujer hay que manejarla a su antojo, pegarle y tiene que aguantar porque es la mujer, que él podía engañar y hacer lo que quiera”*.

Y por último, Lola revela que es ella la que tiene que trabajar fuerte en su pequeña tienda para cubrir unas deudas y atender a sus hijas. Aunque su esposo no tiene trabajo, ella no puede contar con él porque no es de confianza. Otro inconveniente para Lola, al no contar con una vivienda propia, debe seguir viviendo en la casa de su suegra porque no tiene otro lugar seguro para sus hijas. Por otra parte, ella reconoce que eso ya no es vida, vivir con una persona con quien ya no se comparte nada: *“Ya no es vida la que estoy viviendo, es feo tener que estar al lado de alguien por quien ya no sientes nada”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell



Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el test de personalidad 16 PF, se observa que Lola presenta los siguientes rasgos de personalidad: por un lado, en los puntajes bajos, poca fuerza del yo, sumisión y timidez. Por otro lado, en los puntajes altos, inseguridad y mucha tensión.

Las personas que tienen el rasgo de **poca fuerza del yo** se caracterizan por dejarse influir por sentimientos negativos y muestran inestabilidad emocional. Lola refleja este rasgo, al expresar que por motivos económicos no tiene otra alternativa que seguir viviendo al lado de su marido, aunque no encuentra ningún sentido ni satisfacción *“Ya no es vida la que estoy viviendo, es feo tener que estar al lado de alguien por quien ya no sientes nada”*. Otro rasgo también es la **sumisión** que se manifiesta en la tendencia a acomodarse a los deseos de los demás, a evitar el conflicto, asintiendo a las aspiraciones de los otros y posponiendo sus propios sentimientos y deseos. Este rasgo se observa cuando por fin se anima a denunciar la violencia en la que vive y da el paso para defenderse, pero ante el pedido de su suegra asiente, luego añade que por sus hijas y deja de lado sus derechos e intereses *“Yo he desistido, porque su mamá me lo ha pedido, lo hice por ella y por mis hijas...”*. Presenta otra característica que es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de inhibición o retraimiento que sienten estas mujeres ante situaciones sociales y que les impide o dificulta relacionarse con los demás. Es así que Lola manifiesta que ella necesita encontrar un trabajo y aunque ella sostiene que mantuvo amistad con personalidades influyentes en esta ciudad, al mismo tiempo expresa: *“Pero qué se van a acordar de mí, así por eso no les busco ni les pido nada”*.

También presenta **inseguridad**, manifestada en la incertidumbre que vive Lola, su preocupación de estar con una deuda tan grande y sus ingresos son inferiores a esas necesidades, también su constante auto reproche *“por qué no me separé de mi marido cuando había la posibilidad”*. Sin duda toda esta incertidumbre genera **mucha tensión**, que se expresa en el estado de angustia e intranquilidad buscando la manera de encontrar nuevas alternativas de poder generar algo más de recursos económicos *“También estoy agobiada por las deudas, hemos sido garantes y esas personas nos*

han dejado con esas deudas y por ahora soy yo la que tengo que trabajar duro”. La tensión que le genera estar al lado de una persona por la que no siente nada y la desconfianza que existe ante la presencia de su esposo “Mi marido no es de confianza, le dejo en la tienda lo que vende todo se lo agarra para él, así qué voy a ganar nada, al contrario salgo perdiendo”.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Moderada	19 - 29	29

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck muestran un puntaje de 29 en un rango que oscila entre 19 y 29 puntos. De este modo, se concluye que Lola presenta un nivel de **depresión moderada**, la misma que se caracteriza por el decaimiento del estado de ánimo, la disminución de la capacidad de experimentar placer que paulatinamente va destruyendo la fortaleza y la seguridad y restando fuerzas e ilusiones hasta afectar a las actividades sociales, familiares y laborales.

En el caso particular de Lola se percibe este nivel de depresión cuando revela que se siente agobiada por las deudas, situación que le exige permanecer enfocada a generar recursos económicos; la atención, la responsabilidad en la educación y el cuidado de sus hijas, no permiten un espacio para sus necesidades personales. A esto se añade, el malestar al tener que vivir al lado de su esposo por quien ya no siente nada. Por otra parte el sentimiento de culpa con el que tiene que lidiar todos los días, por qué tuvo que esperar hasta ahora y por qué no terminó con esa relación antes, que según ella, hubiera sido mucho más fácil de manejar. Y por último, estos puntos expuestos afectan considerablemente el desarrollo de una vida social saludable, sus relaciones familiares están deterioradas, y por ende, su rendimiento laboral no es el más óptimo.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	25
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	3
Evitación (0-21)	6	13
Aumento de la Activación (0-15)	4	9
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se observa un puntaje de 25 en un rango de 0 a 51 puntos, siendo el punto de corte de 15 en la escala global.

El trastorno de estrés postraumático consiste en un patrón de síntomas que se desarrollan cuando la persona ha sufrido experiencias de mucha violencia en la que su integridad física o su propia vida han estado en peligro y cuando la reacción emocional experimentada haya implicado una respuesta intensa de miedo e indefensión. Los mencionados síntomas se caracterizan por tener una permanencia superior a los 3 meses.

A partir de lo expuesto, se concluye que Lola presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia experimentados “*Yo lloraba, me amanecía, venía todo lápiz labial, me pegaba, me golpeaba, me votaba, (...) por Dios nunca he sufrido así*”. También cuando ella

expresa su insatisfacción de vivir al lado de una persona por la que no siente nada. Por otro lado, se ha retirado de la vida social, no encuentra sentido en salir y encontrarse con amistades porque el trabajo ha llenado ese espacio. Y además, menciona que no quiere encontrarse con amigos de antes porque lo primero que le preguntan es de su esposo y Lola prefiere no hablar de él, razón por la cual evita intencionalmente esos encuentros. Tiene problemas para conciliar el sueño, dificultad en la capacidad de concentración, y por último, no tiene mucha esperanza en el futuro.

Conclusión del caso 5

De acuerdo al análisis de resultados obtenidos, se concluye que Lola presenta los siguientes rasgos de personalidad: por un lado, poca fuerza del yo, sumisión y timidez. Por otro lado, inseguridad y mucha tensión.

Asimismo, se observa que Lola presenta un nivel de depresión moderada, probablemente por encontrarse bajo la influencia de factores depresores, tales como: la preocupación que le causan las deudas y la falta de ingresos económicos, la responsabilidad de la educación y cuidado de sus hijas pequeñas y el estrés que le genera la presencia de su esposo.

Y para terminar, se indica la presencia de estrés postraumático crónico, posiblemente como resultado de la violencia física y psicológica de la que ha sido objeto, a esto se añade, el aislamiento social y su percepción negativa respecto al futuro.

5.1.6. Caso 6

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Rosalía

Sexo: Femenino

Edad: 56 años

Estado Civil: Casada

Grado de Instrucción: Segundo de Primaria

Ocupación: Ama de casa

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 57 años

Estado Civil: Casado

Grado de Instrucción: Cuarto de Primaria

Ocupación: agricultor

c) Datos de los hijos:

Número: 4	Edad: 39 años (varón) Falleció
	37 años (varón)
	35 años (mujer)
	28 años (varón)

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Desde el primer momento Rosalía se muestra muy acogedora, dispuesta a dar su tiempo y a colaborar, en cada una de las sesiones. En lo referente a las entrevistas, aunque Rosalía expresaba estar tranquila, se percibía que estaba tensa. En las siguientes sesiones, Rosalía, ya se abre con más facilidad, habla con más confianza, expresa sus preocupaciones, llora, dice “*Esto yo no le conté la anterior vez...*”. Posteriormente se aplican los demás instrumentos, se observa que para Rosalía no es fácil leer y comprender los ítems especialmente del inventario 16 PF, para subsanar

esta falencia, se procede recibir en forma oral las respuestas a cada ítem. En consecuencia la aplicación de dicho test implicó bastante tiempo, alrededor de dos horas y media.

En cuanto a su apariencia y cuidado personal, se la observa descuidada, notablemente decaída y distraída. Se queja también de problemas de salud como malestares estomacales, dolores de cabeza y problemas para dormir.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Rosalía nació en una comunidad rural distante a 18 km de la ciudad de Tarija. Es la segunda de 9 hermanos, por lo que asume gran responsabilidad en la crianza de los mismos y en varias oportunidades era castigada por su madre, si algo les pasaba a sus hermanos menores. Por otro lado, asevera que también su padre era muy exigente y muchas veces agresivo; recuerda que en ocasiones le pegaba a su madre y también a ellos.

Menciona que fue a la escuela solamente hasta segundo básico, porque esa era la costumbre de la gente debido a que había mucho para hacer en la casa y la solución era retirar a los niños de la escuela. Aun así, afirma que aprendió a leer y escribir, pero que ya se está olvidando porque le falla la vista y ya no lee.

Comenta que a los 17 años se casó *“Cuando recién nos casamos era bien nomás, como a los dos años empezó a andar con mujeres, a emborracharse, a pegarme y toda la vida me ha pegado”* Rosalía refiere que su esposo siempre fue celoso, ella no era libre de saludar a nadie, la celó hasta con su propio hermano y con su sobrino. Por otra parte, también le prohibía visitar a su familia o que ellos vengán a visitarla, eso generaba problemas todo el tiempo.

Rosalía refiere que en varias ocasiones fue echada de su casa por su esposo, ella se refugiaba donde su madre o a veces en casa de su hermano. Después de unos días, él mismo la buscaba de nuevo con sus promesas de que eso no volvería a suceder.

Vivieron también en la Argentina, Rosalía relata que varias veces fue detenido por agresiones físicas hacia ella *“También me peleaba mucho allá, andaba con mujeres se tiraba toda la plata, allá también me pegaba, pero yo lo denunciaba, le hacían dormir encerrado”*. Pero cuando era liberado, seguía igual y especialmente cuando cobraba su sueldo, se tornaba atrevido.

Rosalía afirma que en la Argentina sí había denunciado a su esposo, mientras que en Bolivia soportó los malos tratos por años sin animarse a denunciarlo porque sus hijos estaban pequeños *“Yo no lo he denunciado porque mis hijos estaban chicos y de borracho me hubiera reclamado y hubiera sido peor el problema, por eso era que he aguantado”*.

Los problemas se hicieron parte de la vida cotidiana de Rosalía y se extendieron por años, a veces salía de su casa escapando por unos días, pero pronto su esposo llegaba para rogarle que regresara y como siempre prometiéndole que cambiaría de actitud. Al no haber ningún cambio y cada vez seguían los problemas *“... seguía pegándome, celándome, no me dejaba ir ni a la iglesia porque decía que yo estaba con hombres por ahí”*. Entonces Rosalía decidió denunciarlo, pero justo en ese tiempo se le presentó un viaje a la Argentina y no pudo continuar con el proceso *“La vez que he levantado la denuncia era por asuntos de viaje, y cuando he vuelto ya no he podido ir, es un poco lejos para ir a la ciudad. Hay que volver varias veces, no es rápido y aquí hay hartito para hacer, ya no he seguido”*.

Con ese antecedente Rosalía perdió fuerza, su esposo se dio cuenta que no era fácil concretar y llevar a término un proceso penal. Con lo que la vida de Rosalía se hizo muy difícil, él siempre exigió que ella cumpliera el rol de esposa y mucho más, pero él nunca asumió ninguna responsabilidad con ella, ni aportaba económicamente, simplemente disponía de su dinero como él deseaba.

En otra ocasión, ocurrió un incidente sumamente aterrador en el que la vida de Rosalía corría peligro, como ella misma relata: *“La última vez que ido a denunciarle ha sido porque ha llegado de noche, y ha sacado el cuchillo y me quería matar, se ha*

acercado listo ya con el cuchillo”. Afortunadamente su hijo estaba ahí, él logró sujetarlo y en esos forcejeos llegó a cortar la camisa de su hijo a la altura del estómago. Rosalía revela que se asustó al extremo que pensó que cualquier momento la podría matar a ella o a otros integrantes de la familia. Fue entonces que se armó de valor y al día siguiente fue a sentar la denuncia. Pero al retorno de Rosalía a casa, él ya se había reunido con su hija y con el mismo hijo que había defendido a su madre la noche anterior, para pedirles que convengan a su madre para que retire la denuncia, aduciendo que él no recordaba nada del incidente y que no podía creer que había hecho eso: *“Y ahora hace dos semanas que he ido vuelta a denunciarlo por eso que nos ha hecho asustar esa noche que ha agarrado cuchillo, pero él ha pedido a mis hijos que me hablen, que cómo vamos a estar así con autoridades que él ya no va ser así y de eso ya no he ido a seguir”*.

Rosalía finaliza afirmando que ella sigue con él porque el terreno donde viven lo recibió como herencia de sus padres, sus hermanos le dieron a ella para que cuide. Si ella decidiera dejar a su esposo, él se quedaría como dueño de esos terrenos y ella no quiere fallarles a sus hermanos. Es así que viven en la misma casa, ella le da la comida, y cada uno en su cuarto, no llevan una vida de pareja.

Y en tono de desaliento, expresa: *“Mi vida no ha mejorado, no veo..., hay días que está agresivo, enojado, pero no quiero decirle nada, más bien me va a echar la culpa a mí. Yo digo que no va a cambiar porque su familia es así, su papá ha sido así, su tío lo mismo, tiene hermanos que viven en la Argentina viven así también, de sangre son así”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores			
		Bajo			Medio			Alto						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9				
A	Sizotimia												Afectotimia	A
B	Inteligencia baja												Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo												Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión												Dominancia	E
F	Desurgencia												Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo												Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez												Audacia	H
I	Dureza												Ternura	I
L	Confiable												Suspicaaz	L
M	Practicidad												Imaginatividad	M
N	Sencillez												Astucia	N
O	Seguridad												Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo												Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo												Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración												Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión												Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Rosalía presenta en los puntajes bajos, los siguientes rasgos de personalidad: timidez, sencillez, baja inteligencia y baja integración. De la misma manera en los puntajes altos muestra: mucha tensión e inseguridad.

En primer término se expone el rasgo de **timidez** que significa que la persona posee falta de confianza en sí misma, se mantiene al margen de toda actividad social. En este sentido Rosalía, pasó su vida sin hacer prevalecer sus derechos, creyendo que si se atrevía a enfrentarse a su esposo, perdería los terrenos que tiene bajo su cuidado “Yo sigo con él porque éste es terreno de mis hermanos me han dado a mí para que cuide. Y si yo le dejaba, él se lo agarraba y quedaba mal yo, eso era, por eso no me he separado”. Además otro argumento que expresa en reiteradas veces: “Yo no lo he denunciado porque mis hijos estaban chicos”. Por otra parte, ella se mantiene aislada, sin poder relacionarse libremente con su familia y peor con otras personas aduciendo

que su esposo es celoso y para no tener problemas, ella se mantiene al margen de toda actividad familiar y social. **La sencillez**, es otro rasgo presente, manifestado en la forma natural y simple de vivir, de expresarse y de hacer las cosas. Se observa también una puntuación baja en **inteligencia** característica de las personas con pensamiento concreto y dificultad para tomar decisiones basadas en análisis. Como Rosalía dejó la escuela al terminar el segundo básico, no adquirió más formación intelectual y tampoco tuvo algún entrenamiento para desarrollar sus potencialidades. Por otro lado, también presenta el rasgo de **baja integración** que implica que son personas despreocupadas, flexibles y tolerantes con las faltas de los otros. En Rosalía esta despreocupación se muestra en relación a su cuidado personal y la postergación inclusive de su salud. Se acomoda a la voluntad de su esposo y acepta vivir a su lado, aun siendo consciente de todos los engaños y maltratos de los que ha sido víctima.

En segundo término, se observa también **mucha tensión**, que se manifiesta en el estado de angustia, intranquilidad, que le genera la presencia de su esposo, por el mal humor que muestra, de pronto está enojado sin razón y tampoco puede salir de su casa porque esto le acarrea problemas, no puede conversar con nadie, por los celos por parte de su marido. Y por último se tiene el rasgo de **inseguridad**, rasgo manifestado en la falta de confianza en sí misma y el temor constante que acompaña a estas personas. En el caso de Rosalía, ella no confía en sus propias capacidades para hacer frente a la situación, se percibe como más débil, factor que hábilmente aprovecha su esposo de ejercer poder sobre ella. Además, el temor que siente al estar viviendo en la misma casa con alguien que es muy agresivo, hasta el punto de tomar un cuchillo, teme no solo por su vida, pero también por la vida de su hijo y su nieto que viven con ella “... *ha llegado de noche, ha sacado el cuchillo y me quería matar, se ha acercado listo ya con el cuchillo, más bien mi hijo estaba aquí y él la agarrado y la sujetado (...), a mi hijo, le ha cortado la camisa a la altura del estómago y un poquito le ha llegado a cortar la piel*”.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Severa	30 - 63	33

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se observa un puntaje de 33, dentro de un rango que oscila entre 30 y 63 puntos, correspondiendo a un nivel de depresión severa.

La **depresión severa** consiste en un decaimiento del estado de ánimo, con una marcada disminución de la capacidad de experimentar placer y de la autoestima; además, manifestaciones afectivas, cognitivas y conductuales con repercusiones sobre la calidad de vida y el desempeño social y ocupacional. Siendo la duración de estos síntomas por un periodo que superan los tres meses.

En el caso de Rosalía, este tipo de depresión se manifiesta en la tristeza que probablemente le provoca el hecho de verse sumida en esa situación de indefensión, siente que está enferma y sabe que no cuenta con el apoyo de su esposo. Que en anteriores ocasiones tuvo que enfrentar estados de enfermedad completamente sola hasta que llegó su hijo desde la Argentina, incluso una cirugía de vesícula cuando ella sola tuvo que erogar todos los gastos, contrayendo deudas económicas. Se la percibe visiblemente preocupada, con pensamientos negativos, sentimientos de inferioridad y la impotencia de no poder hacer nada para liberarse de la situación en que vive, siente que no hay nada más por hacer y sólo quedarse en ese lugar: “... yo digo que él no ha va cambiar, digo que va a ser igual que su papá que la pegaba a su mujer, así la corrido de la casa, se ha separado de ella, la mujer se ha buscado otro hombre y él ha terminado tomando, ha muerto así”.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	51
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	15
Evitación (0-21)	6	21
Aumento de la Activación (0-15)	4	15
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se alcanza en la escala global un puntaje de 51 en un rango de 0 a 51, cuyo punto de corte es de 15 puntos.

El trastorno de estrés postraumático consiste en la exposición de la persona a hechos violentos o sucesos traumáticos insoportables, aterradores en la que su integridad física o su vida misma corrían peligro y que escapaba a su control, a los cuales la persona responde con temor, desesperanza u horror intenso y la duración de estos síntomas es superior a los tres meses.

En este sentido, se concluye que Rosalía presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de agresión experimentados cuando expresa varios de los hechos violentos y desagradables que ha vivido en diferentes momentos de su vida, a causa de la agresividad de su esposo, especialmente en momentos de ebriedad. Como ella manifiesta: *“Estoy pensando si voy a poder olvidar tantas cosas que me ha hecho, no sé si podré seguir viviendo con él”*. Siempre vivió sometida al poder de su esposo que no le daba libertad, para poder relacionarse con otras personas ni con su familia, le cortó todo vínculo familiar y

social. Vive aislada sin ninguna posibilidad de interacción con otras personas. Asimismo, manifiesta la dificultad que tiene para conciliar o mantener el sueño, también en el estado de hipervigilancia y respuesta de sobresalto especialmente cuando su esposo se va a consumir bebidas alcohólicas y cualquier rato puede regresar a casa para hacer problemas.

Y finalmente en estas condiciones, Rosalía se percibe como imposibilitada de poder avizorar el futuro de una forma positiva, cuando expresa: *“siempre ha sido así desde un comienzo, ya estamos viejos, ni para irme a trabajar lejos”*.

Conclusión del caso 6

El análisis precedente de los resultados, conduce a concluir que Rosalía posee como principales rasgos de personalidad: timidez, sencillez, baja inteligencia y baja integración. De la misma manera se observa también los rasgos de mucha tensión e inseguridad.

Dentro de ese marco de análisis, se observa que Rosalía presenta depresión severa al manifestar su situación de indefensión, soledad y enfermedad. Más la sensación de que nada se puede cambiar y sólo queda resignarse a vivir en ese lugar junto a un hombre que no le ofrece ninguna garantía.

Finalmente, cabe resaltar que Rosalía presenta estrés postraumático crónico caracterizado por los recuerdos de los episodios de violencia, imposible de olvidar y que vienen a la memoria constantemente. Además, la situación de temor que esto le genera y la privación de todo vínculo familiar y social.

5.1.7. Caso 7

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Marina

Sexo: Femenino

Edad: 39 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: No asistió a la escuela

Ocupación: Ama de casa y jardinería

Procedencia: Chuquisaca

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 49 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Cuarto de Primaria

Ocupación: Zapatero

c) Datos de los hijos:

Número: 4 Edad: 22 años (Mujer)

19 años (Varón)

15 años (Varón)

4 años (Varón)

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Durante las entrevistas Marina, se muestra dispuesta a colaborar y a compartir las experiencias de su vida, con las entrevistas no hubo ningún inconveniente, pero sí para recabar la información con los inventarios, se tuvo que hacer todo en forma oral y tomando el tiempo necesario para cada pregunta.

Cabe mencionar también que estas sesiones se llevaron a cabo en su domicilio y se la observa un poco ansiosa, pero más adelante Marina manifiesta que estaba así porque temía que su esposo llegaría en cualquier momento y se incomodaría si nos encontraba conversando o peor aún si se percataba de que estábamos con papeles. Manifiesta que él está molesto con todas las personas que están involucradas en el proceso de la demanda por pensiones que ella le está siguiendo.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Marina refiere que desde que ella recuerda en su vida, todo fue sufrimiento. Vivían en una comunidad campesina del departamento de Chuquisaca. Es la última hija de 8 hermanos, su madre murió estando embarazada cuando recibió una patada en el abdomen por parte de su esposo, dejando a Marina de 3 años de edad. Por ese delito, su padre estuvo en la cárcel un tiempo, pero luego salió y tenía problemas de alcoholismo. Además, refiere que él era muy agresivo con todos sus hijos que todavía estaban pequeños, les pegaba hasta dejarlos con marcas y heridas en el cuerpo y por último los abandonó *“Mi papá no se ha preocupado por nosotros, de mandarnos a la escuela, de darnos comida, ni de sacarnos nuestros documentos. Cuando estábamos grandes así, a la cuenta (adivinando) nomás hemos sacado nuestros documentos, mi papá no se preocupaba de nada”*.

Marina revela que ella era rechazada por su padre, según él Marina no era su hija, razón por la cual, siempre estuvo abandonada y a expensas de sufrir todo tipo de carencias. Esta situación le implicó trabajar desde muy pequeña, además, recuerda que sus patrones le trataban muy mal entre: la falta de alimento, de ropa, el trabajo

pesado, castigos y la privación de todos sus derechos. Un ejemplo, es que no fue a la escuela y para ella fue difícil cuando salió de su comunidad, aparte de no saber leer y escribir, sólo hablaba Quechua. Llegando a Tarija fue un choque cultural muy fuerte que tuvo que enfrentar y de la condición que algunas personas se aprovecharon. Como ella misma relata: *“Después ya mi cuñada me ha despachado aquí, una señora que vendía ropa, lo mismo me estafaba, dos años me ha hecho trabajar, me encerraba en la casa, me hacía lavar mucha ropa, me hacía cocinar ollas así de grandes, sopa y segundo, dos años me ha hecho trabajar sin pagarme; y no había ni como irme a mi casa, no conocía Tarija, chica también”*. Cuando Marina quería dejar este trabajo, la señora decía que su padre le debe mucho dinero, que le había dado ropa y por lo tanto Marina tenía que pagar esa deuda con su trabajo. Un día la señora no se percató de que había dejado la puerta sin llave y Marina escapó. Desafortunadamente cuando fue en busca de trabajo, siempre se encontró con personas que se aprovecharon de su situación *“Una vez, una mujer del campesino, me ha hecho trabajar y no me pagado, cuando tenía que pagarme, me decía que esto no has hecho, aquello no has hecho, pretexto nomás para no pagarme. Me he salido de ahí, sin plata”*.

Luego Marina decidió ir a trabajar a Bermejo, tenía una hermana que vivía allá, pensaba que ella le podría ayudar; a su arribo a esa localidad, se percató de la situación en la que se encontraba su hermana. Entonces buscó un trabajo en otro lado, pero que tampoco le fue bien. Mientras tanto conoció a un hombre mucho mayor que supuestamente estaba enamorado de ella: *“Ahí le he conocido a mi esposo, yo tenía esa vez ya catorce años y él me perseguía, yo no me he ido a ofrecer”*. Como las condiciones de trabajo en Bermejo no eran las más favorables para Marina, ella decidió volver a Tarija. Entretanto, este hombre seguía frecuentando el lugar de trabajo de ella, hasta que la convence de llevarla a Oruro.

Marina habla también acerca de su experiencia en Oruro, fue allá que el hombre se iba mostrando cómo realmente era. Empezó a descontentarse con la comida, él disponía del dinero que ganaban, Marina no tenía ni para sus gastos personales y

constantemente buscaba la manera de hacerla sentir mal. Él trabajaba como zapatero, ella le ayudaba a costurar zapatos; además, al trabajar en la calle, cada día le hacía alzar las bolsas llenas de zapatos, y debía llevar y recoger sus máquinas.

Mientras tanto Marina se embarazó, lo cual se le complicó al final “... *ya iba a morirme yo, el bebé ya estaba muerto adentro, no sé cómo el doctor lo ha sacado, parece que su mano ha metido, yo no sentía ya estaba adormecida*”. Situación que ella atribuye al pesado trabajo al que estaba sometida.

Marina quería retornar a su casa, pero se veía imposibilitada para dar ese paso: “*Yo quería venirme porque me trataba mal, pero no sabía ni de dónde agarrar flota o camión, me he quedado viviendo porque él me obligaba, yo no me daba cuenta como era chica todavía, qué es lo que estaba haciendo, yo no sabía, él era ya hombre maduro*”.

Después de dos años, decidieron volver a Tarija, seguían los malos tratos, Marina se embarazó de nuevo, el hombre le hacía sufrir cada vez más, como señala ella: “*Se pintaba su pelo, se compraba ropa, así hacía, se iba a la fiesta a bailar con otras chicas, a mí me dejaba en la casa*”. En ese tiempo cuando su última hija tenía un año, Marina intentó dejarlo, pero su tía le aconsejó que volviera con su marido “*Ella me ha animado a volver, así he vuelto y al año ya estaba embarazada de mi otro hijo. Así, más me he llenado de hijos que solucionar el problema*”.

Añade que trabajando juntos habían logrado ahorrar algo de dinero, pero a ella no le tomaba en cuenta para nada, solamente la tenía para que le sirviera y siempre le insultaba con palabras denigrantes: “*Me dice que soy una ignorante, que soy una perra, me cela con el que puede, cada que salgo a la calle me dice que voy para estar con hombres*”.

Marina revela también que varias veces lo denunció, pero por cualquier motivo estos procesos no llegaron a su final. Entre esas denuncias él prometía cambiar y ella siempre tenía esperanza que a lo mejor estaba diciendo de verdad, como expresa a

continuación: *“Cuando le he demandado antes, me rogaba que vuelva, llorando me pedía, se arrodillaba, los juntaba a los chicos a la mesa diciendo que no va a volver a hablar así. Y yo como sonsita lo perdonaba, muchas veces le perdonado, pero él igual seguía. Así han pasado años y no cambia nada, siempre ha sido así”*.

La última denuncia que Marina ha planteado, no pudo seguir, ya que cayó gravemente enferma y por orden médica tenía que guardar reposo. Mientras Marina esperaba recuperarse para seguir con el proceso de denuncia, el hombre tomó un abogado y según Marina hicieron un documento falso de desistimiento: *“Y como yo no me movilizado para seguir con la denuncia, él con su abogado han falsificado mi firma diciendo que yo he retirado la denuncia, que hemos llegado a un acuerdo y el caso se ha cerrado”*. Marina asevera que en ningún momento firmó algún documento y más aún si se trataba de desistimiento: *“Pero yo no he firmado nada, aunque no se leer, pero yo me doy cuenta y sé que no he firmado ningún papel”*. Por otro lado, la hija de Marina le pidió que no le siga el proceso porque ella teme que lleven a su padre a la cárcel. A lo que Marina añade: *“Aunque su papá no es bueno con mis hijos, ellos parece que tienen pena de él”*.

Marina hace un resumen sobre su vida al lado de ese hombre con la siguiente aseveración: *“Desde que hemos empezado a vivir, él siempre ha sido así, yo me aguantaba por los chicos, pensaba que ya iba a cambiar, nunca me ha confiado sus cosas, ni su plata que trabaja, siempre él solo hacía sus cosas, sólo él me hacía servir para su cocinera, para su cama más, no le importaba nada, total que yo cumpla con esas cosas, nada más”*. Y concluye diciendo: *“Y así he vivido sufriendo 24 años sin saber si era su mujer o su empleada, nunca quiso casarse, seguramente porque no tenía buenas intenciones conmigo”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) **Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell**

Factores		Niveles									Factores			
		Bajo			Medio			Alto						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9				
A	Sizotimia												Afectotimia	A
B	Inteligencia baja												Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo	●											Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión		●										Dominancia	E
F	Desurgencia												Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo												Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez	●											Audacia	H
I	Dureza												Ternura	I
L	Confiable												Suspica	L
M	Practicidad												Imaginatividad	M
N	Sencillez	●											Astucia	N
O	Seguridad												Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo												Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo												Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración												Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión												Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Marina presenta los siguientes rasgos de personalidad en lo concerniente a los puntajes bajos: poca fuerza del yo, timidez, sencillez y sumisión. De la misma forma, en cuanto a los puntajes altos muestra: inseguridad y mucha tensión.

Se menciona en primer lugar el rasgo de **poca fuerza del yo**, es decir, son personas que se frustran fácilmente, tienden a darse por vencidas ante las contrariedades de la vida. En el caso particular de Marina, este factor se manifiesta en cada etapa de su vida, desde niña vivió sometida a trabajos que sobrepasaban su capacidad y luego no recibía ninguna remuneración, aspecto que se hace propio de ella, en otras palabras, la gente podía disponer de ella para lo que fuera útil y es esa la forma de trato que imperó dentro de su relación de pareja.

Otra característica también es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de inferioridad, temor y aislamiento social. Rasgos que se perciben en Marina,

especialmente cuando indica que las relaciones que ella ha establecido desde su infancia, han sido siempre asimétricas, al ser tratada como a una persona débil e inferior “*Una señora me ha regalado una pollerita toda agujero, con ojotita de goma, así andaba. Mi papá no me quería, decía que yo no era su hija, sólo para mi hermana le compraba*”. La **sencillez**, es otro rasgo presente, manifestado en la forma natural y simple de actuar, de vivir, de desenvolverse en su vida cotidiana, se conforma con poco. Como expresa en sus experiencias de trabajo, siempre con un sueldo mínimo, recibía poco y sabiendo que ella se merecía mucho más. Recuerda cuando era niña, por la necesidad y el abandono en el que vivía, buscaba trabajo: “*Por eso yo me trabajaba solita, así me iba a ayudar a cocinar a la gente, así me ganaba diez pesitos me pagaban al mes*”.

Otro rasgo también es la **sumisión** que se manifiesta en la tendencia a acomodarse a los deseos de los demás, a evitar el conflicto, asintiendo a las aspiraciones de los otros y posponiendo sus propios sentimientos y deseos. Marina pasa su vida satisfaciendo las necesidades de los otros, incluso en la forma cómo ella ha convivido con su pareja por años sin definir si era esposa o una simple empleada. Por otro lado, el rasgo de **inseguridad**, que se refiere a aquellas personas cuya inseguridad proviene de una falta de confianza en sí mismas, siendo el rasgo más evidente la falta de capacidad para tomar decisiones, por una disminución del concepto de las propias capacidades. En el caso de Marina se refleja en el hecho de que por años planeaba terminar con esa relación de pareja, pero una vez cuando ya estaba dando el paso, al recibir el primer consejo de su tía vuelve con su esposo. Realidad que la llevó a la pasividad y a seguir soportando los malos tratos. Por otra parte ella vive culpándose por no haber enfrentado el problema.

Finalmente, se tiene otro rasgo de **mucha tensión** que se manifiesta en el estado de angustia e incertidumbre. En la situación de Marina, estas características se exteriorizan en las preocupaciones económicas en relación al sustento diario para su familia y cómo cubrir gastos de educación universitaria de sus hijos. En adición,

soporta también una incertidumbre emocional, al no saber qué rol cumple dentro de la relación de pareja.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Moderada	19 - 29	28

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se observa que Marina presenta un puntaje de 28 en un rango que oscila entre 19 y 29 puntos, correspondiendo a una escala de depresión moderada.

Este tipo de depresión se sitúa entre la depresión leve y la severa, que se presenta de la siguiente manera: falta de interés en actividades placenteras y dificultad en completar tareas simples. Además, puede tener un impacto negativo en las áreas laborales, familiares, sociales y puede resultar en una inestabilidad emocional en las relaciones personales.

Por lo expuesto, se concluye que Marina presenta un nivel de **depresión moderada** expresada en sentimientos de tristeza, sensación de fracaso, se pregunta por qué siempre la gente incluyendo su esposo se han aprovechado de ella, por qué siempre la trataron mal, siente que fracasó en su relación con su padre, en su vida de pareja y hasta en relaciones laborales. Refiere problemas de salud como dolores de cabeza, dolores musculares que le impiden realizar sus tareas cotidianas con normalidad, dificultades para conciliar el sueño y por último vive aislada de toda actividad social, para evitar más conflictos con su pareja *“Me cela con el que puede, cada que salgo a la calle me dice que voy para estar con hombres”*.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	37
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	13
Evitación (0-21)	6	11
Aumento de la Activación (0-15)	4	13
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se exhibe en la escala global un puntaje de 37 en un rango de 0 a 51, cuyo punto de corte es de 15 puntos.

El trastorno de estrés postraumático crónico, consiste en un conjunto de síntomas que se manifiestan cuando la persona ha sufrido experiencias de mucha violencia en la que su integridad física o su propia vida han estado en peligro, sobre la que no tenían ningún control. Generando como consecuencia una respuesta intensa de miedo e indefensión. Su cronicidad de este trastorno está determinada por la duración de los síntomas, en un periodo mayor a tres meses.

Por lo antes expuesto, se concluye que Marina presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de maltrato experimentados a lo largo de su vida *“Como él trabajaba de zapatero, a mí me hacía trabajar fuerte. Cuando me he llegado a embarazar, se ha fallecido el bebé, porque yo costuraba zapatos aquí en la panza, me hacía alzar bolsas, a veces me*

hacía llevar la máquina”. Así mismo, sufre malestar físico y psicológico. Marina vive temerosa, porque ante cualquier falta él no perdona “*En el mercado campesino he perdido el bolsón con verduras y carne y de miedo me he ido donde mi tía...*”. También el estado de hipervigilancia que se expresa en la dificultad que le sucede a veces para conciliar o mantener el sueño y respuesta de sobresalto por los constantes celos, es así que ella debe estar atenta a la llegada de su esposo a casa, ni siquiera debe reír cuando él está presente porque piensa que ella se está riendo de él. Situación que le genera a Marina una condición de total esclavitud.

Conclusión del caso 7

Con base en los datos obtenidos del análisis de resultados, se concluye que Marina presenta los siguientes rasgos de personalidad: poca fuerza del yo, timidez, sencillez y sumisión. Así mismo, muestra los rasgos de inseguridad y mucha tensión.

En esa misma perspectiva de análisis se concluye que Marina manifiesta depresión moderada, reflejada en la tristeza persistente y en la sensación de fracaso probablemente ante la imposibilidad de establecer relaciones satisfactorias en el contexto de pareja.

Y por último, se concluye que Marina presenta estrés postraumático crónico caracterizado principalmente por los innumerables recuerdos de episodios de rechazo, de abandono, de explotación, de agresiones físicas y psicológicas de las que por años fue objeto, con la consecuente reacción de temor, sobresalto, y malestares físicos y psicológicos que le aquejan.

5.1.8. Caso 8

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: Lorena

Sexo: Femenino

Edad: 25 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Quinto de Primaria

Ocupación: Ama de casa

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 25 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Segundo de Primaria

Ocupación: Ayudante de carpintería

c) Datos de las hijas:

Número: 2 Edad: 6 años (mujer) hija de la primera pareja

3 años (mujer) hija de su pareja actual

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Lorena accede sin mayores dificultades a las entrevistas, pero en nuestro primer encuentro no fue fácil obtener información, se mostraba algo desconfiada. Algunos datos, especialmente referidos al tiempo cronológico no coincidían, o decía: “*no me acuerdo*”. Evitaba hablar abiertamente, probablemente por el temor de una posible conexión entre este trabajo de investigación y la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia (FELCV), y que cualquier información que diera contraria a su pareja, podría tener efectos negativos en sus antecedentes penales. Sin embargo, en los siguientes encuentros se la percibió más tranquila y con más confianza.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Lorena nació en la ciudad de Tarija, es la menor de tres hermanos, no fue reconocida por su padre, tampoco lo llegó a conocer. Su madre murió cuando ella tenía 13 años, quedando al cuidado de sus hermanos y abuelos.

En relación al ámbito escolar, Lorena manifiesta: “*No me gustaba el colegio, me costaba aprender, me salí del segundo o tercero, después iba al nocturno, más me gustaba ir en la noche, ahí llegué a quinto*”. Después ingresó al CEMA para seguir estudiando; en ese tiempo conoció a su primera pareja, pronto se embarazó con lo que no pudo culminar sus estudios.

Posteriormente se fue a Santa Cruz con su pareja, como él era de allá “*Yo Tenía 19 años entonces y mi chico era de Santa Cruz, no había otra que irme con él, porque mis hermanos no podían ayudarme*”. Esa relación no funcionó, pronto comenzaron los problemas “*En Santa Cruz no he vivido bien con el papá de mi hijita, él me pegaba mucho, pero nunca le he demandado porque yo no sabía que podía hacerlo, su mamá salía a mi favor, ella me defendía*”. Agrega también que él no trabajaba, no le ayudaba con la crianza de su hija, desaparecía sin comunicar nada.

Después de dos años de vivir así, Lorena decidió volver por un tiempo a Tarija a visitar a su hermano, al mes recibió noticias que su pareja estaba viviendo con otra

mujer, por esa razón, Lorena resolvió separarse definitivamente de él y no retornó a Santa Cruz.

Posteriormente comenzó una nueva relación con su segunda pareja, nuevamente se embarazó, durante ese tiempo ya había indicios de agresión y cuando nació su hija, los problemas se agudizaron. Él dejó de interesarse por ella y su hija, salía con sus amigos, tomaba con más frecuencia, no trabajaba y ante los reclamos de Lorena, él reaccionaba agrediéndole físicamente.

La vez que Lorena denunció a su pareja, fue por motivos de agresión física, como expone a continuación: *“Él se ha ido a tomar con sus amigos, yo le reclamé, empezamos a discutir y de eso nomás ha comenzado todo, me pegó con su cinto, me lastimó mi pierna y me dejó mi cuerpo morado”*. Esa vez el hermano de Lorena estaba ahí, entonces él fue para defenderla, sacando al agresor del cuarto e insinuándole que se fuera y no volviera más. Lorena señala que sus hermanos no querían que ella siga viviendo con ese hombre porque era un peligro para ella y la familia. Entonces, él se fue a vivir con su madre, pero cuando le llegó la notificación, inmediatamente regresó a buscarla para rogarle que no le hiciera eso y que él cambiaría de conducta.

Finalmente Lorena, desistió: *“Yo he retirado la demanda porque él tenía que agarrarse abogado y no tenía plata, me rogaba y me insistía que iba a cambiar, vamos a vivir bien me decía, delante del policía se ha comprometido y así ha firmado esos papeles, pero sólo fue hasta que he retirado la demanda, después no ha cambiado nada”*.

Desde hace unos tres meses ya no están viviendo juntos; él está en la casa de su madre y Lorena alquila un cuarto en la misma casa que vive su hermano, quien no acepta esa relación. Sin embargo, la pareja de Lorena viene más o menos una vez por semana, ella le pide que se quede a dormir, a veces se queda, pero no puede pasar desapercibido porque en esa casa todos los inquilinos son parientes de Lorena e

inmediatamente le avisan a su hermano y éste le tiene prohibida la entrada a esa casa, debido a que su hermano sabe cómo ha sufrido ella.

Lorena añade: *“Ahora lo que me preocupa es que debo del alquiler dos meses y tengo que pagar agua y luz aparte y él no me ayuda”*. Añade: *“Mi hermano me ayuda, con algo de dinero, a veces con la comida, yo también me voy a lavar o hacer limpieza por ahí, así gano”*.

Y termina afirmando que: *“Pienso que me fue mal en la vida, me he enamorado de dos personas que no valen la pena, me siento mal por eso, pero por mis hijas tengo que seguir luchando”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a) Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores				
		Bajo			Medio			Alto							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9					
A	Sizotimia				●									Afectotimia	A
B	Inteligencia baja				●									Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo	●												Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión				●									Dominancia	E
F	Desurgencia				●									Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo				●									Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez		●											Audacia	H
I	Dureza									●				Ternura	I
L	Confiable				●									Suspica	L
M	Practicidad									●				Imaginatividad	M
N	Sencillez				●									Astucia	N
O	Seguridad													Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo				●									Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo				●									Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración				●									Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión													Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos del test de personalidad 16 PF, se concluye que Lorena presenta los siguientes rasgos de personalidad: en los puntajes bajos, poca fuerza del yo, timidez y sumisión. Del mismo modo, en los puntajes altos, inseguridad, mucha tensión y ternura.

En primer lugar se menciona el rasgo de **poca fuerza del yo** que significa que estas personas poseen sentimientos negativos, se frustran fácilmente y carecen de capacidad para luchar por sus objetivos. Es así, que Lorena se ve afectada por sentimientos negativos al creer que las cosas no van a cambiar y que las personas de las que se enamoró no valen la pena. Además, Lorena muestra una dejadez, que se percibe en la forma de vida que lleva, pasa sus días en un pequeño cuarto sin hacer algo productivo, descuida su higiene personal y la de sus hijas. Otra característica también es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de dificultad que tiene una persona para comportarse con naturalidad en ciertas situaciones porque no se siente cómoda o siente vergüenza. De esta manera, Lorena se encierra en su cuarto, no sale, no tiene amistades con quienes compartir y si alguien va a buscarla, ella se oculta. Así mismo, presenta otro rasgo de personalidad que es la **sumisión**, es decir, una situación de dependencia, conformista y no toma iniciativas propias. En este sentido Lorena aunque no vive junto a su pareja, está completamente sometida a él, se conforma con que él esté con ella un rato, incluso a escondidas de su hermano. Vive a expensas de lo poco que le proporciona su pareja y con lo que le puede socorrer su hermano; ella no busca mejorar su situación por ella misma.

Por otra parte, se expone el rasgo de **inseguridad**, que significa que son personas que carecen de voluntad para generar cambios en sus vidas, no se sienten en la capacidad de realizar algo productivo y bloquean su desempeño con sus miedos situacionales. En este caso particular, Lorena estuvo expuesta a situaciones de violencia en dos oportunidades en que intentó establecer una relación de pareja. En consecuencia, es probable que el pobre desempeño que ella refleja en la actualidad, esté ligado con esas vivencias de maltrato que la dejaron en una situación de temor y la creencia de que cualquier tentativa de cambio que ejecute, la conduciría inevitablemente al

fracaso. En ese mismo orden, otro rasgo presente es el de **mucha tensión**, que se caracteriza por un estado de nerviosismo y frustración en el que se encuentra la persona que posee este rasgo. En relación a Lorena, este estado se manifiesta en la intranquilidad, preocupación y frustración que siente por la imposibilidad de satisfacer sus expectativas de tener a su pareja junto a ella, que pueda ofrecerle cierta estabilidad y seguridad. A esto se añade sus repetidas experiencias de pérdida, fracaso y abandono a lo largo de sus años.

Y por último, dentro de este conjunto de rasgos se observa la presencia de **ternura** como un rasgo característico en personas cuyas necesidades afectivas no son satisfechas. Como se puede constatar, la vida de Lorena se desenvuelve en escenarios de carencias y pérdidas afectivas. Primero, al no ser reconocida por su padre; luego la muerte de su madre; el engaño de su primera pareja y en la actualidad el abandono por parte de su segunda pareja. Por consiguiente, ella se encuentra en un estado de vacío afectivo, reducida prácticamente a una condición de objeto.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b) Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Moderada	19 - 29	21

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se muestra un puntaje de 21, que corresponde a una escala de depresión moderada comprendida en un rango entre 19 y 29 puntos.

La **depresión moderada** consiste en un decaimiento del estado de ánimo, la disminución de la capacidad de experimentar placer y de la autoestima, con repercusiones sobre la calidad de vida y el desempeño social y ocupacional. En el

caso de Lorena se refleja concretamente en la forma como ella enfrenta la vida cada día. A pesar de ser joven, vive sin un proyecto de vida, se conforma con lo poco que puede ganar al día y otros días nada, no manifiesta deseos de prosperar, buscar un trabajo que le permita mejorar sus ingresos económicos; piensa que solamente puede pedir dinero a su pareja cuando aparece y todo termina ahí. Vive en una situación de bastante dejadez y pobreza.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c) Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	19
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	5
Evitación (0-21)	6	7
Aumento de la Activación (0-15)	4	7
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados arribados a través de la aplicación de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se obtiene un puntaje de 19 en la escala global que oscila en un rango de 0 a 51, siendo el punto de corte de 15 puntos.

Este trastorno consiste en la exposición de la persona a hechos violentos o sucesos traumáticos insoportables constituyéndose los mismos en una amenaza real para su vida y que supera toda posibilidad de control, situación que lleva a la persona a

responder con desesperanza y miedo intenso. Todos estos síntomas se presentan en un periodo superior a los tres meses.

En este sentido, se concluye que Lorena presenta **estrés postraumático crónico** manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia experimentados “... *me pegó con el cinto, me lastimó la pierna y me dejó mi cuerpo morado*”. Así mismo, se manifiesta en los esfuerzos realizados para tratar de olvidar los momentos de violencia vividos, el aislamiento social en el que vive, ya que su pareja le prohíbe que salga con sus amigas “*Él salía cuando quería y con quién quería, pero a mí no me dejaba salir, decía: que mis amigas son unas locas y para evitar las peleas yo no salía, ahora tampoco salgo*”. También sucede que algunas veces tiene dificultad para conciliar o mantener el sueño y respuestas de sobresalto especialmente los fines de semana que son los días que su pareja consume bebidas alcohólicas y que puede llegar a su cuarto a hacer problemas “*Cuando viene borracho me pega, en otra oportunidad se entró al cuarto por la ventana y se llevó la garrafa*”.

Conclusión del caso 8

En primer lugar, se concluye en función a los resultados obtenidos, que Lorena presenta los siguientes rasgos de personalidad: poca fuerza del yo, timidez y sumisión. Del mismo modo, se observa también los rasgos de inseguridad, mucha tensión y ternura.

En segundo lugar, se menciona la presencia de depresión moderada en la que Lorena se muestra totalmente vencida, sin deseos aparentes de luchar y salir adelante por ella misma.

Y por último, se observa que Lorena presenta estrés postraumático crónico manifestado en los recuerdos angustiosos y recurrentes de los episodios de violencia experimentados, más la situación de aislamiento social y el temor ante los problemas que se pueden suscitar cuando su pareja consume bebidas alcohólicas.

5.1.9. Caso 9

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: “Soledad”

Sexo: Femenino

Edad: 35 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Bachiller

Ocupación: Costurera

Procedencia: Potosí

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 28 años

Estado Civil: Unión libre

Grado de Instrucción: Profesional

Ocupación: Policía

c) Datos de los hijos

Número: 2 Edad: 10 años (varón) de su primera pareja

3 años (varón) de su segunda pareja

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Soledad se muestra relativamente arreglada en su aspecto personal, con una ropa bastante sencilla, en la primera visita se la percibe un poco desconfiada, pero luego va mostrándose más tranquila. Al comenzar la primera sesión ella menciona que padece de una deficiencia auditiva y que era necesario que se le hablara en un tono de voz más alto. Al hablar sobre su vida y las dificultades que vivió a lo largo del tiempo, ella no puede contener sus lágrimas, siente que las personas se aprovecharon de ella. De una u otra manera, terminó mal, sea con sus empleadores o en relación de pareja y hasta en su misma familia. Luego, en relación al llenado de los cuestionarios, no presentó ninguna dificultad demostrando a lo largo del proceso una disposición a colaborar.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Soledad nació en el departamento de Potosí, sus padres trabajaban en una mina, donde este trabajo además de implicar sacrificio, toda la familia debía trabajar desde el más pequeño hasta el más grande. Recuerda que tuvo una infancia muy dura, aparte del trabajo pesado que tenía que realizar, también era severamente castigada por sus progenitores: *“Cuando era pequeña yo era muy enferma, la verdad mi papá mucho me maltrataba cuando era chiquita, mi mamá, más que todo; por ejemplo, cuando yo no podía costurar, mi mamá me punzaba mis manos con aguja, cuando no podía escribir, lo mismo me hacía y me las arrancaba mis hojas, yo era la más castigada de la casa”*.

Expresa que nació con problemas de sordera, situación que le dificultaba el aprendizaje en la escuela: *“Como era sorda eso me hacía difícil aprender rápido, casi siempre estaba atrás de mis compañeros y eso no entendía mi mamá y ella me pegaba porque yo no podía aprender rápido”*

A los 12 años abandonó el colegio y pasó a ser la empleada de la familia: *“Me he quedado a ayudar a mi mamá, pero yo era como la empleada y ni modo yo no sabía*

cómo manejarme por mí sola dependía de ellos, así que no me quedaba otra que seguir en mi casa, a veces me daba vergüenza de mis compañeros que estaban estudiando y yo no iba al colegio. Así he vivido esa experiencia hasta que me vine aquí a Tarija.”

Al llegar a Tarija, mientras trabajaba y estudiaba en el CEMA, conoció a su primera pareja; se embarazó y tuvo su primer hijo. Su pareja pertenecía a una iglesia evangélica, entonces ellos insinuaron a Soledad que debía bautizarse y casarse por esa iglesia, aunque ella no estaba de acuerdo: “...yo incluso no quería casarme, me obligaron a casarme”. Tiempo después, Soledad se enfermó con una infección a la piel, esta enfermedad la incapacitó al extremo, durante cuatro años. Afectando especialmente sus estudios, su trabajo y hasta su maternidad. Además, su esposo había desaparecido “Entonces mi marido se fue me dejó porque yo estaba enferma y nunca más supe de él”.

Posteriormente, Soledad empezó una nueva relación de pareja. Una vez que estuvieron viviendo juntos, él decidió estudiar en la Escuela Básica Policial de Tarija, mientras tanto Soledad trabajaba para solventar los gastos de sus estudios. Al culminar su carrera como policía, él ingresó a trabajar en una de las Estaciones Policiales Integrales (EPI) de la ciudad de Tarija. Después, fue a trabajar a la cárcel de Morros Blancos, en ese ínterin, empezó a salir con otra mujer. Desde entonces empezó con mentiras, no colaboraba con nada, se enojaba sin razón, llegaba borracho. Así afirma Soledad: “Desde ese tiempo ya no venía a dormir, ya no llegaba, o si llegaba, llegaba a pegarme, a maltratarme, todo así”.

En medio de esa relación tan difícil, un día su pareja dijo a Soledad que quería separarse, a esto, ella responde: “¿Por qué? Qué te he hecho yo a vos, más bien agradece que yo te he ayudado, te he hecho estudiar en la Policía y ahora vos no me quieres dar nada y me quieres dejar”. Desde esa vez la relación empeoró, la violencia aumentó hasta que Soledad se animó a denunciarlo. Esta denuncia le afectaba mucho a él, especialmente por ser un funcionario de la Policía, es así, que él

no tardó en pedirle perdón y hasta lloró para que ella retirase la denuncia: “...*me ha dicho, perdóname, te prometo que voy a cambiar, pero quiero que levantes la denuncia, quiero seguir trabajando, quiero avanzar en grado, quiero tener mi grado*”. Soledad le perdonó, pero luego la situación continuó lo mismo: “*No quería yo, después al último le he perdonado. Luego igualito nomás ha sido, llegaba borracho, me seguía pegando, me quitaba mi celular, me lo rompía todo en mi cuarto*”.

Después de eso, la situación se tornó insostenible, seguía engañándola, golpeándola, hasta que Soledad decidió echarlo de la casa y terminar esa relación que ya no soportaba más, ya que su pareja nunca asumió el rol de esposo, ni de padre, lo que implicó que se convirtiese en una figura ausente.

Aunque de vez en cuando vuelve a buscar Soledad, para molestarle, a decirle que todo es culpa de ella, además, le reclama por qué le hace pasar la pensión a su hijo, que él se separó de ella por esa denuncia: “...*y me dice, ‘yo me he separado de vos, porque me denunciaste, me hiciste quedar mal’ Toda la vida me echaba la culpa*”.

Soledad relata que tiene un pretendiente, pero que ella está temerosa que se repita la misma experiencia de violencia: “*La verdad que él es bueno todo, pero a ratos tengo miedo también que me pase lo mismo que me ha pasado, tengo miedo*”.

Soledad afirma que después de haber amado y respetado a su esposo y recibió a cambio tanto maltrato y sufrimiento, que su vida está destrozada, el daño que le hicieron está presente en ella, se siente profundamente herida y que será difícil recuperarse o volver a confiar en las personas, tal como expresa: “*Ahora mi vida está destrozada por todo lo que me han hecho, ahora que hay un hombre que quiere ocupar el lugar como papá de mis hijos a ratos pienso que me va a pasar lo mismo, quererle a él y que él no me quiera, que me pase lo mismo*”.

Soledad llora y dice: “*La verdad he sido buena, lo di todo para ayudarlo a que salga adelante, tenga una profesión para que los dos estemos bien y hay gente que sabe*

cómo he ido a vender para hacerle estudiar, vender pipocas, mojándome con la lluvia, haciéndome helar con la lluvia todo”.

Y termina diciendo que está arrepentida de haber hecho el desistimiento, que hubiera dejado que siga el proceso, para que él reciba un castigo y que él merece estar en la cárcel, porque: *“Hay tantas cosas que he callado, debería haberlo denunciado por todo eso”.* Al final, sólo pidió la pensión para su hijo.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a). Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores				
		Bajo			Medio			Alto							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9					
A	Sizotimia				●									Afectotimia	A
B	Inteligencia baja													Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo			●										Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión		●											Dominancia	E
F	Desurgencia													Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo													Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez				●									Audacia	H
I	Dureza													Ternura	I
L	Confiable													Suspica	L
M	Practicidad													Imaginatividad	M
N	Sencillez													Astucia	N
O	Seguridad													Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo													Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo													Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración													Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión													Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos mediante el Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell, se observan los siguientes rasgos de personalidad: en los

puntajes bajos presenta poca fuerza del yo, sumisión y timidez. De la misma manera, en los puntajes altos muestra los rasgos de mucha tensión e inseguridad.

Es así, que al realizar un análisis de cada uno de los rasgos de personalidad encontrados, en primer término se describe: **poca fuerza del yo**, las personas con este rasgo, se ven afectadas por sentimientos negativos que les genera temor e inestabilidad emocional. Estas características se observan en Soledad al señalar que siente que su vida está perturbada por esas experiencias de violencia que sufrió y el temor latente en todo momento. Además, la dificultad de poder confiar de nuevo en alguien, pensando que cualquier relación que establezca será muy peligrosa para ella y sus hijos: *“Me siento destrozada, tengo miedo de que me pase lo mismo”*. Otro rasgo presente es la **sumisión**, que se manifiesta en la tendencia a acomodarse a los deseos de los demás, a evitar el conflicto, atendiendo las aspiraciones de los otros en desmedro de sus propias necesidades. Condición visiblemente expresada en la forma de tomar sus decisiones, Soledad tenía necesidad de hacer una carrera, pero no dudó en postergar sus propias aspiraciones de superación en beneficio de su pareja a quien decidió apoyarle para que sea policía: *“...él no se da cuenta de que yo le hecho estudiar dos años para que salga de policía, cuando yo le he conocido, no era policía, trabajaba en seguridad”*. Otra característica, es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de inseguridad o vergüenza que siente ante situaciones sociales y que impide o dificulta entablar conversaciones y relacionarse con los demás. Es así que Soledad, por su dificultad auditiva desde niña, se sentía en desventaja en relación a sus compañeros de curso *“Como era sorda eso me hacía difícil aprender rápido, casi siempre estaba atrás de mis compañeros”*. Además, de las exigencias de su madre a que rindiera en una forma que superaba sus capacidades y el castigo que recibía como consecuencia de esa condición *“...eso no entendía mi mamá y ella me pegaba porque yo no podía aprender rápido”*. Situación que sin duda la lleva a sentirse menos que los demás, le impide establecer lazos de amistad con otros niños de su edad, se aísla, siente vergüenza por no tener las mismas oportunidades que tenía el resto de los niños, *“A veces me daba vergüenza de mis compañeros que estaban*

estudiando y yo no iba al colegio”. Otra dificultad que la separa del entorno, fue su enfermedad de la piel, que hasta ahora lleva cicatrices en su rostro y sin mencionar los efectos psicológicos de las numerosas experiencias de violencia, desde el seno familiar hasta en sus relaciones de pareja, factores que probablemente coadyuvaron a que Soledad se cierre en sí misma y se mantenga al margen de toda actividad social.

Así mismo, presenta **mucha tensión** que se manifiesta en el continuo estado de angustia, intranquilidad e impaciencia. La situación en la que se desenvuelve Soledad es de continua zozobra, por una parte, aunque ya está separada de su pareja, él vuelve en cualquier momento o le llama por celular especialmente cuando se encuentra en estado de ebriedad. A veces viene a reclamar por qué lo demandó y le echa la culpa de todo, a veces vuelve a pedirle que le dé una oportunidad más para vivir con ella. Situación angustiante para Soledad, porque aunque ella quiere salir de esa relación e intentar rehacer su vida, no consigue desligarse de ese vínculo. Asimismo, comenta que al vivir en casa de sus padres, también tiene que lidiar con los problemas de ellos, discute con su madre, con su padre, especialmente cuando él se emborracha, le reprocha la decisión que tomó Soledad de separarse de su pareja. En palabras de Soledad: “...*me dice que soy una burra, que no sirvo para maridos, me levanta con eso, dice que por sonsa le he botado a mi marido. (...), yo nunca le he contado a mi papá que él me engañaba, que me pegaba, mi papá no sabe eso. Y así empieza a hablar, me levanta, me hace sentir mal*”, lo que muestra que el ambiente familiar también contribuye a este estado de tensión. Y por último, se expone el rasgo de **inseguridad**, manifestado en la incertidumbre emocional de la persona. En el caso particular de Soledad, por un lado, el hecho de estar separada de su pareja, a quien dice haber amado, respetado, haber dado todo y a cambio haber recibido engaño, maltrato y abandono. Situación que la desconcierta, y la mantiene en vilo en la que ni siquiera se define como libre o que todavía está unida a esa relación. Se percibe que Soledad tiene un gran miedo a la ruptura y al vacío si todo se acabara; probablemente eso la mantiene en esa relación sin poder terminar con ella. Por otro lado, se percibe la incertidumbre en la que se encuentra al no saber qué hacer con una posibilidad de

establecer una nueva relación amorosa, con el deseo de rehacer su vida y si es que debe arriesgar otra vez, pero le acompaña el temor de que la historia de maltrato y engaño se repita.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b). Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Moderada	19 - 29	27

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con el inventario de depresión de Beck se concluye que Soledad presenta un nivel de **depresión moderada** con un puntaje de 27 en un rango que oscila entre 19 y 29 puntos.

La depresión moderada se sitúa entre la depresión leve y la severa, que se presenta de la siguiente manera: falta de interés en actividades placenteras y dificultad en completar tareas simples. Este tipo de depresión puede tener un impacto negativo en las áreas laborales, familiares, sociales y puede resultar en que los sentimientos sean heridos fácilmente en las relaciones personales.

En el caso particular de Soledad, se percibe este nivel de depresión en el sentimiento de que las cosas le salieron mal y le acompaña el miedo que no le permite disfrutar de lo nuevo que puede encontrar, el sentimiento de fracaso está fuertemente presente en ella, al mencionar que su vida está destrozada y la insatisfacción que todo esto le genera.

El vivir dentro de un ambiente familiar de poca aceptación y libertad, abrumada por el miedo, el rechazo de su padre, donde no se pueden satisfacer sus propios deseos, constantemente está bajo condiciones de experimentar sentimientos de desesperanza y frustración.

La agresión vivida día a día a través de actos verbales, físicos y emocionales, como manifiesta: *“Ahora mi vida está destrozada por todo lo que me han hecho, ahora que hay un hombre que quiere ocupar el lugar como papá de mis hijos, a ratos pienso que me va a pasar lo mismo, quererle a él y que él no me quiera, que me pase lo mismo”*. En esta afirmación se percibe que la experiencia vivida por Soledad, la dejó sumergida en sentimientos de mucha impotencia, desconfianza, frustración y tristeza. A la vez esto se transforma en enojo y rabia hacia la pareja, hacía sus hijos y cuanta persona esté en relación con ella, cuando ella reconoce que pierde fácilmente la paciencia con sus hijos, su madre, su padre y hasta sus hermanos con quienes también se enfrenta en ocasiones.

Otro aspecto es el llanto continuo, se observa que experimenta mucho dolor, se siente herida, traicionada, es un estado que le dificulta llevar una vida saludable y además, tiene problemas para conciliar el sueño, lo que hace que Soledad se sienta en muchas ocasiones con falta de energía para realizar sus actividades diarias.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c). Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	32
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	11
Evitación (0-21)	6	11
Aumento de la Activación (0-15)	4	10
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático de Enrique Echeburúa, se tiene en la escala global un puntaje de 32 en un rango de 0 a 51, cuyo punto de corte es de 15.

El trastorno de estrés postraumático consiste en un conjunto de síntomas que pueden desarrollarse cuando la persona ha sufrido experiencias de mucha violencia en la que su integridad física o su propia vida ha estado en peligro y cuando la reacción emocional experimentada haya implicado una respuesta intensa de miedo, horror o indefensión.

Por lo tanto, Soledad presenta **estrés postraumático crónico**, probablemente al haber estado expuesta a mucha violencia por parte de su pareja, síntomas manifestados en los recuerdos angustiosos y recurrentes de maltrato, engaño y abandono que ella ha experimentado *“Ya un poquito quiero superar, no puedo, no puedo”*. Además de la sensación de malestar que le produce cuando frecuenta algunos lugares o cuando encuentra a personas que evocan recuerdos de la relación con su pareja *“A ratos voy a mi instituto o veo a uno de sus amigos, veo a sus camaradas, me acuerdo, me da pena y rabia”*, por esa razón evade encuentros o conversaciones con ellos.

Menciona también que ella soñaba en vivir feliz con ese hombre y que una vez que se hubiera graduado de policía, estarían en condiciones económicas favorables, pero todos esos sueños se derrumbaron. Así mismo, este trastorno se refleja en la dificultad que le sucede a veces para conciliar o mantener el sueño y la sensación de que cualquier rato llamará por celular o se presentará en la puerta de su casa *“A veces me despierto en las noches como en ese cuarto vivíamos, pienso que ya va a entrar”*.

Conclusión del caso 9

Realizado el análisis de los resultados obtenidos, se concluye que Soledad posee los siguientes rasgos de personalidad: poca fuerza del yo, sumisión y timidez. De la misma manera, presenta rasgos de mucha tensión e inseguridad.

Por otra parte, se constata la presencia de depresión moderada ante la sensación de fracaso en las relaciones de pareja y que todo está perdido. La dificultad de volver a confiar en las personas, especialmente cuando quedan heridas profundas, probablemente por la agresión física, el engaño y el abandono.

Y en última instancia, se observa la presencia de estrés postraumático crónico manifestado por los recuerdos angustiosos y recurrentes de maltrato, engaño y abandono que Soledad ha experimentado a lo largo de su vida, desde su infancia hasta la edad adulta. Situación que le sumerge en un estado de malestar físico y psicológico que le impiden llevar una vida saludable.

5.1.10. Caso 10

1. Datos generales

a) Datos personales

Nombre: “Patty”

Sexo: Femenino

Edad: 35 años

Estado Civil: Casada

Grado de Instrucción: Bachiller

Ocupación: Ama de casa

Procedencia: Tarija

b) Datos de la pareja

Edad de su pareja: 38 años

Estado Civil: Casado

Grado de Instrucción: Superior

Ocupación: Policía

c) Datos de los hijos

Número: 3 Edad: 10 años (mujer)

6 años (mujer)

3 años (mujer)

La primera hija es de su primera pareja y las dos últimas son de su actual esposo.

2. Pruebas aplicadas

Luego de la obtención de los datos generales, se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas e instrumentos:

- Entrevista
- Inventario de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell
- Inventario de Depresión de Beck BDI-II
- Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

3. Conducta durante la aplicación de la entrevista e instrumentos

Durante las entrevistas Patty está dispuesta a colaborar; sin embargo, se la percibe cansada, algo desaminada y con poco cuidado personal, llora al recordar algunos episodios de su vida. Al hablar lo hace con un ritmo bastante lento, dando la impresión de una falta de energía total. En las sesiones siguientes para la aplicación de los demás instrumentos, colabora de la misma manera, pero lo hace lentamente para leer, comprender, tomándole bastante tiempo para el llenado correspondiente. Cabe mencionar también que en el primer encuentro se muestra un poco desconfiada, pero al explicarle el motivo de la entrevista y que todo se mantendría en completa confidencialidad, se pudo percibir un evidente cambio en su actitud, situación que favoreció el desarrollo de la entrevista y de la posterior aplicación de instrumentos.

4. Aspectos relevantes de la entrevista

Patty al referirse a la época de su infancia expresa que pasó al lado de sus padres y sus hermanos, en la casa donde actualmente vive, en la ciudad de Tarija. Recuerda este tiempo con nostalgia, ya que solían tener encuentros familiares: *“Cuando era niña, me gustaba cuando venían a visitarnos los familiares cercanos, sabíamos cocinar entre todos, nos reuníamos los primos y jugábamos. Pero también pasó momentos tristes debido a una larga enfermedad de su madre, que estaba en cama sin poder hablar, afortunadamente con el tiempo y buscando ayuda por todas partes, su*

madre se recuperó. Comenta también que asistía a la escuela de su barrio, que le costaba mucho la materia de Matemáticas y era castigada por el profesor, dejándola apoyada contra la pared con las manos arriba.

Manifiesta que empezó a trabajar desde sus 11 años como niñera, después haciendo limpieza de casas, vendiendo en tiendas, en librerías con todo esto era posible costearse sus estudios y otros gastos. Durante su adolescencia empiezan a aflorar algunos conflictos en cuanto a la relación y comunicación con sus padres. Patty buscaba su independencia y es así que empieza a salir con sus amigas, regresando muy tarde a casa, transgrediendo las normas del hogar: *“Una vez, me salí con mi amiga, sin permiso y llegué a las 2 o 3 de la mañana de eso mi padre se enojó y me pegó, me dio con un chicote”*. Luego de este incidente Patty se reveló, se fue de su casa, se alquiló un cuarto, después su madre fue para buscarla y hacerla retornar a casa. Expresa también que aun contra la voluntad de su padre, muchas veces se fue a Santa Cruz para trabajar durante las vacaciones.

Al salir bachiller, empezó a estudiar mecánica dental, pero entre el trabajo y el estudio, terminó dejando el estudio, hecho del que ahora se arrepiente. Luego trabajaba en una tienda de ropa en el tiempo que conoció a su primera pareja, con el que tuvo una hija. Como a los tres años, él la abandonó, Patty descubrió que él tenía una familia en Sucre. Ella misma viajó a esa ciudad para cerciorarse de la verdad, luego de eso, decidió alejarse de ese hombre.

A este punto Patty comenta que su padre estaba resentido con ella: *“Ahí está, ve eso es porque vos no sabías hacer caso”*. Y continúa: *“La pasé mal y por no escuchar eso, me fui, me alquilé un cuarto y me puse a trabajar y trabajé los nueve meses de embarazo”*.

Cuando su hija tenía 5 años, conoció a su pareja actual que es un Policía, con el que contrajo matrimonio y se fue a vivir a La Paz. Relata que se casó primero por civil, sin que nadie lo supiera, por temor a la oposición de su padre, Patty pensaba que él no iba a aceptar porque ella ya tenía su hija y debía ocuparse de ella. Como expresa: *“Yo*

no quise decirle antes a mi papá porque tenía miedo de que él no iba a querer, me hubiera dicho de gana te vas a casar, sólo vas a hacer sufrir a la guagua”. Tres años más tarde, se casaron por la Iglesia. Luego retornaron a La Paz, durante cuatro meses todo estaba bien hasta que comenzaron los problemas “...yo tengo un carácter difícil, tal vez será por eso”. Y añade: “Bueno él, el defecto que tiene es que es muy celoso, bastante celoso, me celó con un jovencito que trabajaba en el banco, justo fue a visitarme mi amiga y yo le dije que yo sacaba crédito de un banco, vamos le dije. Como este joven nos sabía dar crédito a mi marido y a mí, yo dejé mi número de celular para que me llamara si había algún resultado. Cuando el joven llamó para avisarme del crédito, por alguna razón yo había perdido esa llamada y él inmediatamente llamó a mi marido para ver si íbamos a querer el crédito. Y eso fue suficiente para que se enoje, me empezó a gritar, a decirme que debe ser que yo lo meto al cuarto cuando él no está”. A partir de esa pelea y otras más, Patty decidió regresar a Tarija.

Una de las veces que ella fue de visita a La Paz, tuvieron problemas como siempre, pero esta vez fue algo más grave, asevera Patty. Resulta que ella estaba saliendo de casa para trasladarse a la terminal y él no le dejaba salir, le puso llave a la puerta. Afortunadamente, Patty tenía una llave extra, de ese modo pudo salir al primer descuido de él, pero pronto se dio cuenta y corrió para detenerla: “Él me agarró y me apretó contra el portón, me decía que entre y yo no quería y me empezó a pellizcar de mis brazos y de ahí con la llave me punzó en las venas, no me acuerdo qué inventé para que entrara primero y yo tiré la carrera para agarrar el minibús y me fui directo a la terminal y me vine en lo que pude, estaba con mi hijita la pequeña, así con ella escapé”.

Patty muchas veces pensó en denunciarlo a su esposo, hasta que esta vez lo hizo. Pero todo era tan lento, que el caso no progresaba, le decían una cosa y otra, hasta que pensó que no iba a lograr nada, refiere también que como su esposo es policía, era muy incómodo para él, le llamaron a La Paz para notificarle y él exigía que se lo haga personalmente con una citación en forma escrita. Él empezó a insistir para que Patty

retire la denuncia porque iba a ser perjudicado en su carrera como policía y le decía: *“Vos has empezado y después no quieres que te haga nada”*.

Además, Patty manifiesta que no tenía tiempo para andar en esa denuncia, tenía que trabajar para mantener su familia. *“Ya era mucho tiempo me llamaban, iba ahí y me decían, no es aquí, vaya a la EPI de allá, busque a la psicóloga tanto, y por último, dije no. Agarré una abogada y le dije quiero hacer desistimiento y presenté eso a la fiscalía y ya no fui más. Además, yo le visto a él que estaba un poco preocupado y por eso ha sido también que he desistido”*.

Al consultarle a Patty si se siente satisfecha por esa decisión del desistimiento, ella responde: *“A ratos me arrepiento de haber retirado la denuncia, a ratos no. La verdad no sé qué hacer, él es malo, no cambia”*.

Refiere también que su hija la mayor (hija de su anterior pareja) no quiere que Patty vuelva a vivir con él (su padrastro), por otra parte la gente le dice que ella debe estar con su marido, de lo contrario, otra mujer se hará dueña de todo lo que tienen y sus hijas se quedarán sin nada. *“No sé si lo amo o me da miedo que mis hijas queden sin papá. Él quiere a sus hijas, cuando viene, las saca a pasear, las hace jugar, les da sus gustos. Pero a mí me grita, me dice que soy una ignorante que no entiendo nada, se queja de que gasto la plata, que no sé administrar por eso no me voy a La Paz ya que allá no puedo trabajar, porque no tengo con quien dejar a mis hijas”*. Al estar en Tarija, deja a sus hijas con su padre, mientras ella sale a trabajar para tener algo de ingresos, ya que su esposo está pagando unas deudas y no le alcanza para enviarles dinero. *“Así vivo, en esta casa que es de mi papá y no hago vida social, no salgo para evitarme de problemas como él es celoso, aparte de ir a trabajar, siempre estoy aquí nomás”*.

Y aunque estaban viviendo separados, él sigue molestándole, como relata Patty: *“... anda renegón, harto ha cambiado, me pone defectos, me dice que estoy gorda y que debo estar embarazada para otro aquí en Tarija”*.

5. Análisis e interpretación en función de los objetivos específicos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

a). Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Factores		Niveles									Factores			
		Bajo			Medio			Alto						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9				
A	Sizotimia												Afectotimia	A
B	Inteligencia baja												Inteligencia alta	B
C	Poca fuerza del yo												Mucha fuerza del yo	C
E	Sumisión												Dominancia	E
F	Desurgencia												Surgencia	F
G	Poca fuerza súper yo												Mucha fuerza súper yo	G
H	Timidez												Audacia	H
I	Dureza												Ternura	I
L	Confiable												Suspica	L
M	Practicidad												Imaginatividad	M
N	Sencillez												Astucia	N
O	Seguridad												Inseguridad	O
Q1	Conservadurismo												Radicalismo	Q1
Q2	Adhesión al grupo												Autosuficiencia	Q2
Q3	Baja integración												Mucho control	Q3
Q4	Poca tensión												Mucha tensión	Q4

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos mediante el inventario de personalidad 16 PF, se concluye que Patty presenta los siguientes rasgos de personalidad: en los puntajes bajos muestra poca fuerza del yo, timidez, sencillez y sumisión. Asimismo, en los puntajes altos mucha tensión e inseguridad.

A continuación se definen cada uno de los rasgos mencionados, al mismo tiempo que se relacionan con los datos obtenidos a través de la entrevista.

Se cita en primera instancia el rasgo de **poca fuerza del yo** que significa que la persona es poco estable emocionalmente. Este rasgo se manifiesta en que Patty se ve afectada por sentimientos negativos e inestabilidad emocional, se frustra fácilmente y

no es determinante a la hora de luchar, como menciona en la entrevista que fácilmente abandonó la posibilidad de seguir con la denuncia: “...*me decían una cosa y otra, que vaya allá, que esto, que el otro, ya me cansé y lo dejé... Además, yo le visto a él que estaba un poco preocupado y por eso ha sido también que he desistido*”. Otro rasgo encontrado, es la **timidez** que se manifiesta como una sensación de inhibición o retraimiento ante situaciones sociales y que impide o dificulta relacionarse con los demás. Es así que Patty se deja influir rápidamente por las palabras que vierte su esposo, al expresar: “...*me grita, me dice que soy una ignorante, que no entiendo nada, se queja de que gasto la plata, que no sé administrar, por eso no me voy a La Paz*”. Patty opta por quedarse en su casa, siente que no tiene derecho a decidir libremente, no tiene amistades, está sujeta a las opiniones de su esposo, que ni siquiera vive con ella, además, expresa que él es celoso, como justificando la actitud violenta de él. Otro rasgo presente es la **sencillez** que consiste en la forma natural y simple de actuar y vivir de la persona, de desenvolverse en su vida cotidiana y es aquella que se conforma con poco. En el caso de Patty, esta característica se manifiesta en la forma de vida sencilla que lleva, está conforme viviendo en casa de su padre, busca lo indispensable para el sustento diario, no exige más. Del mismo modo, ella libera a su esposo de toda responsabilidad económica para con sus hijas, por el hecho de que él está pagando algunas deudas. Otro rasgo también es la **sumisión** que se manifiesta en la tendencia de la persona a acomodarse a los deseos de los demás, a evitar el conflicto, asintiendo a las aspiraciones de los otros y posponiendo sus propios sentimientos y deseos. Patty de alguna manera está controlada por el poder de su esposo, atrapada en esa relación nada saludable para ella ni para sus hijas. Este rasgo se refleja igualmente cuando Patty expresa que retiró la denuncia porque no quería perjudicar a su esposo en su carrera como policía, ella estaba velando por las aspiraciones de su esposo y dejando de lado sus derechos, que la ley del estado boliviano le otorga “una vida libre de violencia”.

Asimismo, presenta **mucha tensión**, que se manifiesta en el estado de angustia, intranquilidad e irritabilidad. Este estado de tensión y de angustia se muestra en el dilema en que se encuentra Patty. Por un lado, irse a La Paz con su esposo, opción que su hija mayor rechaza, y por otro, quedarse en Tarija con el riesgo de no saber qué puede pasar con él, viviendo lejos de ella y de sus dos hijas menores. Como a continuación ella expresa: *“No sé qué hacer, yo no me llevo bien con él y mi hija la mayor tampoco se lleva bien con él, ella me dice: ‘Separate, ya no estés con él’ y así. No sé si lo amo o me da miedo que mis hijas menores se queden sin papá”*.

Por último, se tiene la **inseguridad**, este rasgo consiste en la preocupación, confusión, indecisión y poca confianza en uno mismo. En la situación de Patty, estas características se manifiestan en la confusión y vacilación durante el proceso de la denuncia. Además, la poca confianza en ella misma, hace que las palabras de su esposo la convencen para terminar finalmente en el desistimiento de su denuncia. Situación que hasta el momento, la tiene confundida, cuando expresa: *“A ratos me arrepiento de haber retirado la denuncia, a ratos no”*.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

b). Inventario de depresión de Beck BDI-II

Escala de Depresión		Puntaje obtenido
Severa	30 - 63	36

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

En base al resultado obtenido con el inventario de depresión de Beck se tiene un puntaje de 36, lo cual se ubica en un rango de **depresión severa** que se caracteriza por decaimiento del estado de ánimo, una marcada disminución de la capacidad de experimentar placer y de la autovaloración, con manifestaciones afectivas, cognitivas

y conductuales, además, con repercusiones sobre la calidad de vida, el desempeño social y ocupacional.

En el caso particular de Patty estos síntomas se manifiestan en la falta de cuidado personal, en la forma de expresarse, en el tono de voz baja, llora, se la observa desanimada, con falta de energía, no sale de su casa, excepto en las noches para vender. De alguna manera deja entrever que se siente culpable por su situación, cuando dice, que su padre le dijo: *“Ahí está, ve eso es porque vos no sabías hacer caso”*. También en otro momento expresa: *“La pasé mal y por no escuchar”*, ella al buscar alguna explicación del por qué su esposo la trata mal, termina diciendo: *“Yo tengo un carácter difícil, tal vez será por eso”*. Estas afirmaciones reflejan una fuerte carga de responsabilidad por su situación de maltrato, que finalmente se traduce en sentimientos de culpa que a Patty le resulta muy agobiante. Situación que le genera preocupación, pensamientos negativos, sentimientos de inferioridad y de impotencia al no poder hacer nada.

Por un lado, ante el desánimo de pensar que su esposo es un hombre malo que no quiere cambiar y que no es posible esperar algo positivo de esta relación; y por el otro, porque ella siente que no puede romper este vínculo, porque él quiere a sus hijas y que tiene miedo que ellas se queden sin padre: *“Él las quiere a sus hijas también, cuando viene las saca, las hace jugar, les da sus gustos (...) me da miedo que mis hijas queden sin papá”*.

Además, el cuadro se complica con los malestares físicos constantes que no responden a tratamiento médico como dolor de cabeza, de estómago, a esto se añade la dificultad para dormir. Otro factor es el aumento de peso corporal, mecanismo que utiliza su esposo para martirizarla, diciéndole que está embarazada para otro.

Por último, Patty siente que tiene un gran vacío en su vida y desesperanza con respecto al futuro, porque no vislumbra una pizca de cambio en la relación con su esposo.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

c). Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Escalas	Punto de Corte	Puntuación obtenida
Escala global (0-51)	15	32
Escalas específicas		
Reexperimentación (0-15)	5	8
Evitación (0-21)	6	13
Aumento de la Activación (0-15)	4	11
Presencia	Agudo (1 a 3 meses)	
	Crónico (Más de 3 meses)	Presencia
Ausencia		

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

Según los resultados obtenidos con la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático, se concluye que Patty presenta **estrés postraumático crónico** que se caracteriza por un conjunto de síntomas físicos y psicológicos que experimenta la persona que se ha enfrentado a uno o varios acontecimientos que implican una amenaza real o probable para la vida o la integridad física propia, cuya duración es mayor a tres meses.

En el caso de Patty este trastorno se manifiesta en los recuerdos angustiosos y recurrentes de agresión, como ella relata: *“Él me agarró y me apretó contra el portón, me decía que entre y yo no quería y me empezó a pellizcar de mis brazos y de ahí con la llave me punzó en las venas”*. A consecuencia de esos hechos violentos, Patty ya no se siente segura con él, piensa que su vida corre peligro al lado de su esposo. Además, recuerda los episodios de insultos, de desconfianza y celos constantes. Al respecto menciona: *“Me celó con un jovencito (...), y eso fue suficiente para que se enoje, me empezó a gritar, a decirme que debe ser que yo lo meto al cuarto cuando él*

no está". A esto se añade, que Patty vive en una situación de aislamiento social para evitar los celos de su esposo, prefiere quedarse en casa, porque él la controla a través del celular o pregunta a sus hijas dónde está su madre.

Padece también de problemas de salud, constantes dolores de cabeza, de estómago, no puede conciliar el sueño, o se despierta a la madrugada y no puede volver a dormir, lo cual le produce agotamiento físico y debilidad. Además, expresa no hay nada que puede hacer, que ya agotó todos los recursos tratando de encontrar estrategias para salvar la relación con su esposo, y por último, que el futuro no es tan esperanzador y que no hay posibilidad de esperar algo positivo.

Conclusión del caso 10

En función al análisis de los resultados obtenidos, se concluye que Patty presenta como principales rasgos de personalidad: poca fuerza del yo, timidez, sencillez y sumisión. Asimismo, se observa rasgos de mucha tensión e inseguridad.

Seguidamente, se menciona la presencia de depresión severa manifestada por una notable falta de energía y constantes malestares físicos que Patty padece. Asimismo, un sentimiento de culpa por lo sucedido y la impotencia de no poder hacer nada al respecto. A esto se suma la imposibilidad de romper el vínculo de pareja que la mantiene en una situación sin salida.

Finalmente, se concluye que Patty presenta estrés postraumático crónico que se caracteriza por los recuerdos desagradables y recurrentes de hechos violentos experimentados dentro de su relación de pareja. Las agresiones físicas y psicológicas, que la llevan a una desvalorización personal y a vivir una vida sin libertad.

5.2. Análisis e interpretación general de los casos

Objetivo específico 1: Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

Cuadro N° 1

Rasgos de Personalidad 16 PF de Raymond B. Cattell

Factores	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
A. Sizotimia - Afectotimia	1	10%	9	90	0	0	10	100%
B. Baja - Alta Inteligencia	1	10%	8	80%	1	10%	10	100%
C. Poca - Mucha fuerza del yo	9	90%	1	10%	0	0%	10	100%
E. Sumisión - Dominancia	7	70%	2	20%	1	10%	10	100%
F. Desurgencia- Surgencia	0	0%	9	90%	1	10%	10	100%
G. Poca-Mucha fuerza del súper yo	3	30%	7	70%	0	0%	10	100%
H. Timidez - Audacia	10	100%	0	0%	0	0%	10	100%
I. Dureza - Ternura	0	0%	5	50%	5	50%	10	100%
L. Confiable - Suspica	2	20%	8	80%	0	0%	10	100%
M. Practicidad - Imaginatividad	0	0%	10	100%	0	0%	10	100%
N. Sencillez - Astucia	5	50%	5	50%	0	0%	10	100%
O. Seguridad - Inseguridad	0	0%	2	20%	8	80%	10	100%
Q1. Conservadurismo-Radicalismo	0	0%	10	100%	0	0%	10	100%
Q2. Ad. al grupo- Autosuficiencia	0	0%	10	100%	0%	0%	10	100%
Q3. Baja integrac - Mucho control	3	30%	7	70%	0	0%	10	100%
Q4. Poca tensión - Mucha tensión	0	0%	0	0%	10	100%	10	100%

Fuente: Inventario de Personalidad 16 PF Raymond B. Cattell

Elaboración: Propia

En relación a los rasgos de personalidad, se concluye que los rasgos más relevantes que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias, son los siguientes: en los puntajes bajos, timidez, poca fuerza del yo y sumisión. Así mismo, en los puntajes altos se observan los rasgos de mucha tensión e inseguridad.

En primera instancia, dentro de los puntajes más significativos, se observa que todas las mujeres se sitúan en el factor H bajo que corresponde al rasgo de **timidez**, lo cual significa que estas mujeres manifiestan un comportamiento inhibido, donde predominan las sensaciones de ansiedad y de percepciones erróneas ante situaciones de interacción social. De manera que la mayoría de estas mujeres víctimas de violencia optan por aislarse, ocuparse de sus actividades que giran en torno a sus trabajos y el cuidado de sus hijos. Además, con la creencia de evitar conflictos que agravarían la relación con sus parejas, tomando en cuenta que la mayoría de ellas experimentan celos constantes por parte de sus cónyuges, y por ende, ellas permanecen bajo control y no se insertan en los espacios familiares y sociales.

Dentro de esta perspectiva, se observa también que todas las mujeres tomadas en cuenta en esta muestra puntúan dentro del factor Q4 alto que se refiere al rasgo de **mucha tensión**, lo que significa que estas personas experimentan niveles extremos de tensión nerviosa generada probablemente por el estado de impotencia ante la incapacidad para cambiar las circunstancias vitales en las que se desenvuelven. Asimismo, por la constante humillación, degradación personal, acusaciones de infidelidad o paternidad dudosa, engaño y la violencia física de la que son objeto. Es más, en la mayoría de los casos son ellas, las que asumen la responsabilidad de sustentar a sus familias aun con escasos recursos económicos; limitando así posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas personales, sociales y laborales dignas.

Por otra parte, se observa que 9 de las 10 mujeres se ubican en el factor C bajo que corresponde al rasgo de **poca fuerza del yo**, que implica que estas personas tienden a ser inconstantes en sus decisiones e intereses y se dejan influenciar por sentimientos negativos. Esta característica estaría reflejada en la actitud voluble de este grupo de mujeres que coinciden en intentar defender sus derechos al denunciar a sus parejas. Sin embargo, ante las súplicas y las falsas promesas de sus cónyuges se dejan persuadir y terminan desistiendo de sus denuncias y renunciando a un derecho de vivir una vida libre de violencia.

Otro aspecto significativo en este análisis, es el hecho de que 8 de las 10 mujeres participantes de este estudio, han puntuado en el factor O alto que se refiere al rasgo de **inseguridad**, estas personas poseen una tendencia a la culpabilidad y a dependencia de la aprobación o desaprobación de los demás. Es en ese contexto que estas mujeres son objeto de manipulación por parte de sus parejas, ellos fácilmente trasladan la responsabilidad de sus conductas agresivas hacia las víctimas y ellas aceptan pasivamente este peso sobre sus hombros, que luego deviene en sentimientos de culpa por toda la situación desoladora en la que viven. Además, la falta de confianza en ellas mismas, hace que actúen a expensas de las opiniones ajenas o en este caso de sus parejas.

Finalmente, se observa que 7 de las 10 mujeres que constituyen la muestra puntúan dentro del factor E bajo, referido al rasgo de **sumisión** que significa que estas personas tienden a ser dependientes, se acomodan a la voluntad y el deseo de los demás, se conforman con aquello que les toca vivir y para evitar conflictos se ponen a disposición de los otros; sacrificando inclusive sus intereses y necesidades personales. En este caso, la mayoría de estas mujeres manifiestan haberse quedado en esa relación de violencia: por una parte, porque sus parejas no les permitían que se fueran; y por otra, por sus hijos o por temor a decepcionar a sus padres. Y en última instancia, se someten a la autoridad de sus cónyuges por miedo a represalias o que cumplieran sus amenazas, es decir, sus acciones o movimientos están excesivamente controlados para evitar el enfado del agresor.

Por lo tanto la **hipótesis planteada**: *“Las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan rasgos de personalidad caracterizada por: poca fuerza del yo, sumisión, timidez, inseguridad y mucha tensión”*. Se acepta plenamente.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

Cuadro N° 2

Escala de Depresión de Beck BDI-II

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Ausente	2	20%
Leve	0	0%
Moderada	6	60%
Severa	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Inventario de Depresión de Beck BDI-II

Elaboración: Propia

Como se puede apreciar en el cuadro N° 2, en relación al nivel de depresión, se concluye que 6 de 10 mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias, presentan **depresión moderada** que implica la manifestación de varios síntomas, especialmente: estado de ánimo disminuido, tristeza prolongada, sensación de fracaso, miedo a rehacer sus vidas, falta de interés por actividades sociales, malestares físicos entre otros. No obstante, están en posibilidades de realizar sus actividades cotidianas, atender sus familias, sin descartar cierto grado de perturbación en el aspecto emocional y físico. De todos modos, cabe mencionar que este porcentaje que cae dentro de esta categoría debe llamar la atención, ya que es un estado de riesgo en cuanto puede evolucionar hacia un nivel de depresión severa, sobre todo cuando las condiciones de maltrato persisten. Como bien señalan algunos autores: “La gravedad de los síntomas de depresión en muestras de mujeres maltratadas ha sido asociada a una mayor frecuencia, severidad, duración y combinación de tipos de maltrato, así como con un menor apoyo social recibido por la mujer” (Patró, Limiñana y Corbalán, 2004, p. 124).

En este análisis se observa también que 2 de las 10 mujeres, presentan depresión severa, lo cual se constituye en una preocupación ya que este dato equivale a un 20%.

Porcentaje significativo considerando la gravedad de una depresión a ese nivel, más aún si la víctima no está recibiendo asistencia psicológica. Dichos síntomas se reflejan en humor deprimido, disminución en el nivel de energía y en el interés por la vida; cambios en los patrones de alimentación y sueño; pensamiento y movimientos ya sean lentos o agitados. Además, síntomas físicos concomitantes como dolores de cabeza, tensión muscular, problemas digestivos entre otros que no responden a tratamiento médico. Todo lo mencionado se constituye en factores con efectos nocivos en la calidad de vida y de adaptación al entorno familiar y social.

En consecuencia, la **hipótesis planteada**:

“Las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan un nivel de depresión moderada”. Es aceptada.

Objetivo específico 3: Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias.

Cuadro N° 3

Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático de Enrique Echeburúa

Presencia	Frecuencia	Porcentaje
Agudo	0	0%
Crónico	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Escala de Estrés Postraumático de Echeburúa

Elaboración: Propia

En este cuadro se observa que todas las mujeres que formaron parte de esta muestra, presentan **estrés postraumático crónico**, que comprende un conjunto de síntomas físicos y psicológicos que experimentan las personas que se enfrentaron a hechos de violencia en la que su integridad física haya sufrido daños o su vida haya estado en peligro y que estos síntomas se prolongan por un periodo superior a 3 meses.

En algunos estudios realizados para determinar consecuencias de la situación de maltrato en mujeres, se constata un porcentaje elevado de cronicidad. “Cuanto más tiempo dura la relación con el maltratador más fácilmente aparece el trastorno por estrés postraumático, habiendo un 67% de mujeres diagnosticadas con este trastorno y tan sólo un 15% con el subsíndrome del mismo. Este porcentaje de estrés postraumático en mujeres maltratadas es más elevado que el encontrado en personas que sufren otra clase de experiencias traumáticas” (Garriga, et al., 2010, p. 48).

En relación a los síntomas que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias, se mencionan los siguientes: recuerdos recurrentes de los hechos violentos perpetrados por sus agresores, miedo especialmente cuando sus parejas están en estado de ebriedad, dificultades en el sueño, evitación de estímulos que se relacionan con el trauma, disminución de interés por actividades y escasa proyección hacia el futuro.

Por consiguiente la **hipótesis planteada**:

“Las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan estrés postraumático crónico”. Es totalmente aceptada.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Al finalizar la etapa de análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la presente investigación se llega a las siguientes conclusiones:

Respondiendo al primer objetivo específico

“Describir los principales rasgos de personalidad que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias”.

Los resultados obtenidos reflejan que las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias, presentan rasgos de personalidad caracterizada por: poca fuerza del yo, sumisión, timidez, inseguridad y mucha tensión.

Estos rasgos de personalidad se manifiestan de alguna manera en la forma de actuar y desenvolverse en la vida cotidiana de estas mujeres que sufren violencia. A continuación se describen las características más relevantes encontradas en esta investigación.

En este sentido probablemente, la inestabilidad emocional en estas mujeres, puede estar influyendo en la imposibilidad de mantenerse firmes en sus decisiones o en los logros de sus metas. Asimismo, la dependencia emocional que desarrollan hacia su pareja, las mantiene en condiciones de sometimiento. Más el aislamiento, que hace que las mujeres se aparten, tanto de las amistades como de la familia quedándose solas sin tener a quien recurrir y sin redes a dónde pedir ayuda. Por otro lado, está también el sentimiento de culpa que podría estar sustentado en la valoración extrema que las mujeres atribuyen a la relación de pareja, concibiéndola como un proyecto de vida que las define como personas y como mujeres. Al ver fracasada su relación conyugal y al percibir que sus expectativas de consolidación personal se frustran, tienden a creer que fallaron en todas las esferas de la vida. A lo mencionado, se añade la falta de confianza en ellas mismas y la incertidumbre que les provoca la presencia

y ausencia de sus parejas, es decir, se desarrolla un vínculo emocional basado en la intermitencia entre el buen y el mal trato; y el enamoramiento intenso como una sensación de no poder vivir sin ellos y el miedo a ser abandonadas.

Por todo lo expuesto, se puede inferir que la mayoría de las mujeres evaluadas en este estudio, poseen rasgos de personalidad que asociados a las experiencias de violencia sufrida a lo largo de sus vidas, empezando en sus familias de origen, probablemente tendría un efecto directo en la aceptación del maltrato y la incapacidad para liberarse del ciclo de violencia en el que se encuentran atrapadas.

Respondiendo al segundo objetivo específico

“Identificar el nivel de depresión que presentan las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias”.

En relación a este objetivo y en función al análisis e interpretación de los resultados, se constata que 6 de 10 mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias presentan depresión moderada.

Situación que se manifiesta en las siguientes dimensiones:

Visión negativa de sí mismas. Estas mujeres se perciben como fracasadas, tienden a subestimarse. Se sienten inútiles, se recriminan constantemente por no haber podido cambiar la situación de maltrato. Se califican como culpables, en muchos casos afirmando, que la violencia ejercida sobre ellas, se debe a su propia forma de ser. Además, sienten que no están preparadas, que no culminaron sus estudios, por lo que les falta formación para poder defenderse en la vida.

Visión negativa de sus experiencias. Consideran las relaciones con el entorno en términos de derrotas o frustraciones, sus experiencias de relación con las personas en general fueron de engaño, de explotación, de desigualdad. En esa perspectiva, ven obstáculos y problemas constantemente, lo que probablemente les lleva a sentir que

solas, no pueden enfrentar las exigencias de la vida y de esa manera prefieren que sus parejas permanezcan con ellas, aunque eso signifique un peligro para sus vidas.

Visión negativa del futuro. La mayoría de estas mujeres, como vivieron la mayor parte de su vida de pareja en una relación de maltrato y después de tantas promesas no cumplidas por sus parejas; no les queda duda alguna de que su situación seguirá igual o peor. Y por último, no les es posible esperar que algo positivo suceda, a lo que inevitablemente sobreviene la desesperanza.

Respondiendo al tercer objetivo específico

“Caracterizar la presencia de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias”.

De la misma manera, luego de un análisis e interpretación de los resultados en relación a este último objetivo, se concluye que las mujeres víctimas de violencia de su pareja que desisten de sus denuncias, experimentan estrés postraumático crónico.

El estrés postraumático crónico se manifiesta en sus distintas dimensiones, en principio, los síntomas de reexperimentación mantienen el sufrimiento de las víctimas en su máxima intensidad que sería la causa de la cronicidad de dicho trastorno. Seguidamente, están los síntomas de evitación provocando una desconexión con ellas mismas y con su entorno familiar y social; siendo probablemente este factor el responsable de la aparente pasividad de estas mujeres que sufren violencia de pareja. Y por último, se añaden los síntomas de activación que provocan un estado de alerta permanente que les significa un gasto de energía de donde se deduce que sería la fuente de agotamiento físico con la consecuente imposibilidad de reponerse.

6.2. Recomendaciones

➤ A la Carrera de Psicología:

Que realice convenios con las instituciones que brindan servicios a esta población de mujeres que sufren violencia de pareja, de manera que los estudiantes de la Carrera de Psicología, puedan acceder a colaborar en lo referido a orientación y apoyo psicológico; no sólo a las mujeres, sino también que esta atención se extienda a los hijos, por ser ellos los directos afectados por las consecuencias de la violencia en la familia. Y por otra parte, ocuparse también de un acercamiento, orientación y apoyo a los agresores que mayormente son objeto solamente de sanciones.

➤ A las instituciones que trabajan en la lucha contra la violencia familiar:

Que puedan contemplar y destinar recursos humanos para realizar un seguimiento exhaustivo a estas mujeres que han tomado la decisión de desistir de sus denuncias en contra de sus parejas.

➤ A los futuros investigadores:

Continuar con investigaciones en esta área que involucren a las familias nucleares que sufren violencia y a las familias de origen de las víctimas. Y por último, realizar investigaciones en relación a los agresores con la finalidad de poder elaborar programas de intervención destinados a la rehabilitación de los mismos.